



Memoria Anual

20.21\_



 Banco  
**ECONOMICO**



Cada vez  
más cerca  
tuyo

Inauguramos  
un nuevo punto  
de atención  
en Machareti,  
departamento  
de Chuquisaca

¡Seguimos creciendo!

56  
agencias  
a nivel nacional

# Cifras.



1,84

% Índice de la mora

0,58

% Retorno sobre el activo (ROA)

10.00

% Retorno sobre el patrimonio (ROE)

11,16

% Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

## Datos BEC 20.21

### Las colocaciones

se mostraron más dinámicas y logramos incrementar nuestra cartera crediticia, alcanzando un total de

1.280

millones de dólares

### Utilidad neta del banco

se recuperó después de otro complicado año de la pandemia, registrando un incremento interanual del 49%

10,96

millones de dólares

### Préstamos

Apoyamos a nuestros clientes en su recuperación económica, con la otorgación de préstamos por un total de

574

millones de dólares



### Activos

1.802

millones de dólares



### Pasivos

1.681

millones de dólares



### Patrimonio

121

millones de dólares

1.340



Total empleos directos que genera el Banco





# Reinventarnos

un paso adelante  
al futuro

El 2021 fue el inicio de la nueva normalidad en el país después de superar el 2020, año marcado por una rígida cuarentena debido a la pandemia del COVID-19. No fue una gestión típica sino más bien desafiante. Pese a ello no nos rendimos, nos reinventamos, fuimos más eficientes y proactivos para apoyar la recuperación económica de nuestros clientes.





# Carta del Presidente\_ **hacia donde vamos**



Estimados Accionistas,

A tiempo de saludarles muy cordialmente, tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria del Banco Económico S.A., que examina los aspectos institucionales más destacados del año, junto al Balance General y el Estado de Resultados correspondientes a la gestión 2021.

Después de un año de incertidumbre y una profunda contracción de la economía producto de la pandemia del COVID-19, en 2021 nuestro país vivió una reactivación favorecida por el avance en el proceso de vacunación y el levantamiento progresivo de las medidas de contención. Para esta gestión se proyecta un crecimiento del PIB por encima del 5%, lo que es aún insuficiente para recuperar los niveles de la gestión 2019. En general, el ritmo de la reactivación se muestra débil y con fuertes contrastes entre los distintos sectores económicos. Lo cierto es que a la economía del país le tomará todavía tiempo para reponer su nivel de producción previo a esta crisis mundial.

En este contexto post cuarentena, el Sistema Bancario ha sido marcado por las medidas del ente regulador destinadas a otorgar alivio a los prestatarios que se vieron económicamente afectados por la pandemia. El congelamiento de pagos, que se había extendido a casi diez meses durante 2020, volvió a ampliarse seis meses más en 2021 a través de un período de gracia, según lo dispuesto por la circular 669 emitida por dicha entidad.

**Para esta gestión, se proyecta un crecimiento del PIB por encima del 5%, lo que es aún insuficiente para recuperar los niveles del PIB de la gestión 2019.**





# 20.21\_

## enfocados en la reestructuración de nuestra cartera

### ■ Utilidad al cierre de gestión

# 11 millones de dólares

Enfrentamos este desafío, convencidos de contar con todo lo necesario para poder seguir creciendo y cumplir con nuestra misión de contribuir al progreso de las personas y de las empresas de nuestro país.

Esta nueva prórroga para el pago de los créditos, ha ocasionado una acumulación de intereses devengados pero no cobrados, lo cual ha afectado la gestión operativa de la banca. En general, las entidades financieras dejaron de recibir un tercio de los ingresos financieros generados por sus carteras en las gestiones 2020 y 2021. Este flujo faltante fue finalmente financiado con liquidez y con recursos adicionales captados por la banca, los cuales podrían haber sido destinados a la otorgación de nuevos préstamos. Esto, combinado con la situación económica y la incertidumbre política, ha llevado a una moderada expansión de la cartera en 4%, porcentaje similar comparado con la complicada gestión 2020.

Otro efecto de la normativa en beneficio de los prestatarios ha sido el significativo incremento en las reprogramaciones. Al cierre de 2021 casi la cuarta parte del portafolio crediticio de la banca está reprogramado, no siendo sujeto a una evaluación de riesgo y su respectiva calificación. Por ende, los indicadores actuales de mora no reflejan la magnitud que ha tenido la pandemia en la capacidad de pago de los clientes. El deterioro real se conocerá recién en la gestión 2022, cuando los prestatarios comiencen a pagar nuevamente sus cuotas.

Si bien el Sistema Bancario ha terminado con mejores indicadores que la gestión 2020, estos resultados todavía son contables y están afectados por las medidas de diferimiento y prórroga que han mantenido en estado vigente

la mayor parte de la cartera de clientes afectados por la pandemia, sin que se generen los requerimientos de provisiones normativas usuales.

Como Banco, nos enfocamos en la reestructuración de nuestra cartera en base a la normativa emitida a inicios de año, bajo la cual las entidades financieras debían realizar el refinanciamiento y reprogramación de sus operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, en función a la nueva capacidad de pago o generación de ingresos de los prestatarios. Para ello, con mucho esfuerzo, ajustamos nuestros sistemas a las nuevas necesidades y logramos reprogramar casi la totalidad de las operaciones alcanzadas por la nueva normativa antes de cerrar la gestión. No obstante de este inmenso esfuerzo operativo, mantuvimos el ritmo de crecimiento del Sistema en lo que respecta a la cartera de créditos y logramos un incremento de 4%.

Al mismo tiempo, buscamos aliviar la presión sobre el margen financiero como resultado del congelamiento de los pagos de créditos. Por consiguiente, logramos recuperar en buena medida la capacidad de cobrar intereses por cartera, mejorando así el flujo de ingresos con una disminución en el costo financiero por fondeo adicional. En la línea del negocio operativo vivimos una gestión extraordinaria superando incluso los niveles previos a la pandemia en todas las líneas del negocio. Un tercer componente de la mejora del margen ha sido la consecuente reducción de los gastos, priorizando la eficiencia en todos los procesos del banco.

Independientemente de la situación adversa del negocio financiero y sus implicancias en la gestión operativa del banco, seguimos nuestra ruta estratégica de la transformación digital con un enfoque especial en los canales digitales y los medios de pago. Renovamos completamente nuestra Banca por Internet, dotándola de alrededor de 100 funcionalidades y asegurando una experiencia de usuario óptima, fácil e intuitiva. Revolucionamos los medios de pago en el país con dos lanzamientos innovadores: nuestra manilla de pago y la tarjeta digital que permite digitalizar tarjetas de débito, crédito y prepago. Además, lanzamos una plataforma de pagos QR y ampliamos constantemente las funcionalidades de los ATMs y de nuestra aplicación móvil, enfocados en satisfacer las necesidades de nuestros clientes y poniéndolos en el centro de lo que desarrollamos.

Trabajando intensamente durante toda la gestión, finalmente salimos fortalecidos con un resultado más que satisfactorio, considerando las fuertes imposiciones a la banca. Cerramos la gestión con una utilidad de 11 millones de dólares, equivalente a un ROE de 10%, lo cual permitió cumplir plenamente con nuestras obligaciones financieras como entidad.

Con una mirada expectante al 2022, esperamos una continua recuperación de la economía nacional y mundial como resultado de los avances en la vacunación contra el COVID-19, ratificando nuestra voluntad y disposición

para apoyar a nuestros clientes en la reactivación de sus actividades. No obstante, estamos conscientes de que el siguiente año será aún más exigente para nosotros y todo el sector. Un posible deterioro de la calidad del portafolio y la capacidad de respuesta por parte de las entidades serán las variables decisivas.

Enfrentamos este desafío, convencidos de contar con todo lo necesario para seguir creciendo y cumplir con nuestra misión de contribuir al progreso de las personas y de las empresas de nuestro país.

Para concluir, deseo expresar mi reconocimiento a todo el equipo del Banco Económico que, a la cabeza del Gerente General Sergio Asbún y su plantel gerencial, contribuyeron a dar continuidad a la gestión en un año de grandes desafíos. Asimismo, manifiesto mi agradecimiento a los miembros del Directorio y a los Accionistas, por su apoyo y compromiso durante este periodo como Presidente de nuestra reconocida institución.

Ivo Mateo Kuljis Fuchtnner  
Presidente



## Misión

Somos el aliado financiero en la vida de las personas y empresas contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible.

## Visión

Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales principalmente para la pequeña y mediana empresa.

## ☀️ Valores

Transparencia  
Respeto  
Compromiso  
Innovación  
Accesibilidad

Nuestra  
filosofía\_

sión

misión  
valores

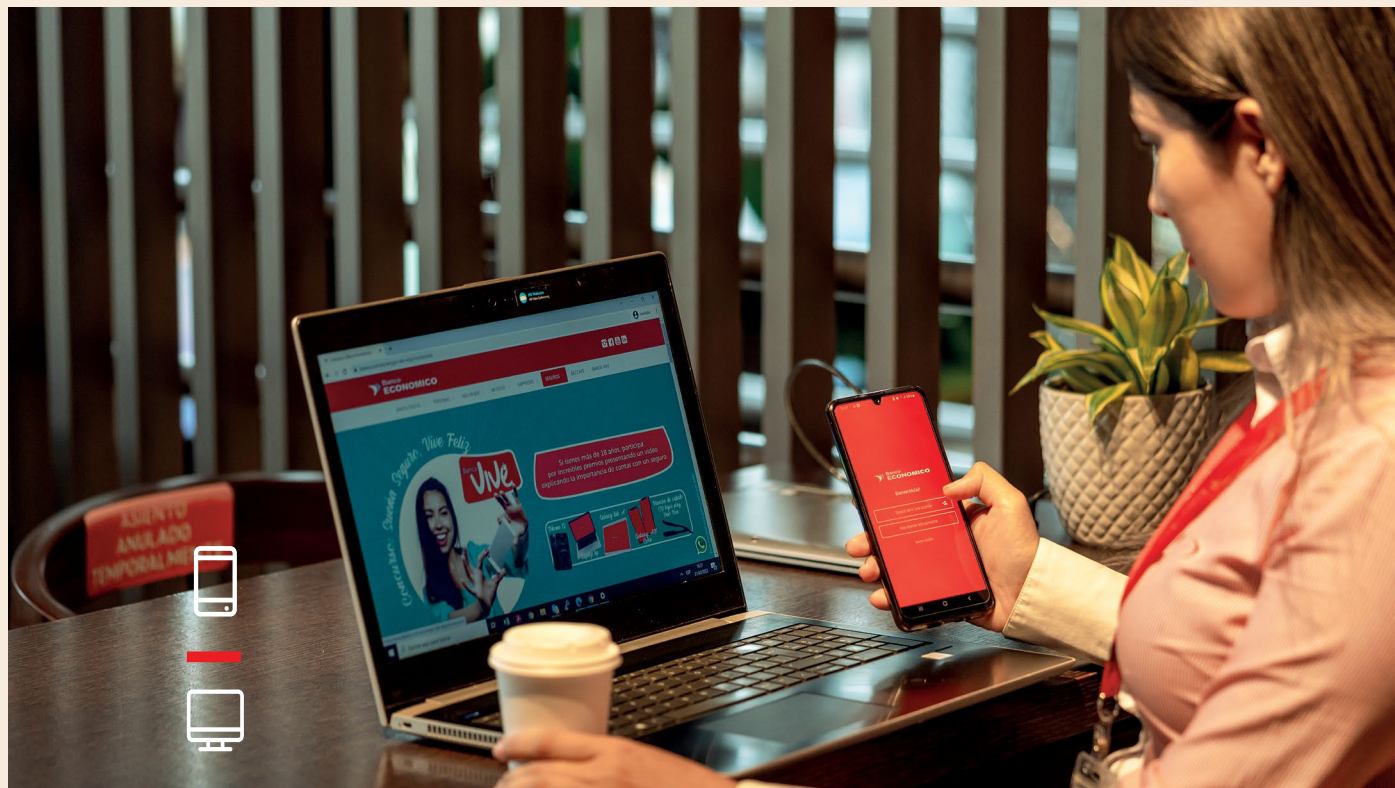




# Hitos 20.21\_

Apoyamos la recuperación económica de más de 12.000 clientes

Durante la gestión 2021 nos dedicamos a la reestructuración de las operaciones de nuestros clientes que se vieron afectados en su economía debido a las consecuencias de la pandemia del COVID-19. Comprometidos con este grupo de interés, les otorgamos más tiempo para la reactivación de sus actividades y para que puedan retomar los pagos de sus cuotas de crédito.



SMARTPAY

Revolucionamos el sector financiero con el lanzamiento de nuestras **Manillas de Pago** y la **Tarjeta Digital - Movilink**. Ambas innovaciones son parte de nuestro concepto **SmartPay** (*Simple, Mejor, Ágil, Rápido y Tecnológico*), que presenta una gama de soluciones que promueven el pago *contactless*, en el marco de permanente innovación, con el objetivo de ofrecer servicios más rápidos y eficientes para la comodidad de nuestros clientes. Los pagos con códigos QR y las tarjetas sin contacto son parte de esta revolución.

La primera tarjeta metálica



# Titanium

Con la Tarjeta **TITANIUM+** trajimos al país la primera y única tarjeta metálica que existe en el mercado nacional. La exclusiva tarjeta de crédito de la más alta gama, es fabricada de metal con una inyección cerámica, permitiendo a nuestros clientes diferenciarse y a la vez gozar de beneficios exclusivos.

# Distinciones

**A+** Nivel LÍDER  
Calificación RSE

La consultora Certificación Sustentable nos otorgó la máxima nota A+, que refleja el compromiso del Banco por seguir trabajando para alcanzar un nivel de excelencia en Responsabilidad Social Empresarial. La entidad recibe esta destacada calificación por cuarto año consecutivo.



Nuestra marca: **sinónimo de innovación**

Fuimos reconocidos entre las marcas más poderosas del país en **Innovación Tecnológica** y **Lanzamiento de Productos**, como resultado de una encuesta a más de 100 expertos en marketing realizada por Bolivian Business. En el **Ranking MERCOSUR 2020**, un estudio multisegmento especializado en Reputación Corporativa, elaborado por Merco Bolivia, **alcanzamos la posición número 25** entre las 100 empresas y líderes con mejor reputación en Bolivia.



# Contenido







# 01 resultados

## RESULTADOS 20.21\_

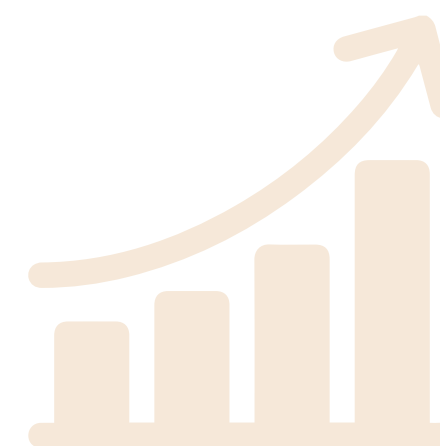
Si bien el Sistema Bancario ha terminado con mejores indicadores que la gestión 2020, aún estos resultados son contables y están afectados por las medidas de diferimiento y aplazamiento que han mantenido en estado vigente la mayor parte de la cartera de clientes afectados por la pandemia, sin que se generen los requerimientos de provisiones normativos usuales.

Crecimiento de la  
economía  
mundial

5,9%

Después de sobrellevar un año complejo como el 2020, en el cual la pandemia generada por el COVID-19 provocó un impacto global en todas las economías e industrias del mundo, estas se vieron obligadas a modificar su dinámica laboral, desde el cambio de modelo de trabajo de sus colaboradores hasta la forma en que se relacionaban con sus proveedores y clientes. El 2021 se caracterizó por una reactivación paulatina de estas economías, gracias al proceso de vacunación que se efectuó de forma masiva a nivel global, aunque no de manera uniforme.

La reactivación económica se vio impulsada por una marcada transformación digital en todas las industrias. El mundo cambió, las industrias cambiaron y principalmente, cambiaron los consumidores para adaptarse a la "nueva normalidad".







# contexto

## CONTEXTO ECONÓMICO

### Economías de mercados emergentes

5,5%

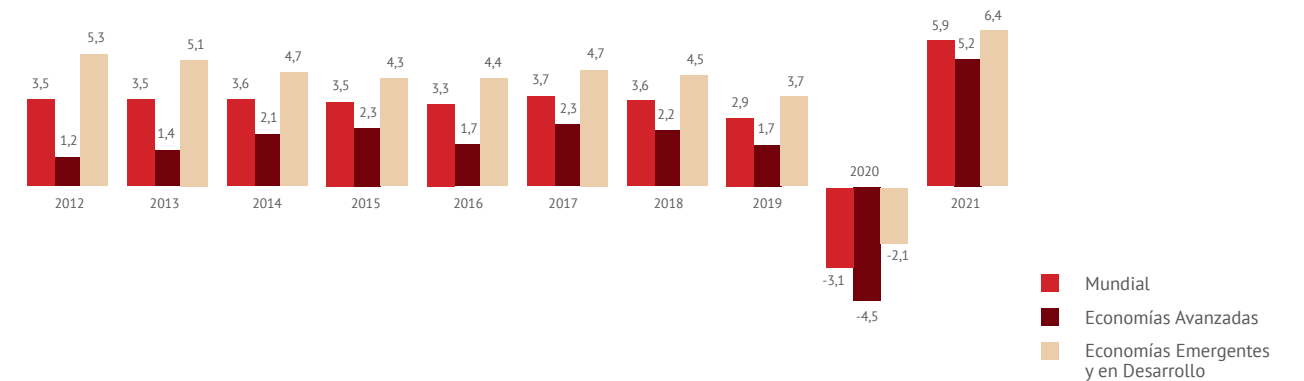
#### ■ Contexto Económico Internacional

En 2021 la recuperación fue sólida en el primer trimestre, pero perdió ímpetu en algunos países en la segunda mitad del año debido al repunte de casos de COVID-19, que acentuó la disparidad de las recuperaciones conseguidas por los distintos grupos de economías.

Según las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicados en su informe "Perspectivas de la Economía Mundial" en octubre de 2021, el crecimiento de la economía mundial llegará en la gestión 2021 a 5,9%. En el informe también se señala que las perspectivas para el grupo de países en desarrollo de bajos ingresos se han ensombrecido considerablemente debido al empeoramiento de la dinámica de la pandemia y el aumento de los precios de los alimentos.

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas registrará 5,2% de crecimiento en esta gestión, significando una gran recuperación respecto a lo registrado en la gestión precedente (-4,5%). La recuperación de las economías de este grupo se basa principalmente en su capacidad de adaptación a la vida en medio de la pandemia y a su mayor éxito para obtener y aplicar la vacuna a su población.

PIB  
Variación anual %



Se proyecta que las economías de este grupo cerrarán la presente gestión con crecimientos de entre 2,4% y 6,8%. Los países que lograrán mayor crecimiento en este 2021 son: Reino Unido (6,8%), Francia (6,3%), Estados Unidos (6,0%), Italia (5,8%) y España (5,7%).

El grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo registrarán en conjunto 6,4% de crecimiento, superando significativamente la contracción económica registrada en la gestión 2020 (-2,1%). El crecimiento de las economías de este grupo será más disperejo que el de las Economías Avanzadas, variando entre 2,6% y 9,5% dependiendo principalmente de su éxito para superar la crisis sanitaria en sus territorios, a su capacidad de adaptación a vivir con la pandemia y a las medidas de reactivación económica que pongan en marcha sus gobiernos. Entre los países que lograrán mayor crecimiento económico en esta gestión 2021 se tiene a India (9,5%), China (8,0%), Argentina (7,5%) y México (6,2%).

Durante la gestión 2021, los precios del petróleo registraron un promedio de 69.33 dólares por barril (Brent y WTI). Al cierre de la gestión, el precio del petróleo registraba 72,94 dólares por barril.

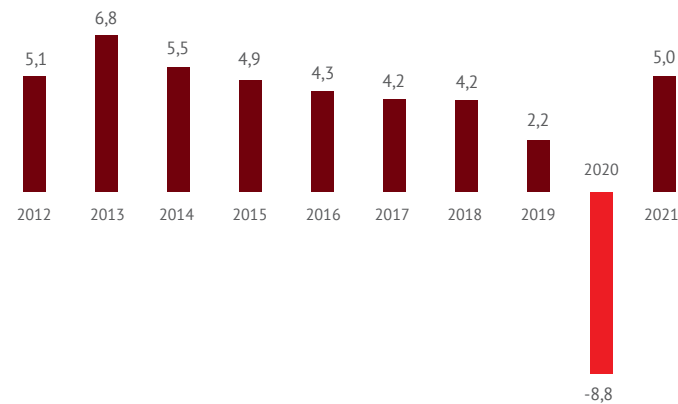
Este año, la recuperación económica ha estimulado una rápida aceleración de la inflación en las economías avanzadas y de mercados emergentes, producto de una demanda sólida, la escasez de oferta y el rápido aumento de los precios de las materias primas. La inflación en las econo-

mías avanzadas en 2021 será de 4,0% en tanto que en las economías de mercados emergentes llegará a 5,5%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe logrará un crecimiento de 6,3% en 2021, guardando relación con los altos precios de las materias primas, la dinámica de las exportaciones principalmente a Estados Unidos y China, el flujo continuo de entrada de remesas a los países de la región y la importante proporción de población alcanzada con el proceso de vacunación contra el COVID-19, que a fines de 2021 llegó a un 60%. Según el informe del FMI, los países de la región latinoamericana que lograrán mayor crecimiento en 2021 son Chile (11,0%), Perú (10,0%), Colombia (7,6%), Argentina (7,5%) y Bolivia (5,5%).

Para el 2022 se proyecta que la economía mundial crezca 4,9% y más allá de 2022 se estima que el crecimiento se mueva en alrededor del 3,3%, a mediano plazo. Según los pronósticos corrientes, el producto de las economías avanzadas superará las proyecciones a mediano plazo previas a la pandemia, en gran medida gracias a la sustancial política de apoyo adicional prevista en Estados Unidos, que incluye medidas destinadas a estimular el potencial. Por el contrario, se prevén persistentes pérdidas del producto en el grupo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo debido a la mayor lentitud de las campañas de inmunización y, en términos generales, un menor apoyo de las políticas en comparación con las economías avanzadas.

PIB  
Variación anual %  
Bolivia



■ Contexto Económico Nacional

Al cierre de la gestión 2021, Bolivia aún enfrenta la crisis global de la pandemia. Desde el segundo trimestre de 2021, la economía ha mostrado signos importantes de recuperación debido a la mejora del entorno internacional y a la relajación de las medidas de aislamiento adoptadas al inicio de la pandemia. Según estimaciones del FMI en octubre 2021, la economía boliviana logrará un crecimiento de 5,0%.

La recuperación de la actividad económica fue impulsada por los rubros de: minería, construcción, transporte y almacenamiento, hidrocarburos, industria manufacturera, comercio, electricidad, gas y agua, entre los más importantes. El alto endeudamiento público y el nivel de las reservas internacionales han limitado los esfuerzos para dinamizar la economía solamente mediante políticas expansivas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre de la gestión 2021 la inflación acumulada llegó a 0,90%, la más baja de la región sudamericana. El tipo de cambio respecto al dólar estadounidense se mantuvo sin cambios.

En relación al comercio internacional, durante la gestión 2021 las exportaciones del país sumaron \$us 11.030 millones (57% superior a las exportaciones registradas en 2020) mientras que las importaciones alcanzaron a \$us

9.559 millones (34% más que la anterior gestión) traduciéndose en una balanza comercial positiva (superávit comercial) que alcanzó a \$us 1.471 millones. La venta de productos tradicionales (minerales e hidrocarburos) representó el 75% del valor de las exportaciones; la venta de minerales sumó \$us 5.581 millones y registró un incremento de precio del 41,4% respecto de los precios de 2020. La venta de hidrocarburos alcanzó la cifra de \$us 2.344 millones y registró un incremento de precio de 15,5%. La venta de productos no tradicionales (productos y derivados agropecuarios) representó el 25% del valor de las exportaciones, destacándose los productos de soya y derivados que sumaron \$us 1.365 millones, representaron el 12% del total de las exportaciones y registraron un incremento de precio del 45,0%.

Por su parte, las reservas internacionales netas al cierre de la gestión 2021 suman \$us 4.752 millones, cifra que equivale a siete meses de importaciones de bienes y servicios.

Para la gestión 2022, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Mundial (BM), proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento moderado, que podría estar entre 3,5% y 4,0%.

■ Cierre gestión 2021  
Inflación acumulada  
llegó a

0,90%

# Números números

En millones de USD y %	2019	2020	2021
<b>Rentabilidad</b>			
Utilidad Neta (millones de USD)	13,4	7,4	11,0
Retorno sobre el Activo (ROA) (%)	0,79	0,41	0,58
Retorno sobre el Patrimonio (ROE) (%)	14,18	7,15	10,00
<b>Balance</b>			
Activos (millones de USD)	1.619	1.732	1.802
Cartera (millones de USD)	1.232	1.231	1.280
Captaciones (millones de USD)	1.367	1.456	1.493
Patrimonio (millones de USD)	107	110	121
<b>Capitalización</b>			
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (%)	11,67	11,33	11,16
Índice de Solvencia (%)	-28,50	-31,18	-26,48
<b>Calidad de Cartera</b>			
Índice de Mora (%)	1,61	1,34	1,84
Cobertura de Mora (%)	236,30	294,61	223,11
<b>Liquidez</b>			
Índice de Liquidez sobre total Pasivos (%)	20,80	22,01	19,97
<b>Otros</b>			
N° de Empleados	1.485	1.328	1.340
N° de Agencias	54	54	56



## ÁMBITO REGULATORIO

La banca desarrolla sus actividades de intermediación financiera dentro del siguiente marco normativo:

### ■ Aspectos de Legislación Financiera

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros. Así mismo, introduce nociones para la protección del consumidor financiero, establece la participación del Estado como rector del Sistema Financiero Nacional y asigna una función social a las entidades de intermediación financiera. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°1842 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó tres rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social que oscilan entre 5,5% y 6,5%, definidos en función al valor comercial de la vivienda. Asimismo, establece que, en un plazo de cinco años desde la publicación del Decreto, los bancos múltiples deben alcanzar y mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera entre créditos productivos y créditos de vivienda de interés social, con un mínimo del 25% de cartera destinada al sector productivo.



### ■ Crecimiento del Sistema cartera de créditos

# 4%

El Decreto Supremo N°2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés mínimas para personas naturales en cajas de ahorro y depósitos a plazo entre 0,18% a 4,10% anual, cuando la suma del total de los depósitos no supera los Bs 70.000. Adicionalmente, establece las tasas de interés anuales máximas para el sector productivo que por el tamaño de la unidad productiva (micro, pequeña, mediana y grande), fluctúan entre 6% y 11,5%.

A partir de la gestión 2014, el Gobierno viene emitiendo decretos supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades de intermediación financiera (EIF) deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social, según lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Entidades Financieras.

El Decreto Supremo N°4164 del 28 de febrero de 2020 modifica los niveles mínimos de cartera que se deben destinar a créditos productivos y créditos de vivienda de interés social por parte de los bancos múltiples, reduciéndolos de 60% a 50%. El porcentaje mínimo que se debe destinar a créditos del sector productivo se mantiene en 25%. Además, las EIF deben continuar otorgando créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social, por al menos el equivalente al 40% del crecimiento

anual de su cartera bruta total. Esta modificación quedó sin efecto con el Decreto Supremo N°4408, publicado el 2 de diciembre de 2020, el mismo que establece el nivel mínimo de la cartera destinado al sector productivo y la vivienda de interés social nuevamente en 60% para los bancos múltiples.

Mediante Resolución ASFI N°145/2021 del 26 de febrero de 2021 (Circular ASFI 674/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, se cambia el límite del 15% al 10% respecto al capital regulatorio, que las Entidades de Intermediación Financiera pueden tener en el exterior, entre inversiones en depósitos a plazo fijo, inversiones en títulos valores y depósitos a la vista. El plazo de adecuación para esta disposición era hasta el 31 de mayo de 2021.

Mediante Resolución ASFI N° 202/2021 del 17 de marzo de 2021 (Circular ASFI 677/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, se incorpora dentro del cálculo del límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior, a los bonos soberanos emitidos a partir de la gestión 2021 y a los títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra.



Mediante Resolución ASFI N° 440/2021 del 27 de mayo de 2021 (Circular ASFI 688/2021), referente a las modificaciones al Reglamento para el control de la posición cambiaria, se incluyen los conceptos de: 1) inversiones en activos fijos, definidos como los bienes tangibles que se utilizan en la actividad del Banco y que no están destinados a la venta; asimismo, incluyen los bienes alquilados y bienes para el uso del personal que no están afectados al uso del Banco; 2) Patrimonio Neto, que es el patrimonio contable menos la inversión en activos fijos. En base a estas definiciones, se modifica el límite de posición cambiaria larga en ME, MVDOL y OME que antes era del 50% sobre el patrimonio contable, ahora el límite del 50% es sobre el patrimonio neto. Asimismo, se establecen la suspensión de compra y venta de moneda extranjera y la de operaciones de Mercado Abierto y de Mesa de dinero, en caso de incumplimiento a los límites de posición cambiaria.

Mediante Resolución ASFI N° 671/2021 del 26 de julio de 2021 (Circular ASFI 696/2021), referente a las modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se incorpora como financiamiento al sector productivo, a las actividades de fabricación, ensamblaje, y compra de vehículos eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida. Asimismo, se establece que el financiamiento a personas naturales que compren vehículos automotores eléctricos e híbridos se debe otorgar tasas máximas de 11.5%.

Mediante Resolución ASFI N° 802/2021 del 27 de agosto de 2021 (Circular ASFI 699/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Contratos, se establece, según el artículo 87° de la Ley N° 164 – General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, que serán admisibles como principio de prueba o indicios, la firma electrónica que las EIF hubieren implementado en las contrataciones electrónicas que realicen con los consumidores financieros, en el marco de políticas, procedimientos y gestión de riesgos que la entidad tenga con relación a la utilización de la firma electrónica.

#### ■ **Legislación Financiera emitida en respuesta a la Pandemia de COVID-19**

El 27 de marzo de 2020 se promulgó la Ley N°1294, Ley Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 de 1 de abril de 2020, que instruye a las EIF a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de créditos, tanto de capital como de intereses y otro tipo de gravámenes, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020.

Posteriormente, el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, instruye a las entidades financieras, concluido el periodo de diferimiento, convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación



**La reglamentación emitida por ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.**



de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, para lo cual las mismas deben adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia. Adicionalmente, este Decreto Supremo establece que las entidades financieras cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada. Asimismo, establece que las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Asimismo, la reglamentación emitida por ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.

Mediante Resolución ASFI N° 028/2021 del 14 de enero de 2021 (Circular ASFI 669/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establecen los lineamientos para la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas en la gestión 2020. Estos lineamientos definen que un cliente que haya tenido cuotas diferidas, podría solicitar la reprogramación y/o refinanciamiento de su operación, y desde el momento de la solicitud hasta que la misma haya sido instrumentada, lapso de tiempo

# ASFI

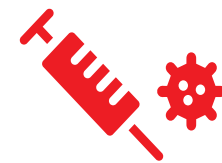
denominado "periodo de prórroga", se debía congelar el estado de la operación y mantener la calificación del deudor. Asimismo, se estableció la obligación de que las entidades bancarias incluyan un periodo de gracia a capital e intereses de seis meses, y todos los intereses generados en el periodo de prórroga y periodo de gracia, debían ser prorrateados entre todas las cuotas del nuevo plan de pagos. Por otra parte, las cuotas diferidas, tenían que ser trasladadas de manera posterior a la última cuota, manteniendo invariables los importes de estas cuotas y preservando la periodicidad de pago.

Mediante Resolución ASFI N° 552/2021 del 29 de junio de 2021 (Circular ASFI 693/2021), referente a las modificaciones al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, se establece una calificación diferenciada para Microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, permitiendo una mora mayor para las calificaciones A y B a partir del 2 de agosto de 2021 hasta el 1 de agosto de 2024, fecha en la cual los criterios de calificación se unifican con los que se tienen para el resto de la cartera. Asimismo, se establece que los créditos en moneda nacional, clasificados como empresariales, microcrédito, PYME y vivienda, que se otorguen entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica de cero por ciento (0%) en tanto mantengan la calificación A.



## ■ Participación de la cartera reprogramada

# 21,66%



### ■ Entorno Sectorial Bancario

Para el sector bancario, el año 2021 ha sido muy marcado por el contexto post cuarentena y las disposiciones normativas establecidas por el ente regulador, aspectos que afectaron de sobremanera las operaciones financieras y operativas de las entidades financieras.

La incertidumbre causada por la pandemia continuó, manteniendo vigente el deterioro de la confianza de los agentes económicos, quienes replantearon sus decisiones de gasto, relacionadas principalmente con el consumo de bienes duraderos y de inversión. Al mismo tiempo, muchas empresas y hogares no lograron recuperar sus niveles de ingreso aún, afectando sustancialmente su capacidad de pago. El efecto directo sobre las actividades económicas y la intermediación financiera se reflejó en la reducción de la oferta y la demanda de bienes y servicios, afectando de esta manera la demanda calificada de crédito.

Con respecto a las medidas promulgadas por el Gobierno, el cumplimiento de la circular 669 obligó a las entidades financieras a enfocarse en la reprogramación y refinanciamiento de las operaciones con cuotas diferidas. Este mecanismo, creado para aliviar la carga financiera para los prestatarios, impulsó la reprogramación masiva de más de \$us 4.500 millones, cerrando el año con el 21,66% de la cartera en calidad de reprogramada.

En consecuencia, ambos aspectos incidieron en el crecimiento de la cartera de crédito, la misma que desaceleró, registrando un incremento de \$us 1.021 millones (4%), nivel similar que la gestión 2020, y todavía muy inferior a los crecimientos de las gestiones anteriores a la pandemia.

Así mismo, la reestructuración de los créditos ha contribuido a evitar que la morosidad del portafolio se incremente. El sistema financiero cerró la gestión con un índice de mora de 1,52%. Sin embargo, las medidas de contención han generado una especie de congelamiento en las calificaciones de las operaciones evitando identificar los verdaderos efectos en las finanzas de los clientes que tradicionalmente se podían ver con el deterioro de la cartera. El impacto de la pandemia en los indicadores de la calidad de la cartera será recién visible durante la gestión 2022 debido a que culmina todo lo referente a reprogramación y/o refinanciamiento, periodos de prórroga y periodos de gracia establecidos en la normativa.

Con respecto al negocio financiero, la cartera diferida se reduce de 10% a 6%, disminuyendo así la parte del portafolio que no devenga intereses. No obstante, el bajo crecimiento de la cartera y las medidas de periodo de prórroga y periodo de gracia inciden negativamente en los ingresos financieros, que finalmente se quedan en el mismo nivel que la gestión anterior. Al mismo tiempo, la masiva reestructuración de las operaciones crediticias lleva a una acu-



mulación de los intereses devengados no cobrados (\$us 1.500 millones), afectando de esta manera la liquidez operativa de las entidades, las mismas que compensan esta situación con la contratación de nuevos pasivos, hecho que necesariamente impacta los niveles del gastos financiero (12%). En consecuencia, el margen financiero termina la gestión con un nivel inferior a la gestión 2020 (-8%).

Al contrario, el negocio operativo se recupera significativamente como consecuencia de una mayor transaccionalidad tanto en las operaciones internacionales como en el negocio de las tarjetas y seguros, registrando un aumento de 70% comparado con la gestión anterior e incluso superando el nivel de 2019.

En consecuencia de la evolución de los márgenes, combinado con un gasto administrativo controlado y un menor nivel de provisiones, el Sistema Bancario logra utilidades por un total de \$us 212 millones. Si bien esto representa una mejora significativa comparado con la gestión 2020, todavía es muy inferior a lo que generaban las entidades en los años anteriores a la pandemia.

Las perspectivas de la gestión 2022 están estrechamente vinculados con la evolución de la pandemia del COVID-19, la recuperación económica del país y del potencial deterioro de la cartera crediticia, que se transparentará una vez que los prestatarios regularicen el pago de sus créditos.





# + 2022

Para el 2022 se proyecta que la economía mundial crezca 4,9% y más allá de 2022 se estima que el crecimiento se mueva en alrededor del 3,3%, a mediano plazo.



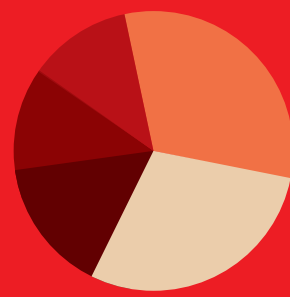




# 02 Transparencia

## GOBIERNO CORPORATIVO

En un entorno de constantes cambios, mantener altos estándares de gobernanza es esencial para garantizar un modelo de negocio sostenible en el tiempo. Siguiendo esta línea, estamos enfocados en un gobierno corporativo con una estructura sólida y con la máxima implicación de nuestro Directorio. De esta manera logramos una gestión transparente, eficiente y responsable que permite aumentar la confianza de nuestros grupos de interés, en un contexto que exige cada vez más transparencia.



Reuniones dedicadas a cada función

- 48 Cultura Corporativa
- 43 Negocios
- 29 Riesgos
- 22 Estrategia
- 24 Control

### ■ Función del Directorio

El Directorio de Banco Económico, integrado por 20 miembros y dos síndicos, asume como núcleo de su misión la función de supervisión de la entidad, delegando la gestión ordinaria de la misma y la ejecución de su estrategia en los correspondientes órganos ejecutivos y en el equipo de dirección.

Dentro de las principales funciones del Directorio está la aprobación de las políticas y estrategias generales y la supervisión de su aplicación, incluyendo, en particular, los planes estratégicos con sus objetivos de gestión y el presupuesto anual, las políticas de inversiones y de financiación, la apertura y cierre de sucursales y agencias, la aprobación de nuevos productos, actividades y servicios, la definición de la estructura organizativa y toda la documentación normativa del Banco. Además, le compete el nombramiento del Gerente General y demás ejecutivos del equipo gerencial y la constitución de comités o comisiones específicos para contemplar temas de su competencia.

Asimismo, el Directorio asume funciones relativas a la gestión de riesgos, como es la definición de las distintas estrategias y lineamientos para la gestión de riesgo integral, la aprobación de los límites internos para cada tipo de riesgo y la aprobación de las metodologías de medición. Además, implementa y vela por el cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos aprobados para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

La determinación del Directorio hacia la gestión de riesgo también se refleja en su intensa participación en la función de riesgos. De sus 20 miembros, 10 están integrados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Directorio con competencias en materia de riesgos relativo a supervisión, regulación y cumplimiento.

A su vez, el Directorio, además de los comités establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), cuenta con comités específicos que le permiten involucrarse lo suficiente para cumplir con su función sin interferir en la gestión cotidiana del banco.

### ■ Equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo

Existe una clara separación de funciones que garantizan el debido equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo del Banco.

Las funciones corporativas de riesgos, cumplimiento y auditoría interna, como unidades independientes, reportan periódicamente al Directorio. Las funciones de riesgos y cumplimiento reportan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Prevención y Cumplimiento, y atienden los requerimientos de información que reciben de estos en el ejercicio de sus funciones. En tanto que la de auditoría interna informa al Comité de Auditoría, el cual además cuenta con la participación de un miembro independiente.

Reuniones sostenidas  
Gestión 20.21\_

Directorio	45
Comité de Negocios	43
Comité de Administración	21
Comité Gestión Integral Riesgos	23
Comité de Auditoría	24
Comité Prevención y Cumplimiento	4
Comité de Gobierno Corporativo	2
Comité de Seguridad Física	2
Comité Tecnología de la Información	1
Comité de Ética	1

# accionistas

Nombre o razón social del Accionista	Nacionalidad	Cantidad de Acciones	Participación
Empresa de Envases Papeles y Cartones S.A.	Boliviana	234,614	36,45%
Elvio Luis Perrogon Toledo	Boliviana	70,294	10,92%
Ivo Mateo Kuljis Fuchtnr	Boliviana	70,237	10,91%
Curtiembre Vis Kuljis S.A.	Boliviana	49,894	7,75%
José Salomón Yépez Vargas	Boliviana	34,449	5,35%
Christian Chandor Haab Justiniano	Boliviana	31,076	4,83%
Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Boliviana	24,833	3,86%
Alex José Cuellar Chávez	Boliviana	21,457	3,33%
Pedro Antonio Yovhio Ferreira	Boliviana	21,457	3,33%
Michele Haab Justiniano	Boliviana	18,964	2,95%
Robert James Curt Haab Justiniano	Boliviana	18,104	2,81%
Tomislav Carlos Kuljis Fuchtnr	Boliviana	15,004	2,33%
Ramiro Alfonso Rivero Urriolagoitia	Boliviana	7,498	1,16%
Abel Fernando Guilarte Montenegro	Boliviana	6,857	1,07%
Marcel Chandor Haab Justiniano	Boliviana	5,995	0,93%
Jorge Percy Boland España	Boliviana	3,356	0,52%
Alejandro Lora Longaric	Boliviana	1,704	0,26%
Nadia Cuellar Casal	Boliviana	1,693	0,26%
Jose Miguel Cuellar Casal	Boliviana	1,683	0,26%
Cristhian Pedro Yovhio Ortiz	Boliviana	1,126	0,17%
Marco Antonio Yovhio Ortiz	Boliviana	1,125	0,17%
Nathaly Yovhio Ortiz	Boliviana	1,125	0,17%
Maria del Carmen Justiniano de Haab	Boliviana	356	0,06%
Rosa Maria Bendek Liaños	Boliviana	252	0,04%
Jorge Alejandro Bendek Liaños	Boliviana	250	0,04%
Ninoska Bendek Liaños	Boliviana	250	0,04%

598.253 100,00%

■ Normativa interna

El Banco cuenta con un Estatuto vigente y adecuado a las nuevas disposiciones de los organismos reguladores y a la legislación vigente. Es el documento que regula la relación de las diferentes instancias que componen la estructura del Gobierno Corporativo.

Asimismo, el Banco tiene un Código de Gobierno Corporativo, un Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y un Código de Ética, que son documentos que apoyan y clarifican el actuar de todas las instancias que lo componen y permite al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

En ese sentido, la institución financiera cuenta con diferentes políticas relacionadas al Gobierno Corporativo como ser la política de retribución, política para la sucesión de la alta gerencia, política para el manejo y resolución de conflictos de interés, política de interacción y cooperación de los grupos de interés, entre otros.

El Directorio del banco está plenamente involucrado y comprometido con la cultura corporativa y la estrategia de la entidad.

Los miembros del Directorio cuentan con la calificación, experiencia, conocimiento y dedicación necesaria para lograr que se cumpla con nuestra misión de ser el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, y contribuir a su bienestar y desarrollo sostenible.

Como entidad financiera dependemos de la confianza de nuestros grupos de interés, lo cual vuelve la transparencia y la independencia en pilares fundamentales de nuestro accionar.

En este sentido, el Banco ha adoptado las medidas necesarias para asegurar que la información financiera sea elaborada y presentada en conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y refleja en todos los aspectos la situación financiera del Banco.

Además, como participante del Mercado de Valores y, según lo determinado por la Ley del Mercado de Valores, la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI y la normativa de la Bolsa de Valores, el Banco comunica con prontitud la información correspondiente a hechos relevantes cada vez se generan en la entidad.

La difusión de la información relevante es veraz, clara, completa, equitativa, en tiempo útil y, siempre que es posible, cuantificada. De esta manera, el Banco pone en conocimiento de los inversionistas la información que en su caso considerarían importante para sus propias decisiones de inversión o venta de sus instrumentos financieros.

Adicionalmente, el Banco dispone de los mecanismos necesarios para preservar la independencia del auditor externo, y el comité de auditoría verifica que los servicios prestados por dicho auditor externo cumplen con la normativa aplicable.





Durante 2021 el Directorio y sus comités establecidos han continuado afrontando el impacto de la pandemia mundial con mayor atención a la gestión y supervisión de nuestra actividad, con el firme compromiso de mantener unos procesos de gobernanza sólidos y efectivos que preserven los intereses de accionistas, clientes, empleados y la sociedad.



# Directorio

<b>Presidente</b>	Ivo Mateo Kuljis Fuchtnr
<b>Vicepresidente</b>	Luis Alberto Perrogón Saavedra
<b>Directores Titulares</b>	Alex José Cuellar Chávez Alejandro Lora Longaric José Salomón Yépez Vargas Katia Kuljis Lladó Ronald Gilberto Mariscal Flores Boris Marinkovic Rivadineira Julio Sergio Tufiño Justiniano Jorge Sanchez Landivar
<b>Directores Suplentes</b>	Rodolfo Weidling Kuljis José Ernesto Perrogón Saavedra Orlando Gabriel Nuñez Melgar Carlos Alejandro Limpías Elio Jorge Percy Boland España Oscar Luis Guzman Aguilera Ricardo Yamil Baddour Dabdoub Alvaro Ricardo Saavedra Monfort Ricardo Sergio Lilienfeld Campuzano Oscar Alejandro Gamarra Landivar
<b>Sindico Titular</b>	Hans Sabino Nuñez Claros
<b>Sindico Suplente</b>	Joaquín Pereyra Vaca Díez

# Gerente General



Como entidad financiera dependemos de la confianza de nuestros grupos de interés, lo cual vuelve la transparencia y la independencia en pilares fundamentales de nuestro accionar.

■ Sergio Mauricio Asbún Saba  
Gerente General



# Equipo Gerencial

Sergio Mauricio Asbun Saba *Gerente General*  
 Pablo Ignacio Romero Mercado *Gerente Nacional Comercial*  
 Julio Cesar Parada Navarrete *Gerente Nacional de Gestión Crediticia*  
 Gunnar Guzmán Sandoval *Gerente Nacional de Finanzas*  
 Ricardo Barriga Estenssoro *Gerente Nacional de Operaciones*  
 José Luis Lijeron Justiniano *Gerente Nacional de Tecnologías de la Información*  
 Juan Carlos De La Vía Pereira *Gerente Legal Nacional*

Felipe Edgar Aliaga Machicado *Auditor Interno*

Pedro Ignacio Valdivia Garcia *Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos*  
 Ramiro Uribe Alemán *Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento*  
 Mariela Gonzales Cuellar *Subgerente Nacional de Banca Empresa*  
 Marcos Edwin Mariscal Sachse *Subgerente Nacional de Micro y Pequeña Empresa*  
 Mauricio Suarez Arteaga *Subgerente Nacional de Personas y Servicios*  
 Georgina Isabel Helguero Nava Morales *Subgerente Nacional de Banca Seguros*  
 Roberto Carlos Escobar Daza *Subgerente Nacional de Gestión Crediticia*  
 Carlos Oriel Lema Herrera *Subgerente Nacional de Recuperaciones y Gestión de Créditos MyPE*  
 Darwin Aparicio Vicerza *Subgerente Nacional de Operaciones*  
 Horacio René Rueda Rivero *Subgerente Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos*  
 Álvaro Mauricio Gutierrez Sanz *Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos*  
 Sdenka Montoya de Añez *Subgerente Nacional de Tesorería*  
 Martha Chavarria Guzmán *Subgerente Nacional de Banca Internacional*  
 Miguel Ignacio Herrera Sanchez *Subgerente Nacional Legal*

Javier Gonzalo Alaiza Alborta *Gerente Regional La Paz*  
 Jose Edgar Montaña Moscoso *Gerente Regional Cochabamba*

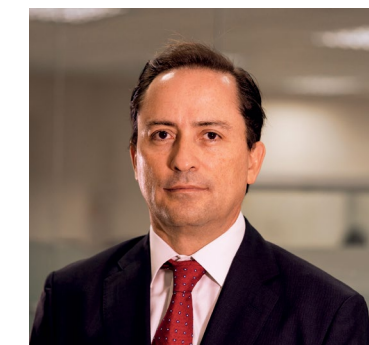
Actualizado al 31/12/2021



Pablo Ignacio  
Romero Mercado  
**Gerente Nacional  
Comercial**



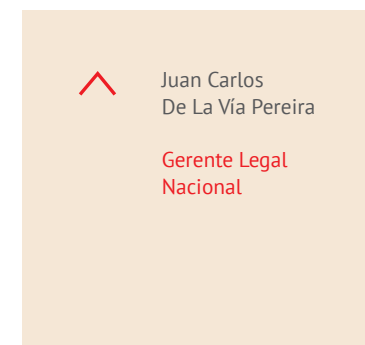
Julio Cesar Parada  
Navarrete  
**Gerente Nacional  
de Gestión Crediticia**



Gunnar Guzmán  
Sandoval  
**Gerente Nacional  
de Finanzas**



José Luis Lijeron  
Justiniano  
**Gerente Nacional  
de Tecnologías de la  
Información**



Felipe Edgar Aliaga  
Machicado  
**Auditor Interno**



# solidez

Contamos con todo lo necesario para seguir creciendo y cumplir con nuestra misión de contribuir al progreso de las personas y de las empresas de nuestro país.

24  
HORAS  
ATM





# 03 finanzas

## INFORME DE GESTIÓN

Beneficiamos a más de 12.000 clientes con un volumen de más de \$us 350 millones en créditos reprogramados y refinanciados en la gestión 2021.

Las entidades financieras desempeñan un rol fundamental en la reactivación económica del país, facilitando, por un lado, nuevo financiamiento y, por otro lado, otorgando más tiempo para que los clientes que se vieron afectados en su capacidad de pago por las consecuencias de la pandemia y que todavía no han recuperado su nivel de ingreso, retomen el pago de sus cuotas de préstamos.



## APOYAMOS LA RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA

Es por eso que desde el inicio de la gestión nuestra prioridad ha sido la reestructuración de los créditos diferidos a través de reprogramaciones y refinanciamientos, que incluye un periodo de prórroga (no pago de capital ni intereses mientras dure el proceso de reprogramación o refinanciamiento) y un periodo de gracia (no pago de capital ni intereses durante seis meses a partir de la conclusión del proceso de reprogramación o refinanciamiento).

De esta manera beneficiamos a más de 12.000 clientes con un volumen de más de \$us 350 millones en créditos reprogramados y refinanciados en la gestión 2021.





# cliente

## TRABAJAMOS POR LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

**La pandemia nos ha retado a buscar la optimización de la experiencia digital maximizando los mecanismos y medidas de seguridad para que la experiencia de nuestros clientes se mantenga lo más libre de fricciones.**

En un ambiente altamente competitivo como la banca, la capacidad de brindar una experiencia única a los clientes y usuarios es y será el elemento diferenciador para cualquier institución financiera en la búsqueda de alcanzar sus objetivos estratégicos. Es por eso que estamos empeñados en transformar el Banco, su cultura, en la de una institución donde adquirir servicios financieros sea para los clientes y usuarios una experiencia excepcionalmente positiva, buscando mejorar consistentemente su satisfacción, lealtad y apoyo.

En este sentido, en 2021 continuamos centrando nuestros esfuerzos, principalmente en aquellas actividades que apuntan a mejorar la experiencia del cliente y cuyos resultados vemos reflejados en la medición de la satisfacción de nuestros clientes mediante el Net Promoter Score (NPS).



### ■ Net Promoter Score

El 2021 es la cuarta gestión en la que realizamos la medición del nivel de recomendación de nuestros clientes en base a su experiencia en su interacción con nosotros. Desde la primera medición realizada en el 2018 para el servicio de apertura de cajas de ahorro en la plataforma de servicios, la posterior incorporación a otros servicios como la colocación de créditos y, finalmente, la apertura de cuentas de ahorro 100% en línea, podemos concluir que este indicador ha demostrado su eficacia en ayudarnos a entender cómo influyen las distintas variables que gobiernan los procesos de negocio.

Descubrimos un verdadero aliado a la hora de tomar decisiones que apoyen efectivamente a mantener los niveles de lealtad y satisfacción. En retrospectiva, tomando datos de la gestión 2019 a 2021, aun considerando el sesgo de la gestión 2020 por las restricciones de la pandemia, nos complace decir que la experiencia de nuestros clientes tiende constantemente a ser mejor.

El proceso crediticio en términos de los resultados del NPS, que cierra 2021 con un valor de 74, ha sido excelente. Siendo que las variables más influyentes en la percepción de una buena o mala experiencia del cliente son el tiempo del trámite crediticio y la calidad del asesoramiento que éste recibe respecto al financiamiento buscado, la mejora del NPS nos muestra que hemos sido capaces de dar soluciones no solo oportunas sino también acertadas en

### Colocación de Créditos

> 74 NPS

### Apertura de Cuentas de Ahorro en Plataforma

> 68 NPS

### Apertura de Cuentas Digitales en Banca Móvil

> 56 NPS

este lapso crítico de la recuperación económica después de la pandemia, donde la mayor parte de nuestros clientes requerían rearticular sus negocios.

El indicador de recomendación neta en el proceso de apertura de cuentas en plataforma de servicios muestra una alta sensibilidad a los tiempos de espera de nuestros clientes para ser atendidos, lo que nos ayudó a realizar una mejor planificación de nuestra capacidad instalada en plataformas, sorteando las dificultades del alto nivel de rotación y reducción de personal por ciertos periodos en los que se tuvo que afrontar bajas médicas masivas. El resultado, sin embargo, muestra la eficacia en la gestión de los equipos humanos y las acciones tomadas. Cerramos el 2021 con un NPS de 68.

Finalmente, el proceso de On Boarding Digital, para la apertura de cuentas de ahorro 100% en línea, que en la gestión 2020 se puso a producción como un firme avance en la transformación digital del Banco y, además, en un momento crucial por las circunstancias, nos ha retado a buscar la optimización de la experiencia digital maximizando los mecanismos y medidas de seguridad para que la experiencia de nuestros clientes se mantenga lo más libre de fricciones que se generan por los controles tecnológicos relativos a la bioseguridad. Este proceso tiene un NPS de 56 en la gestión 2021 con expectativa de seguir mejorando en un futuro inmediato.



# tecnología

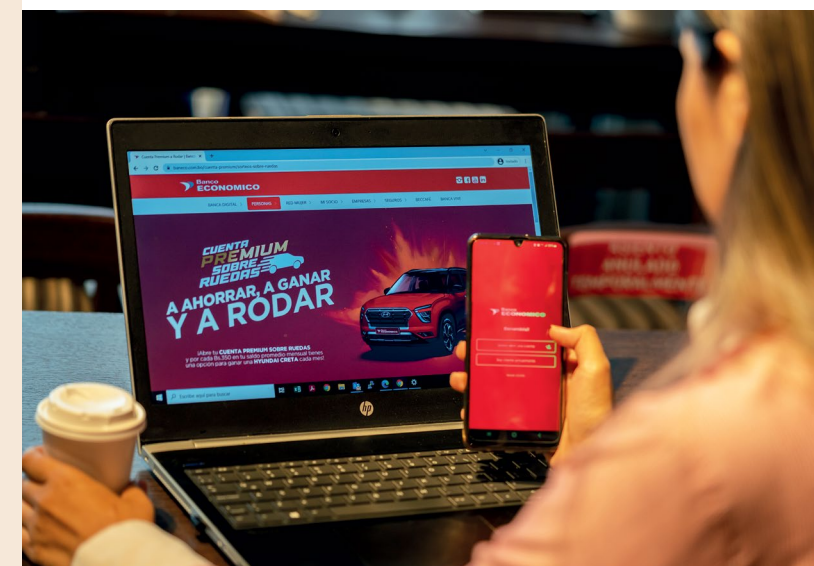
## ACELERAMOS LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Nos enfocamos principalmente en la digitalización de procesos y productos relacionados con nuestros canales de atención y medios de pago.

En 2021 aceleramos nuestros esfuerzos en el proceso de transformación digital para seguir ganando eficiencia y atender las nuevas exigencias de los clientes, que piden una banca abierta y accesible desde cualquier dispositivo, tendencia que se ha dinamizado aún más durante la pandemia.

En este sentido, nos enfocamos principalmente en la digitalización de procesos y productos relacionados con nuestros canales de atención y medios de pago.

Fortalecimos significativamente las funcionalidades digitales de la Banca Móvil para los servicios complementarios de los medios de pago que ofrecemos a nuestros clientes. De esta manera, sumamos, por ejemplo, a la aplicación móvil la venta de la Tarjeta de Débito Personalizada, en donde todo el proceso de aprobación es realizado de manera remota, evitando al cliente la necesidad de presentarse en una de nuestras agencias y permitiendo que realice todo el proceso desde la comodidad de su hogar. El mayor avance en este proceso es la incorporación de validez plena de la firma electrónica de clientes en el proceso de On Boarding Digital.



En esta línea, estrenamos la nueva plataforma de nuestra Banca por Internet que trae un concepto renovado y moderno de Experiencia del Usuario (UX) acorde con la tendencia de digitalización de servicios financieros, alineada con el diseño y las funcionalidades de la Banca Móvil. Cuenta, además, con funcionalidades adicionales para las operaciones que requieran realizar las empresas.

**A la medida que mejoramos nuestros canales digitales y los medios de pago, la digitalización de nuestros clientes avanza de forma acelerada. En la gestión 2021, dos tercios de las transacciones de nuestros clientes y usuarios, ya se realizaron en los canales alternativos, permitiendo una atención autónoma y sin limitaciones de horario en cada momento.**

Con respecto a los medios de pago, revolucionamos el sector financiero con el lanzamiento de nuestras "Manillas de pago" y la "Tarjeta Digital - Movilink". Ambas innovaciones son parte de nuestro concepto "SmartPay" (Simple, Mejor, Ágil, Rápido y Tecnológico), que presenta una gama de soluciones de pago que promueven el pago contactless en el marco de una constante innovación por ofrecer servicios más rápidos y eficientes para la comodidad de nuestros clientes.

De igual forma, los pagos con códigos QR y las tarjetas sin contacto son parte de esta revolución y se proyecta que, en conjunto, estarán presentes en la vida cotidiana de nuestros clientes.

Adicionamos un número de Whatsapp como nuevo canal de atención con el objetivo de facilitar la interacción entre el Banco y los clientes. Este canal cuenta entre sus principales virtudes con un BOT de atención y respuesta automatizada, disponible 24/7, al cual se puede acceder desde el Whatsapp y del sitio web del Banco.

También iniciamos el proceso de la renovación de los ATMs multifunción con equipos modernos y la ampliación de la red de los cajeros automáticos, que permiten realizar operaciones con y sin tarjeta, además de contar con más opciones transaccionales, como la facilidad para el pago de cuotas de crédito.



# excelencia

## GESTIÓN DE RSE



### Contribuimos al desarrollo económico, social y ambiental.

La Responsabilidad Social Empresarial en Banco Económico es uno de los pilares estratégicos que acompaña las actividades de la Entidad con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental.

El 2021 el Banco Económico ha continuado con sus programas de responsabilidad social empresarial, enfocando sus acciones en sus grupos de interés internos (colaboradores y clientes) y externos, apoyando iniciativas que promuevan la reactivación económica del país.



# A+

Calificación RSE\_

# Nivel LÍDER



Gracias al esfuerzo de toda la institución alcanzamos por cuarto año consecutivo la calificación "A+ Nivel LÍDER" en nuestro desempeño RSE correspondiente al periodo 2021, de acuerdo a la metodología de valoración aplicada y avallada por la consultora Certificación Sustentable. Después de analizar las prácticas de RSE de nuestra institución, así como la gestión realizada y los resultados alcanzados, recibimos ésta máxima nota que refleja el compromiso del Banco para seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en RSE.

**A continuación, se presenta un resumen de las actividades más importantes realizadas durante la gestión.**



■ Mujeres registradas en la comunidad Red Mujer

12.371

50

■ Programa Red Mujer, Mi Aliada

Es un programa que promueve la inclusión financiera de la mujer empresaria y emprendedora. Fue creado para las mujeres de la micro y pequeña empresa, que busca brindar oportunidades que impulsen el crecimiento y desarrollo de su negocio, y que favorezcan su bienestar personal, familiar y económico, a través de productos y servicios tanto financieros como no financieros desarrollados a su medida.

Se destaca el crecimiento de la **Comunidad Red Mujer**, donde se promueven actividades como los "Webinar Red Mujer", que han beneficiado a más de 6.579 mujeres con una serie de 87 cursos realizados en esta gestión. Estos cursos buscan apoyar a las mujeres emprendedoras dotándoles de herramientas que les permitan mejorar y hacer crecer sus negocios, además de brindarles oportunidad de interactuar y compartir experiencia con especialistas en diferentes temas de negocio, bienestar y hogar.

El **Espacio Red Mujer** ha recibido durante esta gestión, 378 personas que hicieron uso tanto de las salas de capacitación y reunión, así como también del espacio de cowork, contemplando medidas de bioseguridad para prevenir y resguardar la salud de los funcionarios y visitantes.



Apoyamos a las mujeres emprendedoras dotándoles de herramientas que les permitan mejorar y hacer crecer sus negocios, además de brindarles oportunidad de interactuar y compartir experiencia con especialistas en diferentes temas de negocio, bienestar y hogar.

Red Mujer





**Educación Financiera Para Todos**

4.000 participantes MyPEs en 147 cursos desarrollados desde sus inicios.



**Dirección de Negocios, Trabajando Juntos**

Programa dirigido a nuestros clientes, usuarios y la comunidad en general.



**Buscamos héroes de niñez - Unicef**

Entrega simbólica de donaciones por una suma de Bs 195.480.-

Como parte de nuestra estrategia de RSE, promovemos acciones para mejorar de manera activa y sistemática la consciencia y el comportamiento ambiental de la institución y de nuestros grupos de interés.



# programas de RSE



■ **Programa Educación Financiera Para Todos**

Continuamos con nuestro programa de educación financiera dirigido a clientes, usuarios y a la comunidad en general, para apoyarlos en el uso adecuado de los servicios financieros, mediante actividades de capacitación y difusión de contenidos educativos e informativos a través de sus canales oficiales de comunicación.

Este año, como parte de las actividades del programa, se dio continuidad a los **Ciclos de Webinar DESCUBRE** realizados de forma conjunta con la Asociación de Bancos Privados (Asoban), donde se reforzó aspectos relacionados con la reprogramación y refinanciamiento de créditos, el uso de la banca electrónica, medidas de seguridad, finanzas personales, entre otros temas.

■ **Programa Dirección de Negocios, Trabajando Juntos**

Este programa, desde sus inicios, ha beneficiado a más de 4.000 participantes MyPEs en 147 cursos desarrollados exitosamente en apoyo principalmente a las mujeres de pequeños negocios y emprendedoras.

En línea con las nuevas tendencias, realizamos la última versión del programa bajo la modalidad virtual, llegando a más de 500 participantes a nivel nacional y poniendo a disposición de las participantes una plataforma virtual y gratuita. De esta forma reforzamos los conocimientos y habilidades de la mujer empresaria con herramientas que ayudan a mejorar la gestión de sus negocios.

■ **Programa Buscamos héroes de niñez - Unicef**

Continuamos con nuestra campaña **Buscamos héroes de niñez** en alianza con UNICEF y en beneficio de niños y niñas bolivianos para la prevención de la violencia contra la niñez. Es así que en el mes de junio efectuamos una entrega simbólica de un cheque por Bs 195.480, por parte de clientes del Banco que son donantes de Unicef, en representación de todos los donantes, para que estos puedan conocer el valor de sus aportes a la fecha.

■ **Promoviendo la responsabilidad con el Medio Ambiente**

Como parte de nuestra estrategia de RSE, promovemos acciones para mejorar de manera activa y sistemática la consciencia y el comportamiento ambiental de la institución y de nuestros grupos de interés.

Este año iniciamos un proyecto de medición de huella de carbono, en alianza con la Fundación para el Reciclaje Santa Cruz FUNDARE – CAINCO, con el propósito de medir, reducir y compensar la huella de carbono producto de las actividades del Banco.

Implementamos acciones de concientización con nuestros funcionarios, como ser la campaña **Cada tapa y botella vale** en alianza con Empacar, para sensibilizar sobre el reciclaje de plásticos, además de colaborar a la **Fundación Tapitas por los Chicos** en apoyo a niños con cáncer.





# compromiso

## GESTION DEL TALENTO HUMANO

Nuestro esfuerzo para ser el mejor banco para trabajar se centra principalmente en dos líneas, la Gestión del Talento y el desarrollo del Clima Organizacional.



mujeres

54%



hombres

46%

■ Colaboradores en todo el país

1.340



Ofrecemos calidad de vida laboral y bienestar para nuestros colaboradores, a través de una sólida e integral gestión del talento humano, que nos permite atraer y contar con colaboradores idóneos, motivados por su crecimiento y desarrollo interno. Nuestro clima laboral viene mejorando cada año, destacando entre nuestros colaboradores las variables de estabilidad, valores, compromiso, desarrollo y capacitación.

En 2021 priorizamos las captaciones internas para cubrir vacantes, más del 8% del personal se benefició con oportu-

nidades de rotaciones y ascensos internos, afianzando así su desarrollo de carrera.

La transformación digital llegó para quedarse en la gestión humana de nuestra organización, la pandemia y su evolución modificó parte de nuestros procesos de captación de personal, cerca del 100% de las postulaciones para contrataciones externas se realizaron desde nuestra página WEB y mediante plataformas digitales, sumado a la gran cantidad de entrevistas y reuniones de trabajo virtuales.



# equipo

## Nuestro equipo profesional

Banco Económico forma parte de la sociedad boliviana y tiene el objetivo de contribuir activamente generando empleo digno y estable en el tiempo. Desde su fundación, el Banco se encuentra en constante crecimiento, abriendo nuevas agencias en todo el país e incorporando nuevos talentos, constantemente. Al cierre de la gestión 2021, contamos con 1.340 colaboradores en todo el país.

Nuestro esfuerzo para ser el mejor banco para trabajar se centra principalmente en dos líneas, la Gestión del Talento y el desarrollo del Clima Organizacional.

**Con título universitario**

> 49%

**Edad promedio**

> 35 años

**Antigüedad promedio**

> 5 años



34

**Horas de capacitación por funcionario en 2020 (promedio).**



15

**Participaciones en capacitaciones por funcionario en 2020 (promedio).**



320

**Temas de Capacitación realizados.**





## Gestión del Talento

Una sólida gestión de talento implica atraer y retener a los mejores profesionales y animar a nuestros colaboradores a aprender y desarrollarse. Para esto hemos implementado procesos internos adecuados que acompañen a nuestro personal en todo momento, desde su incorporación, durante su vida laboral y desarrollo de carrera.

### Aprendizaje continuo

La banca es un rubro muy dinámico y debe ajustarse a constantes cambios generados, principalmente, en el ámbito legal y por los avances tecnológicos a nivel global y local. Esto exige una constante actualización de conocimientos y habilidades en todas las áreas de la institución. Es por eso, que a través del Plan de Capacitación se potencia año tras año el aprendizaje continuo de todos los colaboradores.

El Plan de Capacitación contempla programas de inducción genéricos y específicos tanto para nuevos colaboradores como para personal que rota o asciende dentro de la institución, certificaciones internas para diferentes cargos y capacitaciones de especialización para el crecimiento profesional.

Nos adaptamos a una nueva realidad, utilizando la tecnología y digitalización para nuestros procesos, con la adopción de nuevas herramientas para estar conectados y facilitar la operatividad, trabajo, servicios, transacciones y capacitaciones. El 90 % de nuestros encuentros para capacitaciones han sido virtuales.

Durante la gestión 2021 se ejecutaron 360 diferentes temas de capacitación, que implican un total de más de 45.000 horas de capacitación.

Entre los principales ejes temáticos destacan, por su cantidad de participantes, las capacitaciones de la fuerza comercial para efectuar las reprogramaciones y refinanciamientos de créditos en apoyo de la reactivación económica de nuestros clientes, los seminarios para la prevención de lavado de activos y preparación para la cuarta ronda de evaluaciones mutuas del GAFI promovidos por la Unidad de Cumplimiento de la institución y las actualizaciones del personal con respecto a los protocolos de bioseguridad.

### Inclusión Laboral y Educación Financiera

Promovimos la Educación financiera e Inclusión Laboral mediante el programa de aprendizaje FAMI **Formación para Asesores de Microfinanzas**, en alianza con el Programa PAE, del Ministerio de Trabajo.

Durante el 2021 a través del programa **Aliados Corporativos** se suscribieron convenios con cinco reconocidas universidades del país, para cooperarnos mutuamente, alianza que facilita el acercamiento y oportunidades de especialización para nuestro personal, así como la inclusión y educación financiera a través de nuestro Programa de Pasantía de los jóvenes próximos a graduarse y que ingresaran a la vida laboral.

Implementamos procesos internos adecuados que acompañen a nuestro personal en todo momento, desde su incorporación, durante su vida laboral y desarrollo de carrera.



### Total temas de Capacitación

> 360

### Total horas de Capacitación

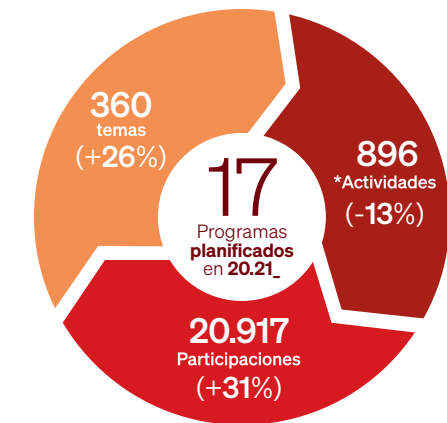
> 45.000

### Total encuentros virtuales

> 90%



Indicadores Comparados con la Gestión 2020



\* Una actividad es un grupo de personas dentro de un tema de capacitación

Nuestra mirada está en mejorar la empleabilidad, competencias y empoderamiento de nuestros colaboradores. Esta gestión, a través de una alianza natural con nuestra **Red Mujer "Mi Aliada"**, nuestros colaboradores se sumaron a los espacios y diferentes talleres de capacitaciones para clientes, principalmente en temas que promueven la educación financiera, emprendimiento y liderazgo femenino.

### Programa "Soy Líder"

Este programa de desarrollo humano y profesional se centra en potenciar habilidades de dirección del personal, con lo cual generamos y promovemos el liderazgo práctico, eficiente e innovador.

El programa alcanza a todos los mandos medios a nivel nacional. El primer ciclo tuvo una duración de casi tres años con los temas: Gestión del Cambio, Liderazgo, Innovación, Comunicación Efectiva, Trabajo en Equipo y Gestión Humana. Cada gestión se continua abordando diversas temáticas de fortalecimiento. En 2021 se llevaron a cabo dos temas: Conversaciones con propósito y feedback consciente y Objetivos SMART relacionados a la planificación estratégica y evaluación de desempeño organizacional.

# Estabilidad, Valores Compromiso, Desarrollo Capacitación, Seguridad Salud en el trabajo Bienestar



## Ambiente y Clima Organizacional

El mejor lugar para trabajar necesariamente debe brindar a sus colaboradores un buen clima organizacional, que se traduce directamente en la satisfacción del personal. En esta gestión hemos desarrollado diferentes actividades que promueven el clima organizacional.



**30**  
años **BEC**

Iniciando la gestión 2021, celebramos con nuestros colaboradores los 30 años de vida del Banco en un encuentro virtual, lleno de premios, reconocimientos y el agradecimiento de y hacia nuestros colaboradores, ejecutivos, directores y accionistas.

Reconocimos el compromiso de nuestros Embajadores de la Cultura BEC, que cumplieron más de 20, 25 y 30 años en la institución; destacamos el aporte del Equipo de Formadores Internos y de los integrantes de los Comités Mixtos de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, todos grandes aliados de la gestión del desarrollo del talento y bienestar dentro de la organización.

Durante la gestión, optamos por estudios y pulsos internos para medir el nivel de percepción y evolución del Clima Organizacional, asociado a los componentes Comunicación, Cooperación, Compromiso, Confianza, Liderazgo y Gestión Humana, información que nos permite alinear iniciativas que impacten positivamente en el bienestar y nuestra cultura BEC. Como resultado destacó un buen clima laboral, con una tendencia ascendente en relación a la medición del 2020, con mejor nivel de percepción en general y con variables puntuales a potenciar. Las variables con mejor percepción fueron: estabilidad, valores, compromiso, desarrollo y capacitación, seguridad y salud en el trabajo y bienestar.

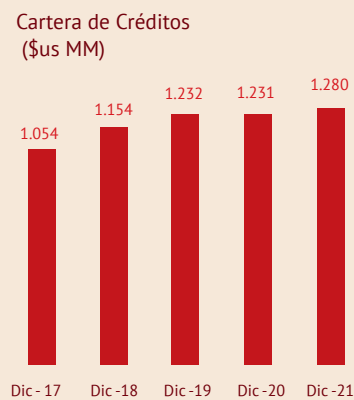






# estabilidad

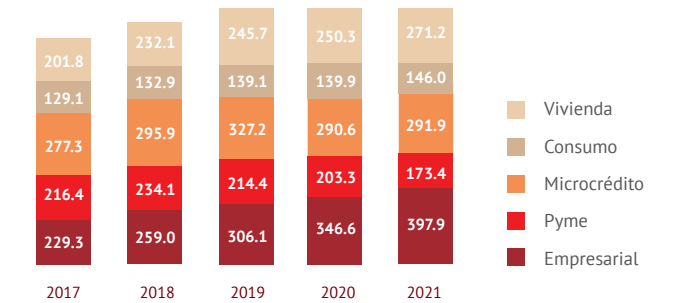
## INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO



**El Banco Económico inicia 2021 con una fracción de su cartera sin posibilidad de generar intereses (capital diferido) y un importante número de clientes que requerirán apoyo para poder recuperarse económicamente y así retomar el pago regular de sus operaciones de préstamo.**

## Cartera de Créditos

Cartera por Tipo de Crédito (ASF)



# cartera

En la gestión 2021 continuamos prestando apoyo financiero a los clientes en beneficio a su recuperación económica. En total, otorgamos más de \$us 574 millones en nuevos créditos priorizando principalmente al sector empresarial y la micro y pequeña empresa (MyPE). Adicionalmente, dedicamos grandes esfuerzos a los procesos de reprogramación y refinanciamiento de las operaciones de los clientes que se acogieron al diferimiento en la gestión 2020.

En un entorno en que la economía empieza a mostrar signos de mejoría desde el segundo trimestre (mejora del entorno internacional y ablandamiento de las medidas de aislamiento) el Banco logra un crecimiento en su cartera de créditos acorde a la velocidad del crecimiento del Sistema Bancario. El incremento conseguido fue de \$us 50 millones, cerrando la gestión con un portafolio total de \$us 1.280 millones.

Considerando la estructura de cartera crediticia del Banco, la cartera del segmento PyME se redujo 14,7 %. En contraste y en línea con la estrategia adoptada por el Banco frente a la pandemia, la cartera empresarial se incrementó 14,8%, operaciones que generalmente conllevan un menor riesgo crediticio. No obstante esta evolución, el Banco sigue manteniendo una cartera equilibrada entre todos los segmentos, mitigando el riesgo a futuro.

Asimismo, el Banco cumplió con el porcentaje mínimo de la cartera de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, establecido en la normativa, al situarse en 60,21% al 31 de diciembre de 2021.

Respecto a la calidad de la cartera, se observa un incremento en el índice de morosidad del Banco, situándose en 1,84% al cierre de 2021. El índice de cartera reprogramada, en línea con el esfuerzo dedicado, registró un incremento significativo, pasando de 5,32% a 23,55% entre el cierre de la gestión 2020 y el cierre de la gestión 2021. La cartera reprogramada se incrementó en \$us 214,4 millones.

Debido a los diferimientos de la gestión 2020 y los periodos de prórroga y periodos de gracia establecidos en 2021, el impacto de la pandemia en los indicadores de calidad del portafolio no serán visibles en su totalidad hasta que la mayor parte de los clientes hayan retomado el pago de sus préstamos.

Durante la gestión 2021, el capital diferido que tenía el Banco se redujo de \$us 108 millones a \$us 28 millones e incrementó sus provisiones en \$us 4 millones.



# liquidez

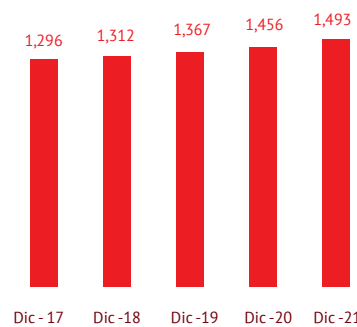
## Depósitos y Liquidez



**Al cierre de la gestión 2021, los depósitos del Banco ascienden a \$us 1.493 millones, registrando un incremento del 2,5% con relación al cierre del ejercicio anterior.**

Los depósitos a plazo fijo registran un incremento de \$us 38 millones y las obligaciones a la vista registran un incremento de \$us 14 millones; en línea con la estrategia de financiamiento de optimizar el fondeo apoyándose cada vez más en la base de depósitos del público y manteniendo la estabilidad de los depósitos en el tiempo a través de los clientes institucionales.

Depósitos

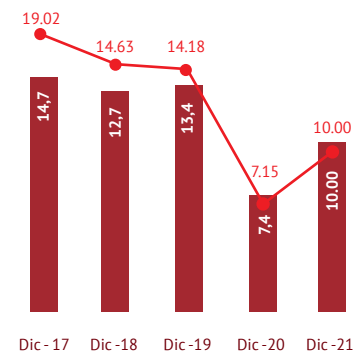


El indicador de liquidez del Banco muestra una leve disminución respecto al cierre del ejercicio anterior, cerrando la gestión 2021 en 19,97%.





ROE y Utilidad Neta



Agencias de Calificación DIC 2021

Calificadora	Emisor	Largo Plazo M.N.	Largo Plazo M.E.	Corto Plazo M.N.	Corto Plazo M.E.	Perspectiva
<b>AESA Ratings</b>	AA1	AA1	AA1	N-1	N-1	Negativa
<b>Moody's</b>	AA1	AA1	AA3	N-1	N-1	

# rentabilidad

## Rentabilidad

La rentabilidad de la gestión 2021 ha sido superior a la rentabilidad de la gestión precedente, aunque todavía está por debajo de los valores pre pandemia.

Los efectos de la crisis sanitaria, continúan manifestándose en la gestión 2021. Se disminuyó el capital diferido, pero el mismo sigue presionando el margen financiero ya que no genera intereses y al mismo tiempo, la reestructuración de las operaciones diferidas retrasa el cobro efectivo de los intereses. La gestión cierra con un margen financiero de \$us 60,4 millones, 6,5% inferior a la cifra conseguida en la gestión previa.

Al contrario, el negocio operativo registra un excelente desempeño como resultado de una mayor transaccionalidad tanto en las operaciones internacionales como en el negocio de las tarjetas y seguros y cierra la gestión con \$us 15 millones, lo cual representa un incremento del 69% comparado con la gestión anterior e incluso supera el nivel de 2019.

En cuanto al gasto administrativo, el Banco continuó realizando un estricto control del mismo e implementó diferentes medidas para reducirlo. En consecuencia, el gasto administrativo fue de \$us 2,4 millones menor a la cifra conseguida en la gestión anterior (-4,3%).



**Al cierre de diciembre de 2021, el Banco generó una utilidad de \$us 10,96 millones, 49% más que en la gestión 2020. El indicador de rentabilidad ROE fue de 10,0%.**

# riesgo

## Calificación de Riesgo

# AA1

La calificación de riesgo del Banco depende de un conjunto de factores internos y externos a la entidad; factores internos como el modelo de negocio, la estrategia empleada, volumen de capital, capacidad de generación de resultados y niveles de liquidez; y factores externos como el entorno económico general, la situación de la industria financiera y el riesgo soberano del país.

En la calificación emitida a finales de 2021, las agencias AESA Ratings y Moody's ratificaron las calificaciones del Banco de la gestión previa. Las calificadoras fundamentan su decisión en la equilibrada diversificación de la carte-

ra por tipo de crédito y actividad económica, el nivel de cobertura de la cartera en mora con provisiones, la alta proporción de préstamos con garantías hipotecarias y auto liquidables; además del amplio conocimiento y experiencia de la planta gerencial y del Directorio.

Cabe precisar que ambas calificadoras concuerdan en que los efectos de la crisis sanitaria sobre las métricas crediticias del Banco y de todo el Sistema Financiero no serán visibles en su totalidad hasta que reactiven los pagos de préstamos íntegramente.





# 100% digital

La tecnología e innovación son herramientas esenciales para el Banco Económico en su camino hacia su transformación digital, brindando un servicio 100% disponible, flexible y ágil.







# 04 monitoreo

## INFORME DE GESTIÓN DEL RIESGO

En un entorno económico, social y regulatorio en constante cambio, somos vigilantes de nuestra gestión y control de riesgos, la cual es parte fundamental de la cultura del Banco.

### GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

#### Modelo de Gestión y Control de Riesgos\_

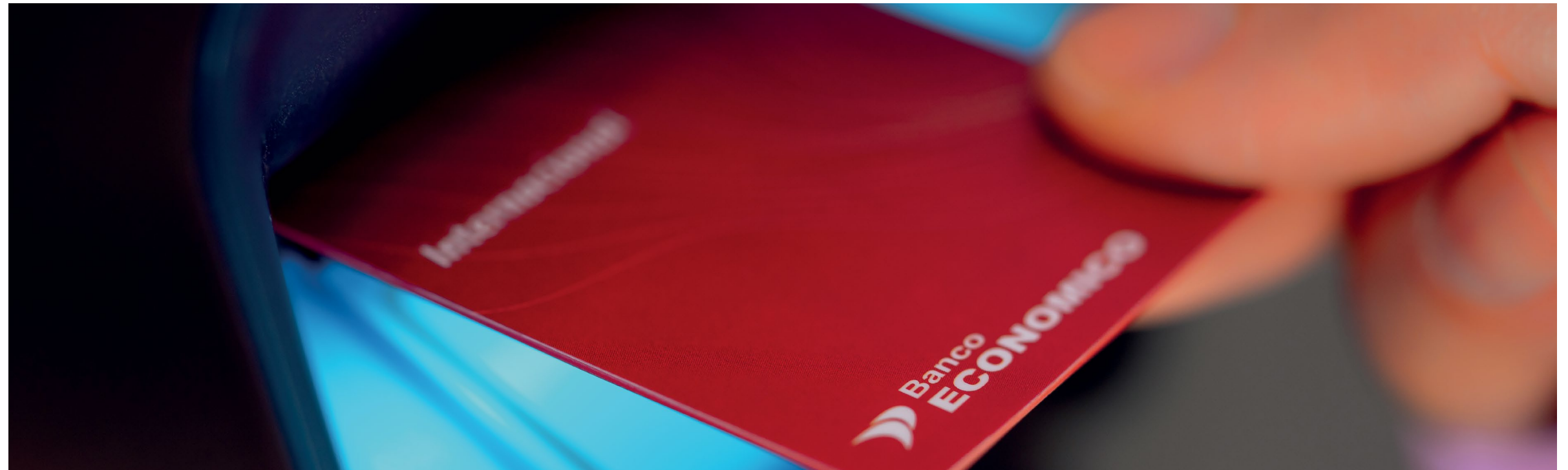
La Gestión de Riesgos es una de las funciones clave para que el Banco Económico siga siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada con los intereses de nuestros empleados, clientes, accionistas y la sociedad.

El modelo de gestión y control de riesgos de la entidad se basa en los principios que se indican en el gráfico de la siguiente página. Además de estar alineados con la estrategia y el modelo de negocio del Banco, estos principios tienen en cuenta los requerimientos de los reguladores y supervisores, así como las mejores prácticas del mercado.

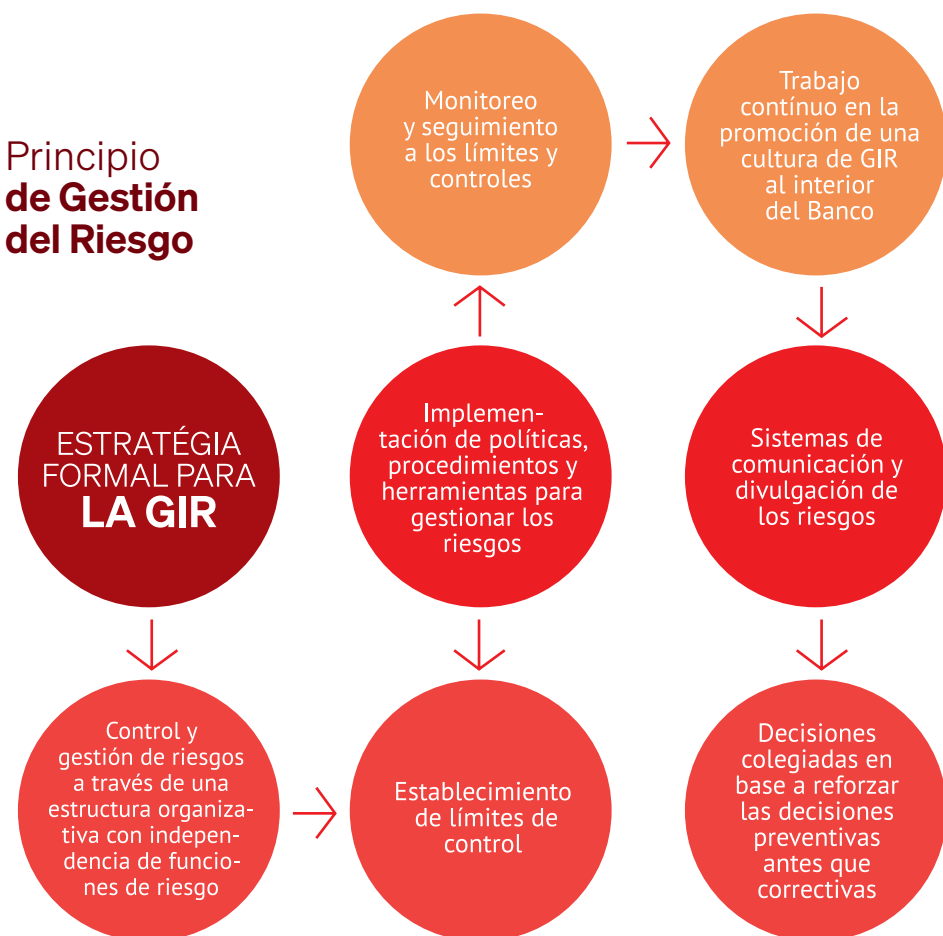




Según el nivel de exposición al riesgo y la respuesta de tratamiento a los mismos se definen acciones a fin de mejorar el nivel de exposición de estos.



**Principio de Gestión del Riesgo**



# mapa

## Mapa de Riesgos\_

El Banco Económico establece en su marco general de riesgos las siguientes tipologías de riesgos de primer nivel:

- **Riesgo de crédito:** es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o un tercero, que ha sido financiado por el Banco Económico o por el cual se ha asumido una obligación contractual.
- **Riesgo de liquidez:** es el riesgo de que el Banco no disponga de los activos financieros líquidos necesarios para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento o solo pueda obtenerlos a un coste alto.
- **Riesgo cambiario:** es el riesgo de pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo a la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado.
- **Riesgo operativo:** se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, de las personas o de los sistemas internos; o también a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal.





El mapa de riesgos del Banco está conformado por el análisis de riesgos de los procesos del Banco. Al 31 de diciembre de la gestión 2021 se han identificado 202 riesgos. En el gráfico inferior se refleja los riesgos inherentes y residuales que conforman el mapa de riesgos.

Según el nivel de exposición al riesgo y la respuesta de tratamiento a los mismos se definen acciones a fin de mejorar el nivel de exposición de estos. Hasta el 31 de diciembre de 2021, de 114 acciones de mejora establecidas se completó el 87,72% de las mismas.

**Todo riesgo identificado debe ser referenciado, para organizar la gestión, el control y la información sobre el mismo.**

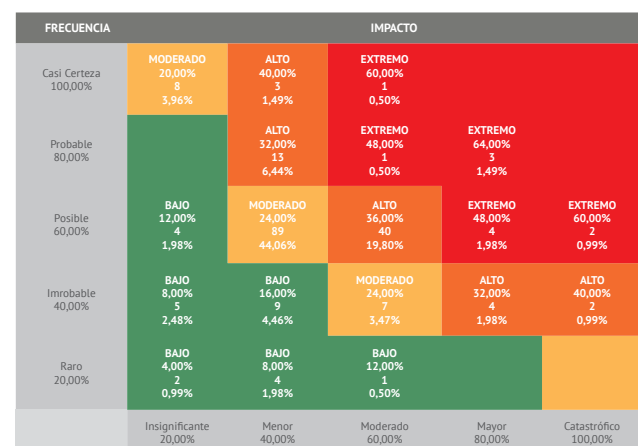


■ De 114 acciones de mejora establecidas se completó el

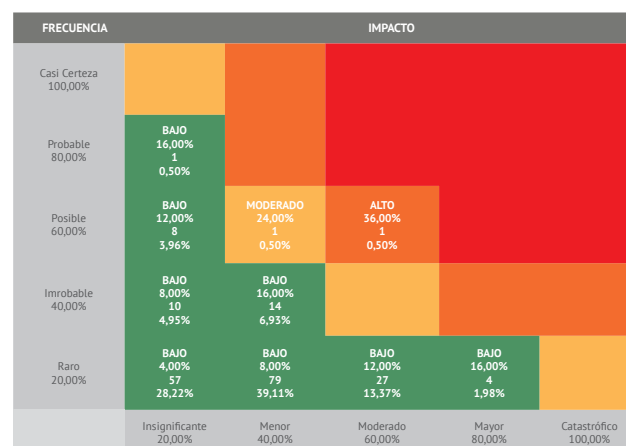
87,72%

# riesgo

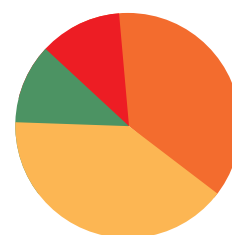
RIESGO INHERENTE



RIESGO RESIDUAL

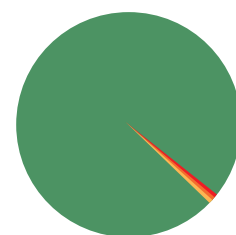


IMPACTO



■ Bajo 25 / 12,38%  
 ■ Moderado 104 / 51,49%  
 ■ Alto 62 / 30,69%  
 ■ Extremo 11 / 5,45%

IMPACTO



■ Bajo 200 / 99,01%  
 ■ Moderado 1 / 0,50%  
 ■ Alto 1 / 0,50%  
 ■ Extremo 0 / 0,00%

# Gobierno de Riesgos

Para el buen desarrollo de la función de riesgos, el Banco cuenta con un gobierno robusto que vela por una adecuada y eficiente toma de decisiones de riesgos, y por el control efectivo de los mismos dentro del apetito de riesgo definido.

■ **Líneas de defensa**

Banco Económico sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

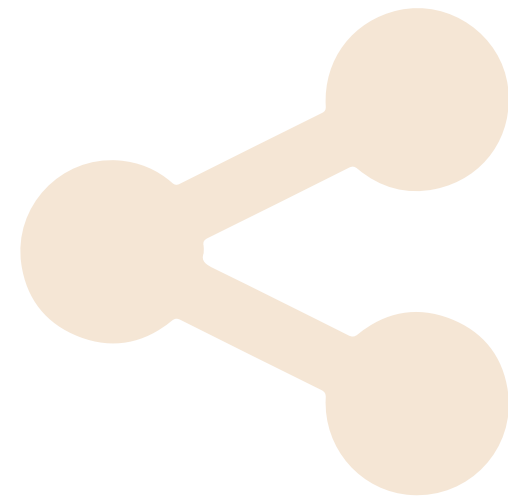
- 1. La primera línea de defensa (Control de línea)** se encuentra en las áreas de negocios y operativas que integran la Alta Gerencia, las cuales son las responsables de poner en práctica las decisiones de negocios y riesgos adoptadas por el Directorio, realizando negocios dentro de los límites de riesgo dispuestos en políticas y reportando sobre los resultados al Directorio. En esta primera línea de defensa se tiene el control de línea que se realiza en cada área del Banco.
- 2. En la segunda línea de defensa (Gestión de Riesgos)** se encuentra la gestión de monitoreo de la Unidad de Gestión de Riesgos y del Comité de Gestión Integral de Riesgos, promoviendo una visión indepen-

diente de los negocios, basada en el conocimiento de los riesgos involucrados en los mismos. Su reporte al Directorio sobre los distintos riesgos, representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos asumidos y un monitoreo permanente a los límites establecidos.

- 3. Finalmente, la tercera línea de defensa (Control Interno)** se basa en el control independiente de Auditoría Interna, sobre el cumplimiento de las políticas, así como el adecuado monitoreo y registro de los riesgos.

El Banco se encuentra implementando un proceso de Gestión Integral de Riesgos, bajo los lineamientos de las directrices del ente regulador y en línea con las buenas prácticas.

Las funciones de control de la unidad de Gestión de Riesgos y de Auditoría Interna cuentan con el nivel de separación e independencia suficiente, entre sí y respecto de aquellas otras a las que controlan o supervisan, para el desempeño de sus funciones y tienen acceso al Directorio y sus comités a través de sus máximos responsables.



# estructura

## Estructura Organizativa de la Gestión de Riesgos

El Banco ha establecido una adecuada estructura organizacional, la cual delimita las obligaciones, funciones y responsabilidades, dentro de las áreas involucradas en la Gestión de Riesgos.



### ■ Directorio

La responsabilidad en materia de control y gestión de riesgos y, en especial, en la fijación del apetito de riesgo para el Banco Económico recae en última instancia en el Directorio, el mismo que se apoya en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como comité independiente de control y supervisión de riesgos.

### ■ Comité de Gestión Integral de Riesgos

Este comité tiene como misión asistir al Directorio en materia de supervisión y control de riesgos y en la definición de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para una eficiente gestión integral de los riesgos. Está compuesto por directores y ejecutivos responsables de la Gestión de Riesgos.

Sus principales funciones son:

- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio, políticas y procedimientos, metodologías, manuales de funciones, actualizaciones de la estructura organizativa para la gestión de todos los riesgos.
- Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.



- Proponer al Directorio mecanismos para asegurar la correcta ejecución de los procesos de la Gestión Integral de Riesgos.
- Analizar y proponer para aprobación en Directorio, límites internos de exposición relacionados con cada tipo de riesgo.
- Informar al Directorio de la exposición a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a los riesgos y políticas internas.
- Proponer a Directorio planes de contingencia para hacer frente a situaciones atípicas externas, de acuerdo a normativas descritas para cada tipo de riesgo.
- Asegurar en todo momento, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgo y perfil de riesgos.
- Conocer evaluar y efectuar seguimiento de las observaciones y recomendaciones que, con distintos motivos, formule la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Informar al Directorio sobre las medidas correctivas implementadas, como efecto de los resultados de las revisiones efectuadas por la Auditoría Interna acerca de la Gestión Integral de Riesgos y/o producto de las observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### ■ Unidad de Gestión de Riesgos

Es la unidad responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos y la interrelación que existe entre los mismos, independiente a las áreas de negocio y del registro de operaciones. El Banco ha definido que esta unidad tenga dependencia directa de Directorio, mostrando una independencia con relación a las otras áreas del Banco.

Asimismo, diseña, actualiza y adecua permanentemente las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia General y al Directorio sobre el estado de la exposición al riesgo, la consistencia entre las operaciones y los niveles de tolerancia de los riesgos asumidos, seguimiento permanente de los riesgos, cumplimiento de límites, políticas y procedimientos de riesgo, así como la detección de nuevos riesgos que deban ser controlados y monitoreados.





# cultura

## Cultura de Riesgos

En un entorno de constantes cambios, con nuevos tipos de riesgos y los requisitos cada vez más exigentes por parte de los organismos reguladores, contar con una excelente cultura de riesgos es fundamental para la protección de nuestras operaciones.

En Banco Económico estamos conscientes de esta importancia. Nos consideramos una entidad prudente y responsable en la que confían sus clientes, empleados, accionistas y el conjunto de la sociedad. Nuestra cultura de riesgos es un reflejo de este actuar y está orientada en fortalecer la solidez y sostenibilidad del banco.

La gestión de riesgos se sustenta en una cultura común que conlleva que cada funcionario entienda y gestione los riesgos en los que incurre al momento de tomar una decisión en sus funciones laborales.

**Es por eso que nos enfocamos en la interiorización de nuestra cultura de riesgos en toda la organización y la misma se refuerza por medio de los siguientes elementos comunes:**

- **Capacitación.** Desde el ingreso del funcionario a nuestra entidad financiera se trabaja en un proceso de concientización permanente para que se involucren dentro del proceso de gestión de riesgos. El Banco invierte en capacitaciones en materia de riesgos y en la difusión de la cultura de riesgos a través de espacios digitales de capacitación. Se planifican capacitaciones a los monitores de riesgo operativo relacionadas a la gestión de riesgo y se desarrollan capacitaciones enfocadas en la prevención del fraude interno.
- **Comunicación.** A través de los canales de comunicación se difunden boletines orientados a fortalecer la cultura de riesgos de los funcionarios. Asimismo, se ha fortalecido la intranet donde se han colocado guías explicativas relacionadas a la gestión riesgos.
- **Gobierno.** La cultura de riesgos y la gestión de riesgos se sustentan en un robusto gobierno interno.
- **Evaluación de la cultura de riesgos.** Anualmente se realiza una evaluación del proceso de cultura de riesgos, considerando las difusiones emitidas con el objetivo de medir la cultura de riesgos entre los funcionarios del Banco.



La gestión de riesgos se sustenta en una cultura común que conlleva que cada funcionario entienda y gestione los riesgos en los que incurre al momento de tomar una decisión en sus funciones laborales.



# Perfil de Riesgos

Se define al Perfil de Riesgos como el resultado consolidado de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución. De acuerdo a la metodología para el cálculo del perfil de riesgo se considera el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo, tomando en cuenta la siguiente escala de valoración:

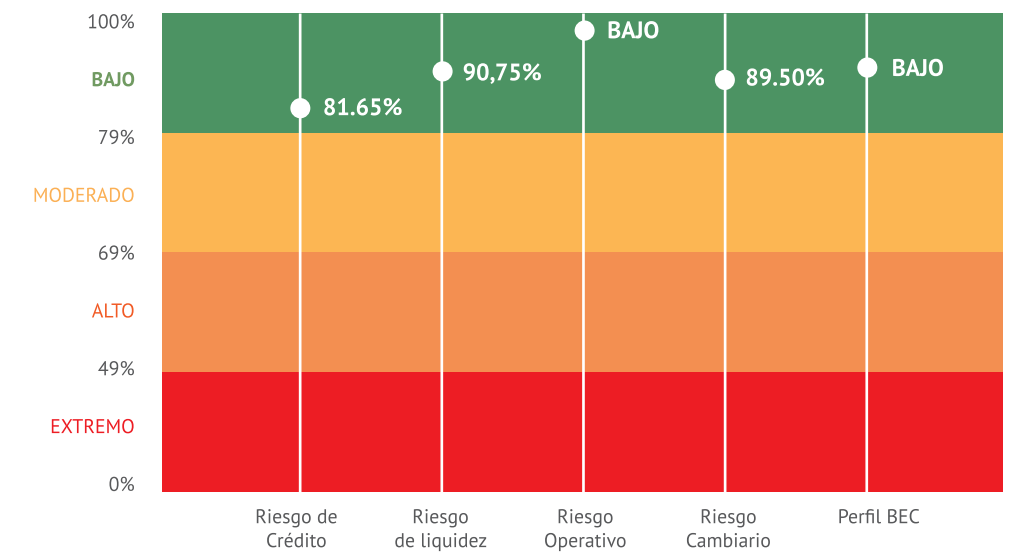
Nivel de Exposición al Riesgo	Valores Porcentuales	Descripción
4 EXTREMO	0% - 49 %	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es alto, como consecuencia de un riesgo elevado, deficiencias en los controles internos por no ser adecuados a las actividades que se desarrollan. El banco no cuenta con personal capacitado o la situación económico-financiera muestra debilidades por un manejo no adecuado de los riesgos a los cuales se enfrenta.
3 ALTO	50% - 69%	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es cercano, como consecuencia de mantener un riesgo elevado y con tendencia creciente por sistemas de control inadecuados a las actividades que desarrolla el banco. El banco no está muy centrado a determinados riesgos del negocio y su situación económico - financiera muestra debilidades por un manejo no adecuado de los riesgos a los cuales se enfrenta.
2 MODERADO	70% - 79%	El riesgo de que el banco tenga dificultades elevadas es poco probable debido a que tiene un riesgo aceptable por contar con sistemas de control que se acomodan a las actividades que desarrolla el banco. El banco y su situación económico - financiera no muestra debilidades por estar enfocado al manejo de los riesgos a los cuales se enfrenta.
1 BAJO	80% - 100%	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es bajo, como consecuencia de un riesgo reducido por sistemas de gestión de control adecuados a las actividades que desarrolla. La situación económico - financiera no muestra debilidades y está enfocado al manejo de los riesgos a los cuales se enfrenta.

El perfil de riesgo del banco es

bajo



De acuerdo a lo indicado para cada tipo de riesgo se analizan y evalúan distintos criterios, determinando que tanto para el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo (de acuerdo a metodología específica), para la gestión 2021, el nivel del riesgo al que está expuesto el Banco, es bajo, concluyendo de esta forma que el perfil de riesgo del Banco Económico es bajo como se evidencia en el gráfico a continuación:







# Próximos Retos



Se requiere una constante innovación y revisión de los procesos establecidos que le permita al Banco adaptarse de forma proactiva a la industria y a sus competidores.

El Banco, en el contexto de su tradicional gestión preventiva de los riesgos, identifica, evalúa y hace seguimiento de las potenciales amenazas que puedan afectar al desarrollo de su plan estratégico.

En la actualidad, los principales riesgos identificados por el Banco son **riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo que incluye el riesgo legal y riesgo tecnológico**. Estos riesgos están siendo objeto de constante seguimiento periódico por parte de la alta dirección del Banco por las amenazas del entorno que podrían ir generando cambios prudenciales en la administración de los riesgos. Estas amenazas se detallan a continuación:

#### ■ Reprogramación y refinanciamiento de créditos

Acorde a las disposiciones del ente regulador, los clientes con créditos con cuotas diferidas en la gestión 2020, podían acogerse a reprogramaciones y/o refinanciamientos de sus planes de pago a partir de enero 2021, con un periodo de gracia de seis meses, en el cual el Banco no debía cobrar capital ni intereses. En este sentido, en la gestión 2021, el Banco aplicó una parte significativa de sus recursos humanos a negociar y arreglar la situación de miles de clientes, un reto importante desde el punto de vista de riesgo operativo, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, motivo por el cual será necesario elaborar y llevar a cabo una serie de análisis de escenarios para determinar los posibles impactos que se puedan presentar en los riesgos mencionados.



#### ■ Entorno competitivo y relación con clientes

Como cualquier otra entidad financiera, el modelo de negocio del Banco Económico se enfrenta al reto de adaptarse a cambios en la demanda y el comportamiento de los consumidores, las posibilidades que las nuevas tecnologías brindan, las nuevas propuestas de valor y también los cambios en el posicionamiento estratégico de los competidores.

Las nuevas tecnologías en la industria financiera tendrán, sin duda, un impacto permanente en los bancos bolivianos, posibilitando un entorno de alta competencia, con la irrupción de nuevos e innovadores entrantes financieros que ofrecen, además, facilidad en la accesibilidad a sus servicios, lo cual hace imprescindible adaptarse a este nuevo entorno con agilidad.

En este sentido, se requiere una constante innovación y revisión de los procesos establecidos que le permita al Banco adaptarse de forma proactiva a la industria y a sus competidores. En Banco Económico entendemos este cambio como una oportunidad para mejorar nuestro posicionamiento en el mercado, ganar cuota de mercado y optimizar nuestro modelo de negocio centrado en los clientes, accionistas, empleados y la sociedad, y basado en la innovación y la transformación digital.

#### ■ Entorno regulatorio

Crecientes niveles de regulación y una cada vez mayor exigencia con respecto a la consistencia en la gestión de la información y la adecuación del gobierno interno, impactan en las cuentas de las entidades financieras y reducen significativamente sus niveles de rentabilidad.

Es muy relevante para la industria contar con un marco regulatorio estable y duradero, que permita establecer es-

trategias válidas en el medio plazo, así como hacer una valoración continua y global del impacto de dicho marco para asegurar que se alcanza un buen equilibrio entre estabilidad financiera y crecimiento económico.

#### ■ Amenazas sobre los sistemas (ciberriesgo)

En un entorno donde la digitalización es cada vez más protagonista, los ciberataques se han convertido en uno de los principales riesgos mundiales no solo para el sector financiero, sino también para cualquier industria en el mundo. Esta amenaza incluye espionaje, cibercrimen, filtración de datos, eventos de hacking y guerra cibernética a través del acceso no autorizado a redes y la introducción de virus que podría amenazar la confidencialidad de la información interna del Banco y de los clientes, además de la robustez de los sistemas revelando debilidades de seguridad.

Con relación a estas amenazas, el Banco Económico trabaja de forma continua desarrollando controles de protección basados en estándares internacionales y en la implementación de medidas preventivas, reactivas y correctivas con la finalidad de estar preparados ante incidentes de estas características.



# análisis

## GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO



El riesgo crediticio es la posibilidad de pérdida financiera provocada por el incumplimiento o deterioro de la capacidad de pago de un cliente o de un tercero, al cual el Banco le ha otorgado un financiamiento o crédito, o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

El área responsable de la gestión de este riesgo, por delegación del Directorio, es la Gerencia Nacional de Gestión Crediticia, que a través de una oportuna y diligente evaluación y análisis de las propuestas crediticias generadas por el área comercial, asegura que el principal activo del banco, la cartera de créditos, se encuentre dentro de los niveles de riesgo admisibles y aceptables definidos por el Banco.



Banco Económico, al ser un banco múltiple, ha desarrollado diferentes tecnologías crediticias acorde a cada sector de la economía y tipo de cliente, con el propósito de velar por una atención eficiente que ayude a controlar los niveles del riesgo de crédito. Para este fin, el Banco dispone de las siguientes herramientas:

**Herramientas desarrolladas in-house:** **SARC-SIVE** (Sistema de Admisión de Riesgo Crediticio - Sistema Integral de Vigilancia Especializada), sistema en el cual se desarrolla todo el proceso de análisis crediticio para la cartera Mype, Pyme, profesionales independientes y personas dependientes; **CPR** (Estructura de Costo, Precio y Rendimiento Agropecuario) que gradualmente brindará información valiosa para la toma de decisiones de admisión crediticia en el marco de la normativa ASFI; un **Calendario de eventos climatológicos** que permite disponer de una base histórica de eventos climatológicos adversos en el país y de los clientes del Banco y finalmente, el **Sistema de Rating Interno** que permite visualizar el comportamiento de pago crediticio de nuestros clientes en el Banco y en el Sistema Financiero Nacional, con lo cual se fortalece y se complementa la información para la toma de decisiones en el ámbito de la aprobación de créditos de nuestros mejores clientes.

**Herramientas adquiridas de Terceros:** **CreditLens**, que permite el análisis de clientes empresariales a partir de la consolidación y proyección de estados financieros y análisis de capacidad de pago.





**El trabajo de todas las áreas de análisis se encuentra enmarcado en el cumplimiento de la normativa del ente regulador y dentro de la política crediticia establecida por el Directorio y plasmada en los manuales.**



**Las áreas integrantes de esta Gerencia y responsables de la admisión crediticia se detallan a continuación:**

**Validación:** A excepción de operaciones de banca empresa y mediana empresa (en atención a nivel de riesgo acumulado en BEC), todas las operaciones crediticias a nivel nacional son revisadas por esta área, siendo su labor la revisión de las propuestas crediticias con la finalidad de que cuenten con la información mínima necesaria y que se cumpla con la documentación mínima establecida en las políticas del Banco y normadas por el ente regulador. Desde la implementación de la Fábrica de Créditos, esta área se ha convertido en la puerta de ingreso a Gestión Crediticia donde, posteriormente y en función al nivel de riesgo económico a asumir, pueden ser analizados por el área Masivo, Pyme o Personas, para la posterior emisión del contrato.

**Riesgo Crediticio Masivo:** Es la encargada de analizar operaciones de la banca minorista a través de un análisis estandarizado de cruce de variables, aplicando los principales cruces de información a las operaciones microcrediticias, de manera que se asegure la capacidad de pago de las solicitudes.

**Riesgo Crediticio PyME y Personas:** Utiliza diferentes metodologías de análisis y validación documental de ingresos para determinar la capacidad de pago de los clientes, buscando que la evolución patrimonial de los sujetos de cré-

dito coincidan con los flujos de ingresos propuestos por el área comercial y los determinados en el análisis de riesgo, siendo este un indicador adicional de la capacidad de pago.

**Riesgo Crediticio Banca Empresa y Mediana Empresa:** Atiende a clientes empresariales y corporativos, principalmente a partir del análisis de estados financieros y flujos de caja. Para ello cuenta con herramientas especializadas de análisis. El trabajo de todas las áreas de análisis se encuentra enmarcado en el cumplimiento de la normativa del ente regulador y dentro de la política crediticia establecida por el Directorio y plasmada en los manuales, buscando en todo momento asegurar la calidad de la admisión crediticia y la mejora continua de la principal herramienta de análisis, SARC-SIVE.

#### **Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito**

El Banco cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo de Crédito en el cual se establecen distintas situaciones y escenarios de contingencia de acuerdo a los riesgos identificados por las áreas de control y conforme a los criterios adoptados por el Banco, basados en criterios prudenciales de gestión de riesgo y tomando en cuenta la normativa vigente del ente regulador. Asimismo, se establecen responsables y acciones a seguir conforme la situación de contingencia que se tenga, para que en función a estas se logre controlar las mismas hasta bajar a un escenario normal.



**Contar con una excelente cultura de riesgos es fundamental para la protección de nuestras operaciones.**

# GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

# liquidez



Constituye el riesgo de liquidez la contingencia de incurrir en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos significativos con el propósito de contar con recursos disponibles para cumplir sus obligaciones. En consecuencia, llevar una gestión oportuna de la liquidez es fundamental para la sostenibilidad del Banco.

## Principios para la gestión de Liquidez y Fondeo

La gestión de Liquidez y Fondeo del Banco se basa en los siguientes principios definidos por el Directorio:

- Manejo conservador de la administración de la liquidez, con enfoque a potenciar el crecimiento del banco a mediano y largo plazo.
- Asegurar la financiación de la cartera crediticia mediante la obtención de recursos en el marco de un manejo prudencial del riesgo de moneda y liquidez (plazos).
- Mantener el mix de financiamiento sosteniendo un adecuado calce financiero y eficiencia en el costo financiero.
- Mantener reservas de liquidez suficientes que permitan afrontar retiros de fondos bajo situaciones de tensión.
- La inversión de los excedentes de liquidez se realizan en instrumentos de calidad, fácilmente convertibles en disponibilidades.
- Cumplimiento de las disposiciones regulatorias y de supervisión contenidas en la legislación y normativa vigente.







# control y monitoreo



Una sólida estructura organizacional y un buen Gobierno Corporativo aseguran la segregación de responsabilidades y funciones acorde a la estrategia y tamaño del Banco, que permiten una adecuada toma de decisiones.

## ■ Marco de Gestión

La aplicación efectiva de estos principios exige el desarrollo de un marco de gestión de los activos y pasivos basado en los siguientes pilares:

### Sólida estructura organizacional y buen Gobierno Corporativo

Una sólida estructura organizacional y un buen Gobierno Corporativo aseguran la segregación de responsabilidades y funciones acorde a la estrategia y tamaño del Banco, que permiten una adecuada toma de decisiones.

En este marco, a nivel del órgano directivo, se conforma el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. A su vez, se constituye el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), que es un comité de negocios conformado por la Alta Gerencia, Finanzas y Comercial, que tiene la responsabilidad de promover estrategias financieras, políticas, tácticas y sistemas para la gestión eficiente de los activos y pasivos del Banco, así como la gestión de la Tesorería y manejo de la posición de liquidez, considerando la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.



**De manera continua se realiza un seguimiento y monitoreo oportuno al Programa de Liquidez, para evaluar la capacidad del Banco para atender los vencimientos programados y retiros esperados en el corto plazo.**

### Control y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez

El adecuado control y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez se realiza a través de la definición de Políticas y Procedimientos desarrolladas a partir de las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez y perfil de riesgo aceptado por el Directorio.

Se define la Unidad de Gestión de Riesgos, con total independencia de las líneas de negocio, responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar el riesgo de liquidez que enfrenta el Banco. En este marco, el objetivo es asegurar la mantención de niveles de liquidez y fuentes de financiación acorde a los límites de tolerancia definidos por la entidad.

Asimismo, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez que contempla las estrategias, acciones y responsables de la ejecución, en caso de que el Banco se enfrente a situaciones de tensión. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado Plan y se informan los resultados a los órganos directivos.

### Establecimiento de un Programa de la Liquidez

Establecer un Programa de Liquidez asegura la continuidad del negocio, minimizando el riesgo de pérdida por no contar con fondos disponibles. El mismo comprende los siguientes elementos:

- Monitoreo, control y gestión de la Posición de Liquidez
- El análisis y seguimiento a los límites internos de liquidez y concentración
- La estimación de las necesidades de fondos bajo diferentes escenarios, utilizando los reportes de flujo proyectado y brechas de liquidez.
- Medición y control de la estructura de calce de plazos.

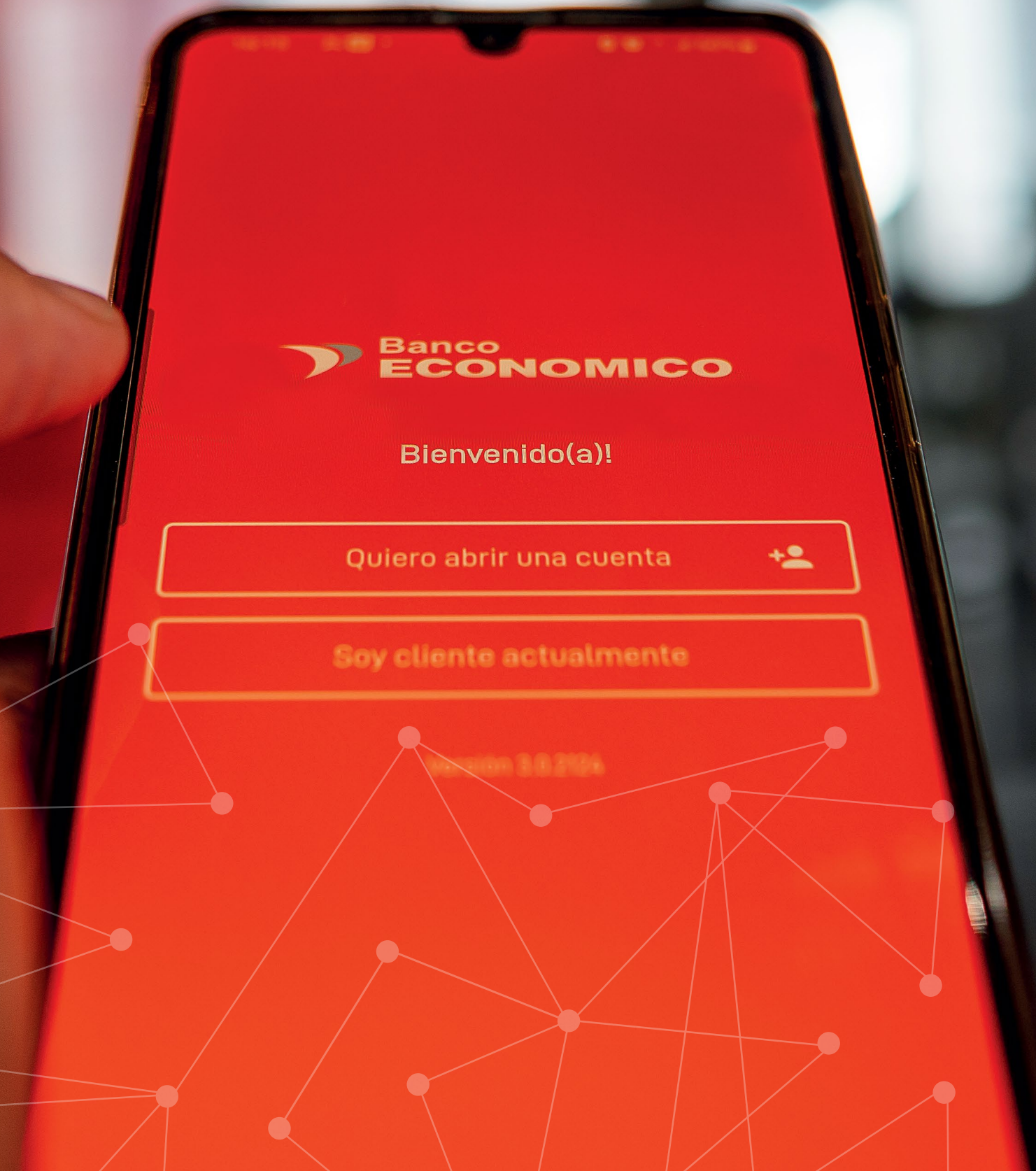
De manera continua se realiza un seguimiento y monitoreo oportuno al Programa de Liquidez, para evaluar la capacidad del Banco para atender los vencimientos programados y retiros esperados en el corto plazo, a partir de las disponibilidades, recuperación y negociabilidad de los activos, así como el acceso a financiamiento en situaciones de tensión.





# accesibilidad

Renovamos completamente nuestra Banca por Internet, dotándola de alrededor de 100 funcionalidades y asegurando una experiencia de usuario óptima, fácil e intuitiva.







# 05 Supervisión

## PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Bajo un riguroso sistema de prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, el Banco Económico lleva adelante una adecuada gestión que busca la supervisión y vigilancia constante en el marco de estándares internacionales.

### Actividades destacadas en 20.21\_

Durante la gestión 2021, la Unidad de Prevención y Cumplimiento continuó con su modelo de Gestión del Cambio relacionado a su metodología de trabajo mediante la digitalización de sus procesos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP), con la finalidad de hacerlos más eficientes.

De acuerdo a lo indicado, se han fortalecido los pilares del Sistema de Prevención de LGI, FT y/o DP a través de la mejora continua en el diseño e implementación de controles, como ser: monitoreo automático, procesos de Due Diligence y desarrollo de metodologías (Reporte de Operación Sospechosa, Matriz de Riesgo de Cumplimiento de Sanciones).





Asimismo, a efectos de cumplir el objetivo relacionado con la Prevención de LGI, FT y/o DP de contar con personal capacitado en la materia, la Unidad de Prevención y Cumplimiento implementó la plataforma virtual E-Learning, misma que permitió la masificación de las capacitaciones, con un alcance de casi el 100% de los funcionarios.

De igual manera se capacitó a la mayoría del personal sobre Gestión de Riesgos de Lavado de Activos dentro de la estrategia nacional de preparación para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas del GAFI, a través de la cual el país será evaluado.

Por otro lado, en atención a las buenas prácticas internacionales, miembros de la Unidad realizaron certificaciones internacionales en temas relacionados a la Prevención de LGI, FT y/o DP.

Además, se gestionó activamente el proceso de Due Diligence para el establecimiento de nuevas relaciones de Corresponsalía con otras entidades de servicios financieros, objetivo que fue alcanzado.

También se atendió satisfactoriamente los requerimientos de los entes regulador y supervisor dando cumplimiento a la normativa nacional; así como los requerimientos de los Bancos Corresponsales, asegurando el mantenimiento exitoso de las relaciones comerciales.

#### ■ **Tratados, convenios y buenas prácticas internacionales referentes a la LGI, FT y/o DP además de Sanciones**

**USA Patriot Act.** Banco Económico cuenta con estándares para el control de la Legitimación de Ganancias Ilícitas o Lavado de Dinero para las cuentas corresponsales (Sección 312 de esta ley). Asimismo, se encuentra constituido legalmente en el Estado Plurinacional de Bolivia, donde tiene presencia a nivel nacional, tiene licencia de funcionamiento otorgada por el ente regulador ASFI de fecha 1990, en concordancia con la Sección 313 de la USA Patriot Act.

**Principios Wolfsberg.** El Banco conoce y entiende las directrices emanadas de los Principios Wolfsberg, entre los que se pueden citar: la Debida Diligencia basada en riesgos, dependiendo de la localidad, el tipo de negocio, la titularidad, la base de clientes, la condición regulatoria y los controles ALD del Cliente o negocio de Banca Corresponsal entre otros.

**Comité de Basilea.** Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión y Gestión Consolidada del Riesgo Cliente - KYC. Banco Económico conoce y entiende los estándares dados a conocer por el Comité de Basilea, mismos que se concentran en la Gestión de Riesgos de la Política "Conozca a su Cliente".

Con el objetivo de contar con personal capacitado en la materia, la Unidad de Prevención y Cumplimiento implementó la plataforma virtual E-Learning que permitió alcanzar a casi el 100% de los funcionarios.



# capacitación

**Las 40 Recomendaciones del GAFI.** El Banco conoce, entiende y aplica ésta iniciativa, misma que constituye un esquema de medidas completas y consistentes que los países deben implementar para combatir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, así como también el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

**Manual de Inspección Anti-Lavado de Dinero/Ley de Secreto Bancario (BSA/AML).** El Banco conoce, entiende y se apoya en esta iniciativa, que constituye una guía para identificar y controlar los riesgos asociados al Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo.

**Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras - FATCA.** El Banco ha establecido los lineamientos y actividades que se deben considerar con el objetivo de dar cumplimiento a lo comprometido ante el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos, en función al Acuerdo FATCA.

**Sanciones de la OFAC.** El Banco se encuentra comprometido con las buenas prácticas internacionales para el adecuado mantenimiento de relaciones comerciales de Corresponsalía con Bancos del exterior, para lo cual ha implementado los procesos, políticas y procedimientos pertinentes para identificar la posible exposición al riesgo y garantizar el cumplimiento de las Sanciones de la OFAC.

#### ■ **Retos y desafíos**

Para la presente gestión la Unidad de Prevención y Cumplimiento enfrentará los siguientes retos y desafíos:

- Continuar con el proceso de automatización, basados en soluciones innovadoras que permitan a la Unidad mayor efectividad en las tareas de Prevención, Detección y Control de LGI, FT y/o DP.
- Seguir fortaleciendo las Políticas, Procesos y Controles internos para continuar alineados a la normativa de la UIF, con miras a la Cuarta Ronda de Evaluación del GAFI.
- Fortalecer la cultura de Prevención de la LGI, FT y/o DP, así como de Prevención del Fraude en la entidad, a través de un efectivo Programa de Capacitación y Entrenamiento al personal, principalmente a los cargos que componen la Primer Línea de Defensa.

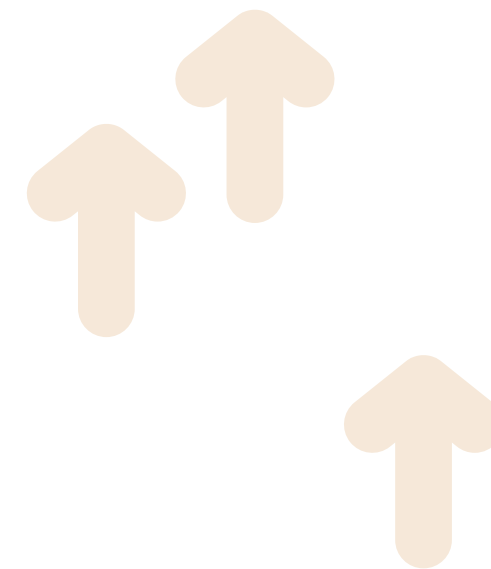




# 06 solvencia

## ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

al 31 de diciembre de 2021 y 2020



### Contenido

Informe del síndico  
Informe del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros



Bs = Boliviano  
USD = Dólar Estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

---

Santa Cruz de la Sierra, enero 25 de 2022

A los Señores

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

**BANCO ECONÓMICO S.A.**

Presente.-

Distinguidos Señores accionistas:

De acuerdo con lo estipulado en los Arts. 332 y 335 del Código de Comercio, el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los Estatutos del Banco Económico S.A. y normas legales conexas, en mi condición de Síndico Titular designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, efectuada en fecha 18 de febrero de 2021, tengo a bien poner en conocimiento vuestro aquellos aspectos relevantes durante la gestión 2021 y que se detallan a continuación:

- a. He asistido a las diferentes sesiones de Directorio y Comités con derecho a voz pero sin voto, donde he evidenciado que las acciones ejercidas y/o efectuadas por las instancias colegiadas han llevado a contribuir a una toma de decisiones que responden al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, disposiciones reglamentarias y procedimientos internos vigentes del Banco Económico S.A., así como aquellas disposiciones de la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos y otras emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- b. He tomado conocimiento de los diferentes Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, de la Unidad de Gestión de Riesgos, de la Unidad de Prevención y Cumplimiento, informes de inspección ASFI, así como, el Dictamen de la firma de Auditoría Externa "Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L.", entre otras, donde por los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables he podido evidenciar que el Banco ha cumplido en mantenerse apegado a las normas y demás disposiciones contables vigentes para el Sistema Financiero.
- c. De mi asistencia a las distintas reuniones de Directorio, Juntas de Accionistas y Comités, he podido evidenciar mediante la presentación de diversos informes, respecto a las responsabilidades y funciones por parte del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadores de Riesgos, donde se ha verificado el cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
- d. Durante la Gestión 2021, he evidenciado que la administración del Banco viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implementar las recomendaciones originadas a través de diferentes informes de la unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante la ejecución de planes de acción previamente elaborados para el efecto. Asimismo, en la eventualidad de que algunos planes de acción no se hayan ejecutado en tiempo y forma, estos cuentan con los justificativos y ampliaciones de plazo debidamente aprobadas por las instancias superiores, no existiendo aspectos a destacar.
- e. De la revisión a la documentación necesaria que cursa en los registros del Banco y de la cual no surgen observaciones relevantes, he podido verificar que tanto el Auditor Interno, los auditores externos Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., las Calificadoras de Riesgo, AESA Ratings S.A. y Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., cuentan con la idoneidad técnica e independencia, estando su remuneración acorde a la labor para la cual fueron contratados, en ocasión de su nombramiento y/o reconfirmación.
- f. De mi participación en las diferentes sesiones de Directorio, Comités y Juntas de Accionistas en la gestión 2021:
  - He tomado conocimiento de las acciones realizadas por la administración del banco, fiscalizando en todo momento el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y normativas internas y externas que regulan el sistema financiero, cumpliendo con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio.

- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos.
- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas con los sistemas de control interno del Banco y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control son responsabilidad de la administración del Banco.
- He cumplido mis funciones, sin intervenir ni obstaculizar la gestión operativa y administrativa del Banco.
- He examinado los libros, documentos y otra información institucional que juzgué conveniente.
- He tomado conocimiento de las resoluciones emitidas por el ente regulador (ASFI) que dispuso multas y/o sanciones, las cuales han sido puestas en conocimiento del Directorio, como también he verificado de la no existencia de contravenciones estatutarias y otras normas en vigencia, no existiendo aspectos sobre incumplimientos a la Ley de Servicios Financieros N°393, normas y disposiciones legales, ni a los estatutos del Banco que merezcan reportarse en esta Junta.

No se han reportado suspensiones o inhabilitaciones que afecten la gestión del Banco ni existen notificaciones de cargo pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2021.

Cabe resaltar, que las diferentes sesiones de juntas, directorio y comités se han llevado a cabo en forma presencial, virtual y mixtas. El mecanismo de reuniones virtuales está amparado en disposiciones vigentes, en particular la RESOLUCION MINISTERIAL MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20/07/2020 dispuesta por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

Por otro lado, apoyado en diversos informes de evaluación, análisis, seguimiento y control efectuado por la Unidad de Gestión de Riesgo, Unidad de Gestión Crediticia, Auditoría Interna, Unidad de Prevención y Cumplimiento y otras instancias de control, informo a la Junta que:

- i. El Banco no se encuentra en "proceso de regularización" al no haberse incurrido en ninguna de las causales del artículo 503º de la Ley de Servicios Financieros al 31 de diciembre de 2021.
- ii. Durante la gestión 2021 los efectos de la pandemia (COVID 19) han continuado afectando la actividad económica; en consecuencia, las autoridades de gobierno así como la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) han emitido una serie de disposiciones legales referidas a la reprogramación y refinanciamiento de créditos, que incluye periodos de prórroga y gracia para el pago de créditos, habiendo el Banco Económico S.A. adoptado las medidas correspondientes para adecuarse a dicha normativa.
- iii. La calificación de la cartera de créditos y el establecimiento de la suficiencia de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2021, se encuentran enmarcadas en las disposiciones vigentes publicadas por la ASFI e incluidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, así como en la normativa interna prudencial establecida por el Banco.
- iv. He tomado conocimiento de los niveles alcanzados por el banco en cuanto a su cartera productiva y cartera de vivienda social al cierre de la gestión 2021.
- v. De acuerdo con la información proporcionada, no existen operaciones de créditos con saldos iguales o mayores al 1% del patrimonio neto que hayan quedado en mora y que ameriten ser informados.
- vi. No se reportó operaciones de créditos castigados que sean igual o mayor al 1% del patrimonio neto, conforme lo dispuesto en la normativa vigente e informado a la Junta de Accionistas para la Gestión 2021. Asimismo, he verificado el cumplimiento de políticas y procedimientos del castigo de créditos, emitiendo en su caso los informes correspondientes.



- vii. Al 31 de diciembre de 2021 no se registran operaciones con saldos de crédito en mora por más de 90 días a los que no se hayan iniciado las acciones judiciales respectivas, según consta en la información proporcionada.
- viii. La Memoria Anual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, expresa un resumen de los resultados obtenidos durante la gestión 2021, reflejados en sus Estados Financieros y anexos, los cuales están respaldados por registros y documentos del Banco, siendo esta por tanto fidedigna. Realiza una breve descripción de las actividades, giro social, estructura de la entidad, en cuanto a sus Accionistas, Directores y Ejecutivos, lo cual guarda conformidad con el desempeño y resultados obtenidos.
- ix. No se registran incumplimientos a los límites de endeudamiento, créditos a un grupo prestatario y prohibición de operaciones vinculadas, establecidos en los artículos 456°, 457° y 458° de la Ley de Servicios Financieros N° 393.
- x. Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 11,16%, del total del Capital regulatorio, los activos y contingentes, porcentaje que se encuentra por encima del límite mínimo establecido por Ley.

Finalmente, en base a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y deberes que me confiere el Art. 335 del Código de Comercio, los Estatutos del BANCO ECONOMICO S.A., y la normativa legal en vigencia, el suscrito Síndico concluye que:

1. Los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2021 e Informe del Auditor Externo Acevedo y Asociados Consultores de Empresas S.R.L., presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y reflejan el total de las operaciones efectuadas durante la gestión, llevadas a cabo de conformidad con las disposiciones legales en actual vigencia.
2. Estos estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia del Banco, el trabajo de auditoría y contabilidad, de la firma auditora externa y de los profesionales respectivos, conforme a los Artículos 39 y 54 del Código de Comercio. Cumpló con emitir, como es mi responsabilidad, con mi opinión sobre los mismos.

Por tanto, basado en el resultado de mi trabajo y por las razones expuestas, me permito recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual del Banco Económico S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

Es cuanto tengo a bien informar a ustedes y para los fines que se estimen conveniente,

Atentamente,

  
Hans Sabino Núñez Claros  
SÍNDICO TITULAR







## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Presidente y Directores de  
Banco Económico S.A.

Acevedo & Asociados Consultores  
de Empresas S.R.L.

Calle Gueembe No. 2015  
Esq. Av. Beni  
P.O. Box: 6707  
Santa Cruz, Bolivia  
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838  
Edificio "Las Torres del Sol"  
(Mezzanine)  
P.O. Box: 512  
Cochabamba, Bolivia  
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577  
Edificio "Las Dos Torres" (11° Piso)  
P.O. Box: 2806  
La Paz, Bolivia  
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., "el Banco" que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditoría Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Concejo de Normas Internacionales del Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis - Base Contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

### Cuestiones clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos.

Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

### Calificación y previsión de crédito empresarial y pyme Ver notas 2.3.c) y 8b de los estados financieros

#### Cuestiones clave de la auditoría

La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme representa aproximadamente el 45,71% del total de cartera directa y contingente del Banco, constituyéndose en el activo más representativo y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen criterios específicos, basada principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por "el Banco".

En esta gestión, el COVID-19 ha afectado la economía, las actividades empresariales, así como la recuperación de los créditos. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el Gobierno del Estado Plurinacional, ha emitido una serie de disposiciones legales ratificadas por la ASFI, entre las más importantes, la referida a la reprogramación y refinanciamiento de créditos, que incluye periodos de prórroga y gracia para el pago de créditos; que impacta en la evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos. Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada clientes y el valor de las garantías hipotecarias y/o autoliquidables en favor del Banco.

#### Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría efectuados con relación a la calificación de previsión para cartera empresarial y pyme, incluyeron entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas y controles establecidos por el Banco, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.
- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" y en las disposiciones legales relacionadas con el COVID-19 y Circulares de la ASFI.
- Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.
- Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI.
- Seleccionamos una muestra estadística de créditos para verificar y evaluar la calificación y previsión, tomando como base el análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad de pago del deudor, las garantías evaluadas por un perito independiente y los criterios establecidos en el Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera.



## Sistemas de Tecnología de la Información (TI)

### Cuestiones clave de la auditoría

El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado.

La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.

Asimismo, considerando la complejidad de los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; es importante, evaluar la gestión de tecnología de información (TI), en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.

### Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

- Consideramos los impactos del COVID-19 en la evaluación, calificación y determinación de las provisiones de la cartera de créditos y probamos el cumplimiento de las circulares emitidas por la ASFI, principalmente en lo respecta a las siguientes condiciones: diferimiento de operaciones vigentes, modalidades de diferimiento, vigencia de las condiciones financieras originalmente pactadas, la no modificación de la calificación de riesgo del prestatario, y la contabilización estas operaciones de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la Cartera diferida y su aplicación por parte del Banco.
- Efectuamos confirmación externa de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de los prestatarios.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de Tecnologías de la Información, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito.
- Evaluamos y probamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencias de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
- Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y base de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.

### Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría

- Evaluamos y probamos el cumplimiento por parte del Banco con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Otra cuestión

Los estados financieros del Banco correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro auditor que, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 03 de febrero de 2021.

### Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de "el Banco" de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de "el Banco".

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que "el Banco" deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ACEVEDO & ASOCIADOS  
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.  
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.

  
Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)  
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 14 de enero de 2022


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Expresado en bolivianos)

Activo	Notas	2021	2020
Disponibilidades	8.a	1.280.264.209	1.528.196.308
Inversiones temporarias	8.b.1	1.022.775.529	921.771.612
Cartera	8.c	9.023.484.786	8.590.879.546
Cartera vigente		6.628.435.777	7.920.920.910
Cartera vencida		32.613.480	10.123.316
Cartera en ejecución		54.316.112	62.714.433
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.993.964.117	408.641.564
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		25.585.185	2.829.183
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		49.202.271	37.282.081
Productos devengados por cobrar cartera		502.398.826	385.225.539
Previsión para cartera incobrable		(263.030.981)	(236.857.480)
Otras cuentas por cobrar	8.d	161.168.635	152.801.568
Bienes realizables	8.e	3.022.455	2.249.895
Inversiones permanentes	8.b.2	627.789.649	451.175.237
Bienes de uso	8.f	197.109.326	189.127.103
Otros activos	8.g	42.891.213	46.221.931
<b>Total del Activo</b>		<b>12.358.505.800</b>	<b>11.882.423.200</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	8.i	8.974.598.090	8.812.392.203
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	57.232.572	110.821.981
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.838.591.222	1.463.555.385
Otras cuentas por pagar	8.l	223.583.209	216.643.551
Previsiones	8.m	108.268.090	104.394.780
Valores en circulación	8.n	129.191.217	129.104.300
Obligaciones subordinadas	8.o	153.197.797	145.413.220
Obligaciones con empresas públicas	8.p	46.826.548	148.279.264
<b>Total del Pasivo</b>		<b>11.531.488.745</b>	<b>11.130.604.684</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social		643.653.000	598.253.000
Aportes no capitalizados		2.500	2.500
Reservas		108.163.007	103.120.530
Resultados Acumulados		75.198.547	50.442.486
<b>Total del Patrimonio</b>	9	<b>827.017.054</b>	<b>751.818.516</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>		<b>12.358.505.800</b>	<b>11.882.423.200</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras y acreedoras</b>	8.w	<b>592.495.921</b>	<b>534.953.731</b>
<b>Cuentas de orden deudoras y acreedoras</b>	8.x	<b>18.645.465.173</b>	<b>18.635.101.901</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

  
Gunnar Guzmán Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Hans Sabino Nuñez Claros  
Síndico

  
Elvirá Alicia Perregon Salas  
Contadora




**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
 (Expresado en bolivianos)

	Notas	2021	2020
Ingresos financieros	8.q	715.153.352	730.413.600
Gastos financieros	8.q	(306.998.150)	(296.653.658)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>408.155.202</b>	<b>433.759.942</b>
Otros ingresos operativos	8.t	181.749.696	156.999.650
Otros gastos operativos	8.t	(79.006.192)	(93.191.064)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>510.898.705</b>	<b>497.568.528</b>
Recuperación de activos financieros	8.r	74.366.093	67.927.115
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(132.563.034)	(113.800.882)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>452.701.764</b>	<b>451.694.761</b>
Gastos de administración	8.v	(340.314.350)	(360.225.045)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>112.387.414</b>	<b>91.469.716</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(491.241)	648.656
<b>Resultado después de ajuste por inflación</b>		<b>111.896.173</b>	<b>92.118.372</b>
Ingresos extraordinarios	8.u	5.325.962	2.961.642
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>117.222.135</b>	<b>95.080.014</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	14.671.216	1.812.954
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(257)	(145.229)
<b>Resultados antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>131.893.095</b>	<b>96.747.739</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b>131.893.095</b>	<b>96.747.739</b>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(56.694.557)	(46.322.968)
<b>Resultado neto de la gestión</b>		<b>75.198.538</b>	<b>50.424.771</b>

  
 Sergio M. Asbún Saba  
**Gerente General**


  
 Gunnar Guzmán Sandoval  
**Gerente Nacional de Finanzas**

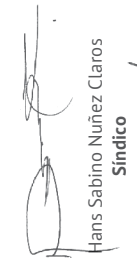
  
 Hans Sabino Nuñez Claros  
**Síndico**


  
 Elvirá Alicia Perrogon Salas  
**Contadora**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020**  
 (Expresado en bolivianos)

	Reservas		Aportes no Capitalizados	Capital Pagado	Legal	Otras Reservas Obligatorias	Total	Resultados Acumulados	Total
	Reserva Legal	Reserva para el Fondo Social							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	551.823.000	46.430.000	-	551.823.000	92.069.465	7.077	92.076.542	92.045.533	735.945.075
Capitalización de utilidades del ejercicio 2019	-	-	-	46.430.000	-	-	-	(46.430.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2020.	-	-	-	-	9.203.324	-	9.203.324	(9.203.324)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 20 de enero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	(30.870.000)	(30.870.000)
Aporte 4% sobre las utilidades para el fondo social según D.S. 4131 de 09 de enero de 2020	-	-	-	-	-	-	-	(3.681.330)	(3.681.330)
Constitución reserva 2% sobre las utilidades por otras disposiciones no distribuidas según lo establecido en el D.S. 4131 de fecha 09 de enero de 2020	-	-	-	-	-	1.840.665	1.840.665	(1.840.665)	-
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2019	-	-	2.500	-	-	-	-	(2.500)	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	50.424.771	50.424.771
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	598.253.000	45.400.000	2.500	598.253.000	101.272.789	1.847.742	103.120.530	50.442.486	751.818.516
Capitalización de utilidades del ejercicio 2020	-	-	-	45.400.000	-	-	-	(45.400.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2020.	-	-	-	-	5.042.477	-	5.042.477	(5.042.477)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte sobre las utilidades para el fondo social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	75.198.538	75.198.538
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	643.653.000	45.400.000	2.500	643.653.000	106.315.266	1.847.742	108.163.007	75.198.547	827.017.054

  
 Sergio M. Asbún Saba  
**Gerente General**

  
 Hans Sabino Nuñez Claros  
**Síndico**

  
 Elvirá Alicia Perrogon Salas  
**Contadora**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020  
(Expresado en bolivianos)

	2021	2020
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
<b>Utilidad (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b>75.198.538</b>	<b>50.424.771</b>
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Productos devengados no cobrados	(529.456.904)	(440.289.511)
Cargos devengados no pagados	958.909.777	822.917.880
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período	(247.222)	(1.694.285)
Previsiones para incobrables	58.173.067	54.117.648
Previsiones para desvalorización	(4.087.332)	3.172.682
Previsiones o provisiones para beneficios sociales	14.087.816	13.809.791
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar	29.803.854	37.878.696
Depreciaciones y amortizaciones	21.139.874	22.465.560
Otros	-	(4.250)
<b>Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>623.521.468</b>	<b>562.798.982</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Cartera de préstamos	385.225.539	89.913.245
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	55.063.972	49.653.964
Obligaciones con el público	(778.384.037)	(630.927.210)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(41.588.204)	(47.731.847)
Otras obligaciones	(2.500.720)	(3.061.653)
Otras cuentas por pagar	(104.300)	-
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(15.540.419)	(64.509.083)
Bienes realizables - vendidos	398.303	849.167
Otros activos - partidas pendientes de imputación	2.505.474	5.820.735
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(38.243.194)	(47.533.700)
Previsiones	(4.444)	(77.549)
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación</b>	<b>190.349.439</b>	<b>(84.804.950)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:</b>		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	155.065.041	224.162.487
Depósitos a plazo hasta 360 días	47.796.914	27.957.659
Depósitos a plazo por más de 360 días	(240.205.889)	190.590.827
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(46.054.468)	(20.068.512)
A mediano y largo plazo	382.989.007	(10.171.822)
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	(53.754.527)	109.998.879
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	1.538.403	(924.023)
<b>(Incremento) disminución de colocaciones:</b>		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(593.363.476)	(545.141.094)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(3.231.445.458)	(1.870.461.320)
Créditos recuperados en el ejercicio	3.458.198.524	2.397.619.358
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(119.235.929)</b>	<b>503.562.440</b>


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020  
(Expresado en bolivianos)


	2021	2020
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>		
Títulos valores en circulación	-	129.000.000
Obligaciones subordinadas	7.902.500	(40.382.500)
<b>Cuentas de los accionistas:</b>		
Aporte Social Fondos	-	(3.681.330)
Pago de Dividendos	-	(30.870.000)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>7.902.500</b>	<b>54.066.170</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>		
Inversiones temporarias	(129.045.300)	70.841.104
Inversiones permanentes	(169.249.586)	(158.639.800)
Bienes de uso	(24.840.817)	(22.371.250)
Bienes diversos	132.177	(426.294)
Cargos diferidos	(3.944.582)	(3.423.462)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(326.948.108)</b>	<b>(114.019.702)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(247.932.098)</b>	<b>358.803.958</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>1.528.196.308</b>	<b>1.169.392.350</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>1.280.264.209</b>	<b>1.528.196.308</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General

  
Gunnar Guzmán Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas

  
Hans Sabino Nuñez Claros  
Síndico

  
Elvira Alicia Perrogon Salas  
Contadora



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

## a) Organización de la Sociedad

## a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: [www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo).

## a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2021, ha experimentado las siguientes modificaciones principales:

- En el Área Comercial:

Se ajusta la estructura organizacional de la Subgerencia Nacional de Personas y Servicios:

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## a) Organización de la Sociedad (Cont.)

## a.2) Descripción de la estructura organizacional (cambios en la organización) (Cont.)

- Se crea el cargo "Encargado de Planillas y Servicios" en la oficina central bajo dependencia del Jefe Nacional de Plataforma de Servicios y Captaciones, el cual tiene como objetivo brindar una atención integral a través del conocimiento de servicio de pago de planillas.
- Se elimina el cargo "Jefe Nacional de Banca Privada", sus dependientes se traslada bajo la dependencia lineal del Jefe Nacional de Plataforma de Servicios y Captaciones.
- Cambio en la denominación del cargo "Jefe Nacional de Plataforma de Servicios" por "Jefe Nacional de Plataforma de Servicios y Captaciones"; "Supervisor de Banca Privada" por "Supervisor de Banca Privada y de Servicios"; "Ejecutivo de Negocios de Banca Privada" por "Ejecutivo de Negocios de Banca Privada y de Servicios".
- Se ajusta la estructura de la Jefatura Regional Comercial de Banca Personas, incorporando bajo esta dependencia al Gerente de Agencia, esto solo en los casos de agencias donde únicamente existe presencia de Banca Persona por parte del Área Comercial.
- Cambio en la denominación de las Jefaturas Regionales Comerciales por Subgerencias Regionales de Banca, con el propósito de mejorar la imagen y posición negociadora ante clientes y terceros.

- En el Área de Gestión Crediticia:

- Se elimina el cargo Auxiliar de Cobranza Cartera en Ejecución.
- Se crean los cargos: Oficial de Recuperaciones Banca Personas y Oficial de Recuperaciones Banca Mediana y Empresa.

- En el Área Legal:

- Se crea el cargo Asesor Legal Regional, bajo la dependencia del Subgerente Nacional Legal.

- En el Área de Recursos Humanos

- Se elimina el cargo Auxiliar de Recursos Humanos.
- Cambio de denominación y jerarquización del Cargo Auxiliar de Administración de Personal por Analista de Administración de Personal.

## a.3) Principales objetivos de la institución

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## a) Organización de la Sociedad (Cont.)

## a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Agencias en Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 56 oficinas, 11 puntos externos, 170 ATM'S y 2 puntos promocionales de atención a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

Departamentos	Oficinas	Puntos Externos	Atm's	Punto Promocional
Santa Cruz	25	10	80	2
La Paz	9	1	38	-
Cochabamba	15	-	38	-
Tarija	2	-	5	-
Chquisaca	3	-	4	-
Oruro	1	-	3	-
Potosi	1	-	2	-
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>11</b>	<b>170</b>	<b>2</b>

## a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021, se cuenta con 1.326 funcionarios registrados como permanentes y 14 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2021 es de 1.320 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2020, se cuenta con 1.314 funcionarios registrados como permanentes y 14 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2020 es de 1.398 funcionarios.

## a.6) Otra información relevante

**Mercado objetivo.-** El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

**Calificación de riesgo.-** El Banco Económico S.A. es calificado por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## a) Organización de la Sociedad (Cont.)

## a.6) Otra información relevante (Cont.)

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a finales de diciembre de 2021 (con datos al cierre de septiembre de 2021), mantiene sin cambios la calificación otorgada en el trimestre anterior. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings  
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	Negativa

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

**Presencia en distintos segmentos:** El Banco Económico mantiene presencia en todos los segmentos por tipo de crédito, ofreciendo también otro tipo de servicios financieros. Cuenta con un equipo gerencial de amplia experiencia en el rubro. Adicionalmente su cobertura geográfica se encuentra en constante crecimiento.

**Calidad de cartera de créditos:** El Banco muestra un moderado crecimiento de sus colocaciones a doce meses en un entorno económico afectado por las consecuencias de la crisis sanitaria. Debido a los diferimientos y periodos de gracia regulatorios, el impacto de la pandemia en las métricas crediticias será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente. El Banco muestra un nivel de mora razonable. Asimismo, mantiene una razonable cobertura de la mora con previsiones, con una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas.

**Indicadores de capital:** Considerando disposiciones regulatorias, el Banco ha fortalecido su patrimonio con la capitalización total de las utilidades de la pasada gestión. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y previsiones voluntarias.

**Moderada liquidez prestable, fondeo mayorista y costo financiero:** En una coyuntura de menor liquidez sistémica, las captaciones del Banco no presentan cambios significativos (crecimiento a doce meses). Su estructura de fondeo, principalmente a plazo es menos volátil pero afecta su costo financiero. Por prudencia y en parte por una menor colocación de cartera, el banco mantiene una razonable cobertura de sus obligaciones de corto plazo y una ajustada liquidez prestable. Al igual que el sistema, BEC mantiene un flujo operativo presionado por el diferimiento y periodos de gracia de la cartera de créditos.

**Rentabilidad:** Al igual que sus pares, el Banco presenta un margen de intermediación presionado, en una coyuntura de tasas reguladas, diferimientos de cartera y un costo de fondeo elevado. Sus otros ingresos operativos netos se incrementaron, mostrando una dependencia en ingresos por cartera de créditos similar a la de sus bancos pares. La rentabilidad continúa con tendencia decreciente, como la de todo el sistema. Debido a los diferimientos y periodo de gracia, la rentabilidad del sistema bancario es baja e incluye ingresos financieros contabilizados como tal, pero no cobrados como flujo efectivo.



BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

La calificación de riesgo emitida por "Moody's Local" a fines de diciembre de 2021, con datos al cierre de septiembre de 2021 se mantiene sin cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

Calificación de riesgo otorgada por Moody's Local  
(Nomenclatura ASFI)

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1

Las calificaciones de riesgo de "Moody's Local" se fundamentan en lo siguiente:

**Generalidades:** El Banco alcanzó la meta de crecimiento de cartera de créditos estimada para el presente ejercicio, mantiene una cartera diversificada tanto por tipo de crédito y actividad económica del deudor. El nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias se sitúa por encima del promedio de la Banca Múltiple. Se valora que el Banco adoptó una estrategia temporal de tener un mayor enfoque en el otorgamiento de créditos empresariales, reduciendo su exposición en créditos PYME y microcrédito, cuyo riesgo de crédito inherente es mayor al ser segmentos más vulnerables ante ciclos económicos desfavorables. Adicionalmente se toma en consideración el amplio conocimiento y experiencia de la Planta Gerencial y el Directorio, sumado a la baja rotación en los mismos.

**Rentabilidad:** el Banco registró una disminución en sus utilidades respecto a las utilidades obtenidas en el mismo periodo del ejercicio previo, lo cual se explica principalmente por menores ingresos financieros (debido a los "periodo de prórroga" y "periodo de gracia" establecidos por el Regulador para los créditos con cuotas diferidas y sobre los cuales no se efectúa cobro alguno de capital o intereses mientras duren ambos periodos). También contribuyó al ajuste en los resultados el aumento de gastos financieros (generado por las mayores obligaciones con el público, producto de la estrategia del Banco de incrementar la liquidez a razón de la incertidumbre que trajo la pandemia y la coyuntura política del país durante el ejercicio anterior). Lo anterior fue parcialmente mitigado por un incremento de ingresos por comisiones por servicios (comercio exterior, venta de seguros, entre otros) y ganancias por operaciones de cambio, así como por una reducción en sus gastos de administración (principalmente los relacionados a gastos de personal). Por lo expuesto, tanto el retorno promedio anualizado sobre el patrimonio (ROE) y sobre el activo (ROA) del Banco retroceden respecto a los valores obtenidos en la gestión precedente, aunque se sitúan por encima del promedio de la banca múltiple.

**Calidad de activos:** La cartera bruta se mantiene como el principal activo del Banco y presenta un ligero incremento interanual, principalmente por mayores colocaciones en créditos empresariales e hipotecarios. Su cartera se encuentra diversificada por tipo de crédito y actividad económica del deudor. A pesar del contexto, el índice de morosidad del Banco disminuyó, como consecuencia del crecimiento de cartera bruta, así como por la contracción tanto de la cartera vencida como de la cartera en ejecución.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

a) Organización de la Sociedad (Cont.)

a.6) Otra información relevante (Cont.)

Calidad de activos: (Cont.)

El ratio de cobertura de la cartera en mora con provisiones se incrementó (incluyendo provisiones cíclicas) respecto a la gestión previa pero se sitúa ligeramente por debajo del promedio de la banca múltiple. Moody's considera razonable el nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias del Banco y que se sitúan por encima del promedio de la Banca Múltiple.

**Refuerzo del CAP:** Según lo manifestado por la Gerencia del Banco, en noviembre de la gestión 2021 el Banco colocó bonos subordinados por USD7.29 millones y se encuentra a la espera de las aprobaciones correspondientes con el Regulador para incluir dichos recursos en el cómputo del CAP. Adicionalmente, la Gerencia de BEC prevé una nueva emisión de USD5.0 millones durante el primer semestre del 2022 con la finalidad de fortalecer el patrimonio y respaldar el crecimiento esperado de la cartera.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Entorno económico internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su último informe "Perspectivas de la Economía Mundial" publicado en octubre de 2021, estimó que el crecimiento económico mundial de la presente gestión 2021 llegará a 5,9%, e indica que este crecimiento será muy desigual entre países, incluso entre países de un mismo grupo económico. En el informe también se señaló que "las perspectivas para el grupo de países en desarrollo de bajos ingresos se han ensombrecido considerablemente debido al empeoramiento de la dinámica de la pandemia.

Se estima que el grupo de Economías Avanzadas registrará 5,2% de crecimiento en esta gestión, significando una gran recuperación respecto a lo registrado en la gestión precedente (-4,5%). La recuperación de las economías de este grupo se basa principalmente en su capacidad de adaptación a la vida en medio de la pandemia y a su mayor éxito para obtener y aplicar la vacuna a su población. Se proyecta que las economías de este grupo cerrarán la presente gestión con crecimientos de entre 2,4% y 6,8%. Los países que lograrán mayor crecimiento en este 2021 son: Reino Unido (6,8%), Francia (6,3%), Estados Unidos (6,0%), Italia (5,8%) y España (5,7%).

El grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo registrarán en conjunto 6,4% de crecimiento, superando significativamente la contracción económica registrada en la gestión 2020 (-2,1%). El crecimiento de las economías de este grupo será más dispar que el de las Economías Avanzadas, variando entre 2,6% y 9,5% dependiendo principalmente de su éxito para superar la crisis sanitaria en sus territorios, a su capacidad de adaptación a vivir con la pandemia y a las medidas de reactivación económica que pongan en marcha sus gobiernos. Entre los países que lograrán mayor crecimiento económico en esta gestión 2021 se tiene a India (9,5%), China (8,0%), Argentina (7,5%) y México (6,2%).

Durante la gestión 2021, los precios del petróleo se han movido alrededor de un promedio de 69.33 USD/barril (Brent y WTI). Al cierre de diciembre el precio del petróleo fue de USD72,94 por barril.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

## Entorno económico internacional (Cont.)

La Inflación en las economías avanzadas en 2021 será de 4,0% en tanto que en las economías de mercados emergentes llegará a 5,5%.

En gran medida, el aumento de la inflación refleja una combinación de desajustes de oferta-demanda inducida por la pandemia, el aumento de los precios de las materias primas y políticas de desarrollo (como el vencimiento de la reducción temporal del impuesto sobre el valor añadido en Alemania y aumento en el componente de vivienda en la canasta de precios de los consumidores estadounidenses ya que las moratorias de alquiler e hipoteca expiran en algunas jurisdicciones. En algunos países, las depreciaciones del tipo de cambio han contribuido a aumentar los precios de los bienes de importación.

Para la próxima gestión 2022, pronósticos del FMI indican que el crecimiento mundial será de 4,9%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del 4,5% en 2022. La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de 5,1%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de la región de América Latina y el Caribe logrará un crecimiento de 6,3% en 2021, debido a que la mayoría de los países se habrán adaptado en diferentes grados a vivir con la pandemia y a que algunos gobiernos hayan puesto en marcha medidas adecuadas para lograr la reactivación de sus economías.

Según el informe del FMI, los países de la región latinoamericana que lograron mayor crecimiento en 2021 son: Chile (11,0%), Perú (10,0%), Bolivia (5,5%), Colombia (7,6%) y Argentina (7,5%).

## El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre de la gestión 2021, Bolivia aún enfrenta la crisis global de la pandemia de COVID-19. Desde el segundo trimestre de 2021, la economía ha mostrado signos importantes de recuperación debido a la mejora del entorno internacional y la relajación de las medidas de aislamiento adoptadas al inicio de la pandemia. Esta recuperación de la actividad económica fue impulsada por los rubros de: minería, construcción, transporte y almacenamiento, hidrocarburos, industria manufacturera, electricidad, gas y agua y comercio, entre los más importantes. El alto endeudamiento público y las modestas reservas internacionales han limitado los esfuerzos para dinamizar la economía solo mediante políticas expansivas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre de la gestión 2021 la inflación acumulada llegó a 0,90%, la más baja de la región sudamericana.

En relación al comercio internacional, entre enero y octubre de 2021 las exportaciones del país alcanzaron los USD9.008 millones (64% superior a las exportaciones registradas en 2020), mientras que las importaciones sumaron USD7.424 millones (31% más que en 2020), registrándose una balanza comercial positiva (superávit) que alcanzó a USD1.584 millones.

En comunicación oficial del 04/01/2022, el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, estimó que el crecimiento de la economía conseguido en la gestión 2021 estaría cercano al 6%.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)

## El desempeño y perspectivas de la economía nacional (Cont.)

Para la gestión 2022, estimaciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento moderado. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2022 podría estar alrededor del 3,67%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo superior, 5,1% para la gestión 2022 (Presupuesto General del Estado 2022).

## Sistema Bancario

Al cierre del mes de noviembre de la gestión 2021, el sistema bancario nacional registró un modesto crecimiento en su cartera de préstamos, como efecto de las medidas desplegadas por el gobierno para reactivar la economía del país. La cartera de préstamos alcanzó los USD26.190 millones, lo que significó un incremento relativo de 3,64% y de USD920.0 millones en términos de volumen (respecto a diciembre de 2020).

Las captaciones del sistema bancario nacional también registraron un incremento respecto a los valores de cierre de la gestión anterior. Al cierre del 11° mes del año las captaciones del sistema bancario alcanzaron los USD34.189 millones evidenciando un incremento de USD1.363 millones (4,15%) respecto al dato de cierre de la gestión 2020.

La mora de la cartera de préstamos que administra la banca nacional sigue con niveles bajos. El índice de mora se situó en 1,56% de la Cartera bruta total, 6 puntos básicos más de lo registrado en diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el mes de noviembre de la gestión 2021 con una cobertura de provisiones equivalente a 2,89 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de mora el sistema bancario tiene Bs 289 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario a noviembre de 2021 llegó a USD2.488 millones (sin contar resultados del presente ejercicio), USD119.8 millones más que lo registrado a diciembre de la gestión precedente.

Al cierre del undécimo mes de la gestión 2021, las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD173,9 millones, registrando un incremento del 30,2% (USD40.4 millones) respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2020. Debido a lo expuesto anteriormente, la rentabilidad sobre patrimonio alcanzada a noviembre de 2021 fue mayor a la conseguida a noviembre de la gestión 2020 (7,63% al cierre de noviembre de 2021 vs. 6,13% al cierre de noviembre de 2020).

## b.2) Administración de la gestión de riesgos

## Riesgo operativo

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgo Operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos y eventos de riesgo operativo.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Asimismo, de forma continua se realiza la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema CERO GIR, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se fortalece la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Continuamente la Unidad de Gestión de Riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de identificar riesgos operativos y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de distintos procesos y proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Por otra parte, complementando las acciones preventivas se realiza el análisis de debilidades a todos los procesos del Banco con el objetivo de mitigar posibles riesgos y establecer acciones de mejora a estos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

**Riesgo de liquidez y mercado**

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

De igual manera, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del Plan de Gestión de la Comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan Pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo con los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político y social, utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos, y la efectividad de la prueba es presentada al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

**Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)**

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa a las diferentes gerencias sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base, al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección, con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial, mismo que al 31 de diciembre de 2021 representa el 11.16% y un capital primario respecto a los activos + contingentes ponderados por riesgo del 9.16%

También, se realiza la validación anual a reportes de Límites de Liquidez, Flujo de Caja Proyectado y Calce de Plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo mensual de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo mensual a la Cartera de Inversiones.
- Monitoreo mensual de la Ponderación de Activos en base a garantías.
- Seguimiento mensual al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo de la visita 2019.
- Actualización al Manual de Metodologías para la Determinación, Control y Monitoreo a la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Validación al Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO)
- Validación al programa de Límites Internos de Liquidez y de Concentración
- Actualización al Manual de Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Liquidez
- Actualización al Manual de Políticas a la Gestión de Riesgo Cambiario
- Actualización al Manual de Procedimientos para la Gestión de Riesgo de Liquidez
- Actualización al Plan de Contingencia de Liquidez
- Prueba de efectividad al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario
- Validación al Calce de Plazos

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

## Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)

De igual forma, se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

- Fideicomiso Fancesa

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa a las distintas gerencias y miembros del Directorio sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro) a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema y la posterior toma de decisiones.

Además, se realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Finalmente, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio.

## Riesgo de crédito

La Gestión de Riesgo de Crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo con los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2021 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 34,79%, Empresariales 32,40%, Vivienda 19,87% y Consumo 12,94%; la mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 42,24%, seguido del Sector Servicios con 33,69% y el Sector Comercio 24,07%.

Al 31 de diciembre de 2021 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 96,69% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,84%, representando en valores absolutos USD23.573.913,54.

Con relación a diciembre de 2020, hubo un aumento de la cartera directa y contingente para el mes de diciembre 2021, de USD184.787,64 representando un crecimiento del 4,45% para la gestión 2021.

## b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2021 no se discontinuó ningún servicio. En el caso del pago de Bonos del Estado, se concluyó con el pago del Bono Contra el Hambre a beneficiarios rezagados, hasta finales del mes de mayo 2021. Por otro lado, durante la gestión 2021 se incorporó el servicio de pagos a través de código QR y el servicio de cobranza para los clientes de la Empresa "EMPACAR". Asimismo, se inició con el servicio de Envío de Remesas de Western Unión.

## b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En la gestión 2021, el Banco capitalizó el 100% de las utilidades de la gestión 2020, incluida la reserva legal, con lo cual, el Banco ha manteniendo un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 8 años.

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas después de constituir la reserva legal.

Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, el Banco tiene aprobado ante la ASFI un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por USD30 millones. A finales de la gestión 2021 el Banco realizó una emisión de bonos subordinados por Bs50 millones (USD 7.29 millones).

## b.5) Otros asuntos de importancia

## Convenios importantes

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes partes del mundo, para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK de Alemania y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron los siguientes ajustes:

## En procesos:

- Actualización de las Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito, se complementan los Lineamientos referentes a la "Facilidad y/o Ventaja para la Otorgación de Créditos a Personas con Capacidades Diferentes.
- Recepción de documentos con Firma Digital, permitiendo la atención de estas solicitudes de nuestros clientes que utilizan esta nueva tecnología.
- Implementación del Nuevo Servicio de Georreferenciación para la Banca MYPE, permitiendo generar una Geo-Ficha de la verificación realizada e indexando plano digital de la captura de coordenadas, fotografías e información complementaria.
- Se mejora la operativa para el Registro de Clientes con Discapacidad, el cual permitirá una mejor gestión comercial en la oferta de productos activos y pasivos.
- Implementación del nuevo Canal de Atención – Whatsapp, con el objetivo de seguir mejorando y ampliando los canales de atención que permitirá informar a los clientes respecto a los productos y servicios que ofrece el Banco.
- Actualización Normativa de Reprogramación y Refinanciamiento de Créditos cuyas Cuotas Fueron Diferidas, de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto Supremo Nro. 4409 y Circular ASFI Nro. 669/2021.
- Actualización de Lineamientos de Políticas Crediticias Post Confinamiento - Pandemia Covid - Banca Empresa, Banca Mediana Empresa, Banca Personas y Banca MYPE, para la otorgación de nuevos créditos post cuarentena.
- Actualización de las Políticas del Punto de Reclamo, referente a Plazos de Respuesta a reclamos relacionados a Cuotas Diferidas.
- Puesta en producción del Nuevo Sistema de Punto de Reclamo.

## Productos y servicios:

- Inicio del Nuevo Servicio de Envío de Remesas Western Unión, en ventanilla de Cajas.
- Implementación del Switch Transaccional herramienta que permite una mejor administración de las tarjetas de débito y cajeros ATM's del Banco.
- Inicio del Nuevo Servicio de Transferencias Enviadas al Exterior a través del Sistema Visa B2B.
- Habilitación del Pago del Bono Juancito Pinto.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la Agencia Blacutt en el departamento de Santa Cruz y la Oficina Externa Machareti en el departamento de Chuquisaca.
- Lanzamiento de Manillas de Pago con Tecnología ContacLess (Sin Contacto).
- Lanzamiento de la Tarjeta Digital Movilink y Tokenización.
- Lanzamiento de los Subproductos de Cuentas de Caja de Ahorro: Cuenta Vida, Asalariado Premium.
- Lanzamiento de Solicitud de Fianzas desde la Banca por Internet, este servicio permitirá a los clientes solicitar fianzas bancarias con garantías autoliquidables y bajo línea de crédito.
- Implementación de la Nueva Banca por Internet, una plataforma digital totalmente renovada que nos permitirá ofrecer una mejor experiencia de uso al cliente más simple, intuitiva y segura.
- Lanzamiento de la nueva Tarjeta de Crédito Titanium Plus, producto exclusivo del segmento Visa Infinite. Es la primera tarjeta metálica en el contexto nacional.
- Incorporación del Pago de Universidades en la Banca Móvil, con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes y mayores canales o alternativas de atención.
- Inclusión del Formulario PCC-01 (Origen/Destino) en la Banca Móvil.
- Ajustes al Formulario de Solicitud de Servicios en Cuenta, en el apartado de Servicios Solicitados en el cual el Consumidor Financiero declara haber sido informado sobre las condiciones para el Cierre de Cuenta.
- Durante la gestión se realizaron Lanzamientos y actualización de Campañas Comerciales Crediticias, destinada a clientes cuyas cuotas fueron diferidas y que solicitan reprogramación y/o al financiamiento de sus operaciones de acuerdo a la Circular ASFI N° 669/2021. Como también para reestructuración de pasivos.
- Durante la gestión se realizaron Lanzamientos de Campañas Comerciales para Tarjetas de Crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizado los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas, o en la normativa externa que afecta a los mismos, los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## Mejoras Tecnológicas:

Al 31 de diciembre de 2021, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

## DESARROLLO Y EFICIENCIA

- Reprogramaciones – Refinanciamientos, se realizó la Sistematización de todas las operaciones que pasaron por ese proceso.
- Implementación de Robotización de procesos para UGC, CIC, Reseteo de contraseña para automatización de credenciales y RRJJ para la gestión de circulares.
- Tramitadores Fase 2: Sistema el cual permite hacer seguimiento de los trámites con los tramitadores externos.
- Implementación BPM's en procesos Punto de Reclamos, Balance de tarjetas y registro de circulares y retenciones.
- Proceso de excepciones y prórrogas para gestionar el registro, seguimiento y levantamiento de las excepciones transitorias y trámites en proceso.
- Mejoras de herramienta evaluación económica para dependientes de acuerdo a lineamientos post-Covid.
- Creación de informe para análisis de riesgo masivo que incluye firma digital.
- Herramienta para reprogramación de operaciones diferidas según Decreto 669.
- Desarrollo de boletín automático de precios referenciales de productos pecuarios para el análisis del sector de riesgo de crédito.
- Formulario PCC01 en la banca móvil.
- Cambio para registrar en Onboarding de no clientes el control de sexo con apellido de casada y mejora de registro de CI sin extensión en Onboarding.
- Detalle de pago mínimo de TC.
- Cambio de alias en Banca Digital.
- Nuevo formato de Solicitud de Giros Internacionales en Banca por Internet.
- Mejora en cobro de servicios desde la banca móvil.
- Cobros en comercios con QR (integración con plataforma Tesabiz).
- Publicación de servicios RESTFUL, para pago de servicios a través de los ATM (ambiente controlado).
- Publicación del socket server para recibir mensajes del Tranzaxis y conectarse a los servicios RESTFUL habilitados (ambiente controlado).
- Implementación mejora en el sistema Informes Legales de Persona Jurídica, para Fianzas Benet.
- Implementación mejora en el sistema WebSFI para permitir la realización de traspasos de cartera de forma masiva.
- Integración de servicio de SMS, para envíos SMS a clientes mediante el uso del servicio de API SMS de TIGO.
- Implementación de mejoras de consulta directa a Segip,
- Implementación de proceso Back Office para la venta de tarjetas personalizadas para Plataforma.
- Implementación y Liberación de la nueva BANCA POR INTERNET, con nuevo formato de UX.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## Mejoras tecnológicas (Cont.)

- Implementación de mejoras en Cobro de servicio presencial y no presencial.
- Implementación de flujo credi-acción mejora las condiciones de crédito en función a la campaña de reprogramación 669.
- Flujo en workflow de mesa de TI para Formularios ISQL.
- Automatización mediante tarea programada para controlar las operaciones de reprogramación ejecutado al final de la jornada.
- Mejoras en el envío de transferencias internacionales mediante Visa-B2B.
- Opción de conciliación de titulares de DPF del Banco versus EDV.
- Banca por Internet, Banca Móvil: Prestamos con diferimiento de capital, identificación saldo del capital diferido en extractos y cobros de préstamos.
- Banca por Internet, Banca Móvil Tarjetas de crédito cerámica, identificación y habilitación de tarjetas de crédito cerámica en canales electrónicos cuando el cliente recibe la tarjeta.
- Banca por Internet, Banca Móvil Tokenización y digitalización de tarjetas de crédito y débito (Billetera Movilink de Linkser).
- Banca por Internet, Banca Móvil Flujo de control y alertas para ACH mayor o iguales a 50 Millones de bs.
- Banca por Internet, Banca Móvil Descarga de comprobante de pagos de RUAT, registro de solicitudes de giros internacionales.
- API QR Comercios, Servicios para generación y cobros con QR para Comercios (integración B2B entre Baneco y clientes).
- Desarrollo de reporte automático de líneas de créditos y facilidades crediticias, estructura gerencial y oficial/supervisor.
- Mejoras en cálculo y optimización, en negociaciones para reprogramaciones bajo circular 669/2021.
- Integración SIVE - Becoflow para Campaña CREDIACCION.
- Desarrollo de Calculadora de Tasa Ponderada.
- Automatización de Campañas Comerciales, para operaciones prepagadas, canceladas y clientes consultas en el buro INFOCRED.
- Descarga de Extractos Digital de Tarjetas de Crédito para cualquier periodo (Banca móvil y Banca web).
- Mejoras y estabilización de pagos de planillas desde la nueva Banca web.
- Implementación cobros de otros servicios en Banca móvil y Banca web.
- Bloqueo para envíos de ACH y mejoras en envíos de ordenes ACH con módulo cerrado.
- Sistema de gestión de entregas de facturas de pagos de servicios por canales no presenciales.
- Certificados de endeudamientos, se permite la emisión de certificados para codeudores.
- Integración de ordenes ACH con cámara MLD-BCB.
- Bloqueos de usuarios por error en contraseñas para sistemas satélites.
- Sistema Gestión de Riesgo, cambios normativos para tipificar eventos de Errores Operativos.
- Integración con billetera digital de Linkser (Movilink).
- Apertura de cuentas digitales en moneda extranjera desde la Banca Móvil.
- Proyecto BPM-Punto de reclamos y Balances de tarjetas de créditos.n
- Proyecto RPA de consultas CIC-scrapper.
- Fianzas Benet, Flujo de Habilitación de Clientes para solicitudes de boletas, controles servicios para la integración con la banca por Internet.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## Mejoras tecnológicas (Cont.)

- Fianzas Benet, Flujo de Solicitud y Entregas de Boletas de boletas, controles servicios para la integración con la banca por Internet y reportaría.
- Reprogramaciones Circular 669
- BPM – RPA, integración con el Sistema de Consultas CIC, Robotización.
- Registro de componentes de grupos económicos **no clientes**.
- Procesamiento para administración Fideicomisos
- Facturación en línea para facturación de comisiones de tarjetas de crédito.

## INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN

- Implementación Proyecto WhatsApp Business.
- Conclusión Prueba de Concepto Microsoft Virtual Desktop.
- Conclusión Migración Exchange 2016 Santa Cruz e incremento a nivel nacional capacidad mínima de buzones básicos a 500MB.
- Conclusión Infraestructura de Servidores Alta Disponibilidad APP Móvil y Banca por Internet.
- Implementación Alta Disponibilidad enlaces de comunicaciones principales para Agencias y ATM en La Paz.
- Actualización nuevas versiones Sistemas AutenID (reconocimiento huella digital) y Procheq (cámara de compensación)
- Conclusión Nuevo Sistema Turnomático para atención de colas en La Paz, El Alto, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Tarija y Santa Cruz.
- Implementación Depósito en Efectivo sin tarjeta en ATM.
- Implementación Pago de Servicios y Recarga de Celular en ATM.
- Conclusión Migración VPN BOX Bronze para SWIFT Lite2 (Transferencias Internacionales).
- Incremento ancho de banda conexión desde Santa Cruz hacia La Paz a 20MB y desde Santa Cruz hacia Cochabamba a 20MB.
- Implementación Switch CORE de LAN con Alta Disponibilidad en Casa Matriz Santa Cruz.
- Actualización hardware por renovación tecnológica, equipos de comunicación Central Cochabamba.
- Conclusión Fase de Desarrollo Sistema Anti-Fraude, actualización versión Antivirus Trend APEX ONE y ase de Desarrollo Nueva APP Móvil y Nueva Banca por Internet.
- Apertura Agencia Blacutt en Santa Cruz y traslado Infraestructura Tecnológica Fábrica de Créditos a esta nueva agencia.
- Conclusión Fase de Desarrollo y Certificación Nuevo E-Learning.
- Conclusión Proyecto de Securitización Directorio Activo.
- Implementación Depósito en Efectivo ATM sin tarjeta, pago de Préstamos en ATM y pago de Tarjeta de Crédito en ATM.
- Implementación Parches de Seguridad SMB, TLS, SSL, FTPS y Administración de usuarios en ATM.
- Implementación con alta disponibilidad Sistema Integrado de pago QR.
- Implementación Sistema Western Unión para giros internacionales.
- Migración y Renovación Tecnológica equipos de conexión líneas E1 en Santa Cruz.
- Optimización operativa de los enlaces de comunicación nacional y local.
- Conclusión Fase de Certificación Sistema MLD BCB para transferencias bancarias.
- Implementación Plataforma Visa B2B para transferencias internacionales.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## Mejoras tecnológicas (Cont.)

- Conclusión Fase de Certificación e implementación Nueva APP Móvil y Nueva Banca por Internet.
- Actualización de Versión Autoclient Swift Lite2.
- Implementación ambiente de capacitación Sistema CRM.
- Implementación alertas y monitoreo ATM.
- Conclusión Fase de Certificación Sistema Facturación por Ciclos.
- Implementación Nueva Versión AutentID La Paz, El Alto, Oruro y Potosí para gestión de límites y niveles de autorización.
- Conclusión actualización Antivirus Agente.
- Implementación Sistema Video Conferencia Presencial y Virtual Sala de Directorio.
- Implementación Certificado Digital y acceso seguro Gestión y Reportes Nuevo Turnomático.
- Implementación cobro de comisiones para uso de tarjetas internacionales en ATM.
- Implementación SIP Trunk La Paz para llamadas a celulares.
- Reingeniería Redes Wi-Fi Oficina Central Santa Cruz.
- Migración de enlaces de comunicación COTAS e implementación enlaces Tigo Santa Cruz.
- Optimización conexiones físicas de red Switch Core de Datacenter.
- Actualización de sistema operativo de Servidores de Tranzaxis.
- Implementación Encriptación Llamadas telefónicas plataforma CISCO.
- Inclusión de seguridad y servicios APP Móvil.
- Securitización SSL BECOFLOW.
- Conclusión fase de certificación Facturación en línea.
- Implementación Nuevo AutentID para gestión de límites y niveles de autorización.
- Apertura Agencia Machareti, Chuquisaca.
- Implementación Transferencias MLD para transferencias bancarias.
- Actualización última versión Sistema Moodys Credit Lens.
- Migración Sistema de Impresión Canon a Kyocera.
- Implementación 2da. Fase Sistema Video Conferencia Presencial y Virtual.
- Implementación Alta Disponibilidad con enrutamiento dinámico para monitoreo de Seguridad Física y Electrónica.
- Conclusión migración Firewall Next Generation.
- Implementación Facturación en línea.
- Implementación enlace directo punto a punto de alta velocidad INFOCENTER.

## OTROS DESARROLLOS

- Visor de Impresión de Boletas para proyecto de fianzas.
- Agilización en proceso de Fianzas Bancarias.
- Integración con el Sibas para visualizar el detalle de las pólizas emitidas.
- Ajustes en formularios de Giros y formularios de debida diligencia de funcionarios.
- Banca Móvil, mejoras en: Beneficiarios, Pago de Nómina y Proveedores, Actualización de Datos de Clientes, Actualización de certificados ACCL, Onboarding No Clientes, Notificaciones, Autorizaciones y Límites de TD.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

- Adecuación del Menú Único para identificación de clientes con discapacidad y registro de documentos de identidad diplomáticos.
- Becoflow, mejoras funcionales a Bec express.
- Proceso de Excepciones y prórrogas para gestionar el registro, seguimiento y levantamiento de las excepciones transitorias y trámites en proceso.
- Implantación de Orquestador RPA.
- Ajuste en alerta de retenciones judiciales.
- Mejora a Reporte de Prestamos Debidamente y No Debidamente Garantizados.
- Mejoras en los Módulos de Administración General, Préstamos Comerciales, Caja de Ahorro, Cuenta Corriente y Servicio a Instituciones.
- Sistema de Consultas CIC, segunda fase. Mesa de Servicio TI, integración con el Becocrono.
- Gestión de los Requerimientos de Cambio en el Sistema Mesa de Servicio TI.
- Flujo Becoflow para procesar operación bajo la circular 669.
- Integración Becoflow - Sive operaciones Riesgo Masivo y reprogramaciones 669.

## INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2021

La gestión de responsabilidad social en el Banco es una actividad estratégica transversal a toda la organización, está enmarcada en su Plan Estratégico y en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en entidades financieras.

El Banco Económico continúa con sus programas de responsabilidad social empresarial, enfocados en sus principales grupos de relación o interés, buscando generar valor para sus clientes, accionistas y la sociedad en general, bienestar y calidad de vida para sus colaboradores.

En el mes de junio el Banco presentó los resultados de su gestión de RSE en el “Informe de Responsabilidad Social Empresarial”, que es elaborado de forma anual y publicado en su sitio web, buscando transparentar su gestión y como rendición de cuenta de sus principales actividades en este ámbito.

El Informe de RSE es elaborado bajo lineamientos de GRI (ESTANDARES GRI) recopilando información de las diferentes áreas del Banco, reportando indicadores en el ámbito Económico, Social y Medio Ambiental.

**Calificación de desempeño de RSE “A+ Nivel LIDER”**

Nuestra gestión en cuanto a Responsabilidad Social Empresarial (RSE) nos ha permitido mantener vigente nuestro nivel de calificación de desempeño en RSE en “A+ Nivel LIDER”, resultado de las acciones y programas que el Banco viene implementado en base a su estrategia. Esta calificación es obtenida en base a la evaluación realizada por una empresa externa especialista.

**Requerimientos y adecuación de normativas ASFI. -**

El Banco toma como marco de referencia la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las entidades financieras.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2021 (Cont.)

**Programa dirección de negocios trabajando juntos**

El Programa de RSE “Dirección de Negocios, Trabajando Juntos”, desde sus inicios a la fecha, ha beneficiado a más de 5.000 participantes MyPES en 147 cursos desarrollados exitosamente en apoyo principalmente a las mujeres de pequeños negocios y emprendedoras.

En esta gestión las beneficiadas fueron 545 participantes que tuvieron la oportunidad de capacitarse en ventas, estrategias comerciales, inventario, contabilidad, negociación efectiva, cobranzas y gestión de innovación para emprendedores, reforzando de esta forma los conocimientos y habilidades de la mujer empresaria con herramientas que ayudan a mejorar la gestión de sus negocios.

En línea con las nuevas tendencias, la última versión del programa se realizó bajo la modalidad virtual, llegando a más participantes a nivel nacional y poniendo a disposición de las participantes una plataforma virtual y gratuita.

**Programa red mujer, mi aliada**

Red Mujer, mi aliada, el programa de RSE que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana, cuenta con más de 12.000 mujeres que forman parte de la Comunidad Red Mujer.

El Programa ha continuado con sus actividades de capacitación a través de los “Webinar Red Mujer” que han beneficiado a más de 6.579 mujeres con una serie de 87 cursos realizados en esta gestión. Estos cursos buscan apoyar a las mujeres emprendedoras a conocer herramientas que les permitan mejorar sus emprendimientos, además de brindar oportunidad de interactuar y compartir experiencia con especialistas en diferentes temas de negocio, bienestar y hogar.

Para complementar las capacitaciones en línea, se preparó una serie de videos cortos de cada curso, que incluye consejos de expertos para negocios, estos se encuentran publicados en el canal de Youtube del Banco Económico y son difundidos a través de nuestras Redes Sociales, llegando a 2.597.499 reproducciones.

El Espacio Red Mujer continúa con sus actividades atendiendo tanto en el cowork como en sus salas de capacitación y reuniones.

**Educación financiera. -**

El Banco Económico cuenta con un Programa de Educación Financiera, que viene ejecutando desde la gestión 2014, el cual es aprobado por su Directorio y diseñado con el objetivo de transmitir conocimiento y desarrollar habilidades orientadas a mejorar la toma de decisiones de los consumidores financieros, que faciliten el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones.

A través de este programa cada año se realizan actividades de capacitación y difusión de información. Entre los temas abordados en el programa se incluye información sobre los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores financieros, beneficios y precauciones, derechos y obligaciones del consumidor financiero, finanzas personales, reclamos y el rol de la ASFI.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2021 (Cont.)

El Banco desde la gestión anterior ha puesto especial interés en informar sobre las medidas de reprogramación y refinanciamiento implementando acciones de educación y difusión. En el sitio web se mantiene una sección con información sobre los conceptos de: Diferimiento, Reprogramación y Refinanciamiento, con preguntas frecuentes para aclarar dudas, y con el procedimiento para solicitar la Reprogramación o Refinanciamiento de un crédito, incluyendo las cartas para descargar y gestionar dichas solicitudes. El acceso a esta información está en un sector visible en la portada de la web.

Durante el 2021 el Banco participó en el Ciclo de Seminarios Web Descubre organizado en conjunto con la Asociación de Bancos Privados (ASOBAN). En el primer ciclo "Entendiendo la Reprogramación y Refinanciamiento", el Banco participó como capacitador en fecha 25/03/2021, en el segundo semestre capacitó sobre "Usos de la Banca Digital", actividad que además es difundida en las Redes Sociales del Banco.

Se participó en la Feicobol realizando una capacitación sobre Beneficios y Precauciones de la Banca Electrónica a los visitantes de este evento virtual.

En cuanto a difusión, el Banco utilizó los siguientes canales establecidos para difundir información: sitio web, mailing, redes sociales, turnomáticos y material impreso.

El programa de Educación Financiera es remitido a la ASFI para dar a conocer las actividades realizadas y planificadas.

## COMUNIDAD – SOCIEDAD

## GESTIÓN DE CONTRIBUCIONES Y APORTES

## Aportes voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables

El Banco Económico durante la gestión 2021 continuó efectuando contribuciones y aportes con el propósito de apoyar a la inclusión de grupos vulnerables, realiza aportes voluntarios destinados a cooperar con iniciativas que tengan un fin social, cultural, gremial y benéfico.

Durante el primer semestre se efectuaron aportes y contribuciones con enfoque social y benéfico, destinados a apoyar iniciativas en educación, deportes.

El Banco para efectuar Contribuciones y/o Aportes, establece un porcentaje límite el cual para la presente gestión fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas realizada en el mes de febrero, de igual forma se aprueba el destino de estos aportes.

El Banco Económico considera además el marco dispuesto en el Artículo 469 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2021 (Cont.)

## Programa UNICEF – "Buscamos héroes de niñez"

El Banco Económico, como aliado financiero en la vida de las personas, continúa apoyando la campaña "Buscamos héroes de niñez" y gracias a la donación voluntaria de sus clientes del eje central del país, contribuye a varios programas que ejecuta UNICEF en Bolivia.

En el mes de junio se efectuó una entrega simbólica de un cheque por Bs. 195.480, por parte de clientes del Banco que son donantes de Unicef, en representación de todos los donantes, para que estos puedan conocer el valor de sus aportes a la fecha.

Se apoyó nuevamente la Teleton "Tiempo de Actuar" de UNICEF y la Red Uno, que beneficiará a más de 25 mil niñas y niños del país en situación vulnerable a causa de la Pandemia del COVID-19. Estas acciones consistieron en apoyar a través de la difusión a en las redes sociales del Banco y sitio web.

## GESTIÓN AMBIENTAL

El Banco Económico como parte de su estrategia de RSE, promueve acciones para mejorar de manera activa y sistemática la conciencia y el comportamiento ambiental de la institución y de sus grupos de interés.

Este año el Banco inició un proyecto de medición de huella de carbono, en alianza con la Fundación para el Reciclaje Santa Cruz FUNDARE – CAINCO, con el propósito de medir, reducir y compensar la huella de carbono producto de las actividades del Banco.

Asimismo, en el mes de mayo el Banco abrió la agencia Blacutt en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, adoptando soluciones pasivas de sostenibilidad y estrategias puntuales que ayudan a disminuir el impacto en el medioambiente, cuidando el medioambiente de forma amigable y responsable. Estas estrategias se traducen en un AHORRO DE ENERGÍA al optimizar el uso de aire acondicionado y luz artificial. Adicionalmente se usaron griferías y artefactos sanitarios que promueven el AHORRO DEL CONSUMO DE AGUA. Se incorpora vegetación a una tipología de edificación que normalmente no la incluye.

Entre las acciones de concientización con sus funcionarios, el Banco implementó la campaña "Cada tapa y botella vale" en alianza con Empacar, para sensibilizar sobre el reciclaje de plásticos, además de colaborar a la Fundación Tapitas por los Chicos en apoyo a niños con cáncer.

## Reconocimientos

El Banco Económico durante la Gestión 2021, alcanzó los siguientes logros y reconocimientos:

## Ranking CAMEL

El Banco obtuvo el 3er lugar en el Ranking CAMEL, estudio realizado por el diario La Razón, que evalúa el desempeño financiero de los Bancos que operan en el país en los siguientes aspectos: patrimonio, activos, administración, rentabilidad y liquidez. (La Razón, 26/05/2021)

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2021 (Cont.)

## Calificación de A+ Nivel Líder – RSE

El Banco recibe una vez más la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial – RSE, valoración otorgada por la consultora "Certificación Sustentable".

La auditoría analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados. El cumplimiento obedece también a los estándares del Global Reporting Initiative - GRI G4 versión "esencial". (Informe Certificación Sustentable 14/06/2021).

## Ranking MERCO empresas y líderes

En el "Ranking MERCO 2020", estudio multisegmento especializado en Reputación Corporativa elaborado por Nueva Economía, el Banco Económico alcanzó la posición número 25 entre las 100 empresas y líderes con mejor reputación en Bolivia, ascendiendo cada año en su posición en el ranking, desde el puesto 36 en 2019 y 46 en 2018, lo que representa una mejora continua en su desempeño. De igual forma, en los resultados del Ranking respecto a empresas con mayor Responsabilidad Social y mejor Gobierno Corporativo, el Banco ha ido mejorando la percepción sobre su desempeño ubicándose en la posición 24, subiendo de la posición 33 en la gestión 2019 y 61 en 2018, figurando así entre las 100 empresas destacadas. (Nueva Economía, 31/03/2021).

## 500 personajes de Latinoamérica – Bloomberg Línea

La plataforma de noticias Bloomberg Línea reconoció a nuestro Gerente General Sergio Mauricio Asbun Saba, como uno de los 500 personajes en Latinoamérica que generan valor en su sector y contribuyen desde su posición para lograr la recuperación y retorno a la normalidad ante un contexto complejo por los efectos de la pandemia de covid-19. (Bloomberg Línea, 08/10/2021).

## Titanium Business - Mejor Tarjeta de Crédito Corporativa

El estudio Best Brands B2B de Bolivian Business posicionó al Banco, como emisor de la Mejor Tarjeta de Crédito Corporativa, para la Titanium Business. (Bolivian Business, 18/10/2021).

## Marcas más Poderosas – Bolivian Business

El Banco Económico está entre las "Marcas más Poderosas" en "Innovación Tecnológica" y "Lanzamiento de Productos", como resultado de su encuesta a más de 100 expertos en Marketing realizada por el Semanario Bolivian Business. (Bolivian Business, 15/12/2021).

## Agradecimiento por apoyo en la maestría de desarrollo social

El Banco Económico recibió de la Universidad NUR de Bolivia y la Fundación para la Aplicación y Enseñanza de la Ciencia (FUNDAEC) de Colombia, una carta en agradecimiento a su importante colaboración a los estudiantes que forman parte del emprendimiento educativo de la Maestría en Desarrollo Social. (Correspondencia Universidad NUR, 29/03/2021).

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN (Cont.)

## b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)

## b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)

## Reglamento de bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la Licencia de Funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los Fondos Financieros Privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos Múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como Bancos Múltiples.

## Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

## Gobierno Corporativo

El cumplimiento de las normas internas de Gobierno Corporativo, se ejecutan a través del Comité del Directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

## 2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2021 y 2020, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 081/2020 del 28 de enero de 2020 (Circular ASFI 627/2020), referente al Reglamento de Límites para el Financiamiento Entre Entidades de Intermediación Financiera.

Resolución ASFI N° 221/2020 del 12 de marzo de 2020 (Circular ASFI 634/2020), referente a Modificaciones al Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero, Al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento y Al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N° 254/2020 del 24 de marzo de 2020 (Circular ASFI 637/2020), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Reglamento de Contratos.

Resolución ASFI N° 259/2020 del 26 de marzo de 2020 (Circular ASFI 640/2020), referente a Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 358/2020 del 13 de agosto de 2020 (Circular ASFI 651/2020), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

Resolución ASFI N° 361/2020 del 17 de agosto de 2020 (Circular ASFI 652/2020), referente a Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 624/2020 del 06 de noviembre de 2020 (Circular ASFI 658/2020), referente a Modificaciones al Reglamento de Límites Para el Financiamiento Entre Entidades de Intermediación Financiera

Resolución ASFI N° 757/2020 del 22 de diciembre de 2020 (Circular ASFI 662/2020), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal.

Resolución ASFI N° 777/2020 del 29 de diciembre de 2020 (Circular ASFI 666/2020), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Resolución ASFI N° 03/2021 del 05 de enero de 2021 (Circular ASFI 668/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Resolución ASFI N° 028/2021 del 14 de enero de 2021 (Circular ASFI 669/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Resolución ASFI N° 037/2021 del 15 de enero de 2021 (Circular ASFI 670/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Participación de Entidades Financieras en Procesos de Titularización y Normativa Conexa

Resolución ASFI N° 121/2021 del 17 de febrero de 2021 (Circular ASFI 673/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para Cooperativas de Ahorro y Crédito, al Reglamento Para Entidades Financieras de Vivienda y al Reglamento Para Instituciones Financieras de Desarrollo

Resolución ASFI N° 398/2021 del 17 de mayo de 2021 (Circular ASFI 686/2021), referente a Modificaciones al Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera

Resolución ASFI N° 515/2021 del 17 de junio de 2021 (Circular ASFI 689/2021), referente a Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal

Resolución ASFI N° 522/2021 del 29 de junio de 2021 (Circular ASFI 693/2021), referente a Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 671/2021 del 26 de julio de 2021 (Circular ASFI 696/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento Para Evaluación y Calificación de Cartera Créditos.

Resolución ASFI N° 827/2021 del 06 de septiembre de 2021 (Circular ASFI 705/2021), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social.

Resolución ASFI N° 828/2021 del 06 de septiembre de 2021 (Circular ASFI 706/2021), referente a Modificaciones al Reglamento de la Central de Información Crediticia y al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

## Resoluciones ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Resolución ASFI N° 251/2020 del 23 de marzo de 2020, disponiendo la suspensión del cómputo de los plazos con alcance a los trámites administrativos, incluidos los procesos sumarios, sancionatorios y otros que no pueden cumplirse debido a la suspensión de actividades públicas y privadas producto de la declaración de cuarentena total en todo el territorio nacional ante el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), hasta que se levante la cuarentena total en el territorio nacional.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Resolución ASFI N° 257/2020 del 25 de marzo de 2020, estableciendo:

- Suspensión parcial del envío de información contenida en la RNSF de todos aquellos reportes electrónicos que detallan en el anexo 1 de la Resolución ASFI 257/2020), esto mientras dure la cuarentena declarada a nivel nacional.
- Suspensión del envío y recepción de información física que realiza el banco a ASFI, mientras dure la cuarentena total declarada en el territorio nacional.
- Se establece la inaplicabilidad de multas o sanciones al banco por el no envío de la información de acuerdo a lo mencionado en el anexo 1 de la Resolución ASFI 257/2020, ante la suspensión parcial de la remisión de dicha información, computable conforme la cuarentena total declarada en el territorio nacional.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Resolución ASFI N° 275/2020 del 02 de junio de 2020, estableciendo:

- Mantener las medidas dispuestas por ASFI en la resolución 257/2020 referida a la suspensión parcial del envío de información, mientras dure la cuarentena total declarada en el territorio nacional contra el contagio y propagación del coronavirus (COVID – 19), hasta el 30/06/2020.
- Por otra parte, en cuanto al envío y recepción de información física que realiza el banco con ASFI, se precisa que se mantiene suspendida hasta el 30 de junio de 2020, solo en cuanto a la información física requerida en la normativa. En este sentido, cualquier otra información que sea solicitada por ASFI debe ser remitida en el plazo solicitado.
- En este sentido, a partir del 01/07/2020 los reportes electrónicos, así como el envío y recepción de información física requerida en la normativa, deben ser remitidos normalmente de acuerdo con la periodicidad y plazo dispuesto en la Recopilación de normas para Servicios Financieros, salvo que se emitan nuevas instrucciones por ASFI.

## Cartas Circulares ASFI

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019

Mediante CARTA CIRCULAR ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó a las Entidades de Intermediación Financiera que están facultadas a atender y analizar las solicitudes de reprogramaciones o la aplicación de mecanismos alternativos, para aquellos prestatarios que hubieran sido afectados directa o indirectamente en su capacidad económica como resultado de la situación político social. Al respecto, el Banco, ha atendido a clientes con operaciones catalogadas como cartera masiva y a clientes de cartera evaluada por capacidad de pago (Manual), que manifestaron expresamente dificultades por este shock transitorio, y procedió a la reprogramación y/o inserción de periodos de gracia en las operaciones correspondientes.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

En ambos casos y en aplicación a las directrices establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros (MCSF); dichas operaciones fueron consideradas en cuentas específicas de cartera reprogramada, por lo tanto, se reflejan en los Estados Financieros del Banco de acuerdo a la normativa en vigencia. Las operaciones que fueron objeto de reprogramación representan el 1,23% del total de la cartera directa.

## - Carta Circular ASFI/DNO/CC-2598/2020

En fecha 19 de marzo de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta Circular/ASFI/DNO/CC-2598/2020, en la cual instruye a las EIF implementar el mecanismo de diferimiento del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impide el cumplimiento de pago de las obligaciones crediticias de los deudores.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020

En fecha 6 de abril de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta Circular/ASFI/DNP/CC-2785/2020, en la cual instruye a las EIF implementar un mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-2843/2020

En fecha 29 de abril de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 2843/2020 – Plan de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en la cual establece que las EIF deben otorgar créditos con el propósito de brindar alivio en el pago de salarios del personal de las empresas legalmente constituidas, cuyos trabajadores estén registrados en el sistema Integral de Pensiones.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020

En fecha 29 de mayo de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular. Resolución ASFI / DNP / CC – 3006/2020 – Ampliación de Diferimientos, en la cual establece que las EIF y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de créditos, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, cumpliendo con todas las condiciones señaladas en el Decreto Supremo N° 4248.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-3456/2020

En fecha 6 de julio de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3456/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.1.20.47.0 en la cual se incorporan nuevas cuentas relacionadas al Fondo CAPROSEN y se incorpora una nueva funcionalidad para el reporte "Detalle de Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional".

## - Carta Circular ASFI/DAJ/CC-3509/2020

En fecha 9 de julio de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DAI / CC – 3509/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.0.0 en la cual se incorporan nuevos campos en el archivo "MC02 – Datos generales de los obligados de una operación" y se incorpora un nuevo archivo "MC24 – Detalle de Información Complementaria Relacionada a las Operaciones de Cartera de Créditos y Contingente".



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

## Cartas Circulares ASFI (Cont.)

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-3794/2020

En fecha 24 de julio de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3794/2020 – Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en la cual se establece que las EIF deben otorgar créditos de este plan, con el propósito de brindar un alivio en el pago de salarios del personal de las empresas legalmente constituidas que se encuentren registradas en el Sistema Integral de Pensiones.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-3995/2020

En fecha 3 de agosto de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3995/2020 – Registro Contable - Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en la cual se establece que las EIF deben registrar los créditos otorgados en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral en las subcuentas dispuestas en la carta circular.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-4316/2020

En fecha 18 de agosto de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 4316/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.2.0, en la cual se habilitan e incorporan nuevas cuentas contables para el registro y reporte de la cartera diferida en mora diferenciado de préstamos diferidos de los préstamos de vivienda (en sus distintas subcategorías) y de los préstamos de segundo piso diferidos otorgados por bancos de desarrollo.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-4737/2020

En fecha 1° de septiembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 4737/2020 – Ampliación del Periodo de Diferimiento, en la cual se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y a las Empresas de Arrendamiento Financiero (EAF), realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020. Sin embargo, los prestatarios podrán solicitar continuar con el pago regular de sus créditos, para lo cual la entidad deberá habilitar y adecuar mecanismos para dicho fin.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-6379/2020

En fecha 19 de octubre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 6379/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.3.0, en la cual se incorporan nuevas cuentas analíticas en el reporte de Balance Consolidado y en la Central de Información Crediticia para el envío de información, asimismo, se incorpora un validador el cual verifica el cuadro de los saldos reportados a nivel de cuenta analítica para el envío de información a la CIC.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-7809/2020

En fecha 26 de noviembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 7809/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.5.0, en la cual básicamente se incorpora un validador al momento del envío de información referente a cuentas analíticas las cuales deben ser exclusivamente utilizadas por el BDP y no así por las EIF.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

## Cartas Circulares ASFI (Cont.)

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020

En fecha 07 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 8200/2020 – Diferimiento de Amortizaciones de Créditos, en la cual básicamente se dan criterios sobre el tratamiento del diferimiento de créditos en las operaciones, asimismo con esta carta circular, se dan de baja las siguientes cartas circulares: CC- 2785, CC-3006, CC-4337 y CC-5929.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-8620/2020

En fecha 17 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DEP / CC – 8620/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.6.0, en la cual básicamente se incorpora el reporte "Detalle de Créditos Refinanciados o Reprogramados", con el propósito de efectuar el seguimiento diario de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas otorgadas por la entidad a partir de la gestión 2021.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-8706/2020

En fecha 21 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DEP / CC – 8706/2020 – Información de Operaciones de Créditos Refinanciados o Reprogramados, en la cual el regulador habilita un correo con el objetivo de que las EIF manden información referente a operaciones reprogramadas y/o refinanciadas en tanto realizan las adecuaciones a sus sistemas para dar cumplimiento al envío de la información.

## - Carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021

En fecha 3 de noviembre de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 – Tramite N° T-2009888358 Refinanciamiento y/o Reprogramación de Créditos con Cuotas que Fueron Diferidas, en la cual el regulador establece que las EIF deben establecer en sus políticas y procedimientos para la otorgación de créditos, la determinación de los tiempos máximos para la tramitación de las solicitudes de reprogramación y/o refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo el periodo de prórroga, considerando mecanismos que demuestren las gestiones realizadas por la entidad, con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia, en el caso de que el deudor no se acoja al señalado refinanciamiento y/o reprogramación.

## Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID – 19).

El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N° 1319 "Ley de Diferimientos", en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratorio de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

## - Resolución Ministerial N° 031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015 referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Constituir el Fondo FOGAVISP sobre el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, que garantizan créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito (Modificado mediante DS2614 del 02 de diciembre de 2015)
- Administrar el Fondo y realizar buenas gestiones de las inversiones de acuerdo a normativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de micro-crédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°).
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°).

## - Resolución Ministerial N° 230

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 230/2020 del 02 de julio de 2020, referente a la modificación del "Reglamento del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral", establecido mediante Resolución Ministerial N° 160 de 21 de abril de 2020, en el marco del Decreto Supremo N° 4216 de 17 de abril de 2020, cuyas principales disposiciones se detallan a continuación:

- El Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral será ejecutado y financiado por el Fideicomiso para el Desarrollo Productivo.
- Las EIF otorgarán créditos a empresas legalmente constituidas quienes serán consideradas como sub prestatarios.
- El BDP SAM, remitirá al regulador ASFI, las solicitudes que reciba en cumplimiento del parágrafo I del artículo 8 del reglamento "PLAN DE EMERGENCIA DE APOYO AL EMPLEO Y ESTABILIDAD".

## Decretos Supremos

Mediante el Decreto Supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la Contribución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de Diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la Contribución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y los Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración. Mediante el Decreto Supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.
- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el Decreto Supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de Servicios Básicos.

Mediante el Decreto Supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, se establece el Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y mediana Empresa, y el Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF, entre los más importantes:

- a) Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera.
- b) Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las EIF, podrán diferir las cuotas señaladas en el párrafo anterior, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.
- c) Los prestatarios que cuenten con ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4248.
- d) Las personas asalariadas que hayan sido afectadas, por despido o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la EIF para que aplique lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4248.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)

## Decretos Supremos (Cont.)

Asimismo, dispone que las EIF podrán convenir con sus prestatarios varias alternativas para el pago de las cuotas que fueron diferidas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el Decreto Supremo N° 4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, Entidades Financieras de Vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del Decreto Supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente Decreto Supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

Mediante el Decreto Supremo N° 4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

## 2.3. Criterios de valuación

## a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor de este indicador es de Bs2,37376 y Bs2,35851 por UFV.

## b) Inversiones temporarias y permanentes

## Inversiones temporarias

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## Inversiones temporarias (Cont.)

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

## Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el valor presente de los flujos futuros.
- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

## Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional - VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## Inversiones permanentes (Cont.)

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

## c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

## Previsiones específicas de cartera y contingente

La provisión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de Bs263.030.981 y Bs236.857.480, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:



BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Créditos en MN o MN U FV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
				A	0,00%	0,25%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
				A	2,50%	1,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece un régimen especial de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la Categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos en la Sección 3 del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la Categoría A.

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

c) Cartera (Cont.)

Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs89.825.768 y Bs88.288.381, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterio de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterio de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamas por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por Bs13.499.568 y Bs13.134.358, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## e) Bienes realizables (Cont.)

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una previsión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es Bs10.063.165 y Bs9.073.723, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

## Participación en empresas reestructuradas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

## f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## f) Bienes de uso (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Util	% de Depreciación
Edificios	40 años	2.5 %
Mobiliarios y Enseres	10 años	10 %
Equipos e Instalaciones	8 años	12.5 %
Equipos de computación	4 años	25 %
Vehículos	5 años	20 %

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

## g) Otros activos

## Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

## Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

## Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## g) Otros activos (Cont.)

## Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

## h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

## i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

## Previsión genérica voluntaria cíclica

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a Bs44.912.884 y Bs Bs44.144.191.

## Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

## j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## j) Patrimonio (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

## k) Resultados neto del ejercicio

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs75.198.538, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021.

## l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

## Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

## Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia"

En la gestión 2021 y 2020 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (OIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio

## Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

## Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)

El 29 de junio de 1995 se promulga el Decreto Supremo 24051 para reglamentar los alcances y lineamientos a fin de normar los procedimientos técnico-administrativos para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

## Alícuota adicional para el IUE

Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Reglamentada por la RND 101700000028 del 26 de diciembre de 2017 que en su disposición final única establece la vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR	=	Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI	=	Resultado Antes de Impuestos.
P	=	Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco provisionó y compensó Bs56.694.557 y Bs46.322.968 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

## Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo, su vigencia permanecerá hasta el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a la Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

## Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) (Cont.)

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

A partir de la Gestión 2019 la alícuota es de 0,30%.

## Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

## Medidas Tributarias Temporales para la gestión 2020

Durante el primer semestre de la gestión 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4198 emitido el 18 de marzo de 2020, decretó medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19), el mismo que establece lo siguiente:

- DS 4198 Art. 2) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 2) el diferimiento hasta el 29 de mayo de 2020, el pago del impuesto a las Utilidades de las Empresas de la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2019, con facilidades de pago de hasta tres (3) cuotas mensuales, sin mantenimiento de valor e interés, ni la constitución de garantías; beneficio que procederá cuando el sujeto pasivo pague el cincuenta por ciento (50%) del tributo determinado hasta antes del 1 de junio de 2020.
- DS 4198 Art 3) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 3) beneficios a los sujetos pasivos que hasta el 15 de mayo de 2020, paguen al contado el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2019, con la deducción del Impuesto a las utilidades como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, en la siguiente proporción: Para contribuyentes del Régimen General categorizados como Grandes y Principales Contribuyentes (GRACO y PRICO), se aplicará un factor de 1:1.1 (uno a uno punto uno); para contribuyentes del Régimen General categorizados como Resto, se aplicará un factor de 1:1.2 (uno a uno punto dos). Asimismo, establece que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas no es deducible contra los pagos del Impuesto a las Transacciones que deban efectuarse por transferencias de bienes y derechos a título oneroso o gratuito.
- La compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectivamente pagado por la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2018 podrá ser considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta mayo 2020, por ser éste el nuevo vencimiento de la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2019.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

## Medidas Tributarias Temporales para la gestión 2020 (Cont.)

- DS 4198 Art 4) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 4) Las donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020 a favor de centros hospitalarios de salud, públicos y/o privados, autorizados por el Ministerio de Salud, destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al periodo fiscal 2020, siempre que no superen el diez por ciento (10%) de la utilidad neta imponible obtenida desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019. La deducción será respaldada con documento que acredite la recepción y conformidad de la donación por el centro hospitalario de salud beneficiado, la que constará en los registros contables del donante y de la entidad beneficiaria.
- DS 4198 Art 6) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 6) Por el período de tres (3) meses marzo, abril y mayo de 2020 para los contribuyentes del Régimen General categorizados como Grandes Contribuyentes (GRACO) y Principales Contribuyentes (PRICO) y por el período de seis (6) meses de marzo a agosto de la gestión 2020 para los contribuyentes de la categoría Resto, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) efectivamente pagado no formará parte de los Ingresos Brutos que conforman la base imponible del Impuesto a las Transacciones (IT).

Durante el tercer trimestre de la gestión 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4298 emitido el 24 de Julio de 2020, decretó incentivos tributarios temporales que establece lo siguiente:

- DS 4298 Art. 2) Reglamentada por RND 102000022 Incentivo a la producción nacional, vigencia de Julio a Dic de 2020, beneficia a personas alcanzados por el RC IVA, que llenan el formulario 110 (dependientes, funcionarios, alquileres y otros) con un mayor crédito fiscal 20% al comprar un bien "Hecho en Bolivia".
- DS 4298 Art. 3) Compras para efectos del IVA e IUE, vigencia de agosto hasta diciembre de 2020, permiten la inclusión de compras y consideración como gastos deducibles las compras por: Alimentos, Adquisición de insumos de bioseguridad y medicamentos, Contrataciones de servicios de salud privados, Transporte en territorio nacional de los dependientes.
- DS 4298 Art. 4) Reglamentada por RND 102000019 Depreciación Acelerada, medida OPCIONAL que permite reducir la vida útil de un activo fijo comprado entre abril y diciembre de 2020.
- DS 4298 Art. 7) Reglamentada por RND 102000019 Reconoce el pago de aportes patronales, como pago a cuenta del IVA, vigencia de julio a diciembre de 2021, beneficio que permite compensar el 50% de los aportes patronales pagados de aportantes con sueldos menores a 4 salarios mínimos, como pago a cuenta del IVA efectivamente a pagar.
- Durante el cuarto trimestre de la gestión 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4416 emitido el 09 de diciembre de 2020, abroga los decretos de incentivos tributarios No 4198 emitido el 18 de marzo de 2020 y el 4298 emitido el 24 de julio de 2020 entre otros.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

## Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 2% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

Resolución Ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la Gestión 2016, de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del Fondo de Capital Semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M.).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Efectos Diferimientos de Créditos

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las Leyes y Decretos Supremos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia con relación al Diferimiento de Créditos en el Sistema Financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la Normativa ASFI, Manual de Cuentas para Entidades Financieras y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1294 de fecha 01 de abril de 2020, en su artículo 1 punto V establece que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá las disposiciones correspondientes para hacer efectivo el cumplimiento del Diferimiento de Pago de Capital e Intereses.

De acuerdo con el DS 4206 de fecha 01 de abril de 2020, en su artículo 2 punto VII, establece que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá las disposiciones reglamentarias y contables que sean necesarias para hacer efectivo el cumplimiento del Diferimiento de cuotas en Operaciones Crediticias por los meses de marzo, abril y mayo.

De acuerdo Con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 referente a las Medidas Financieras por Emergencia Sanitaria Nacional en su punto 3 establece que las cuotas diferidas serán contabilizadas en las subcuentas detalladas a continuación:

131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido).

138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos).

139.50 Previsión Específica para Incobrabilidad de Cartera por Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido).

**La Carta Circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 queda sin efecto con la publicación de la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020 donde establece las siguientes condiciones contables:**

Incorporan cuentas de capital, productos y provisiones para préstamos reprogramados o reestructurados vigentes diferidos como se detalla a continuación:

- 131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido)
- 135.50 Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos (Por el importe de capital diferido)
- 138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Efectos Diferimientos de Créditos (Cont.)

- 138.51 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)
- 139.50 Previsión Específica para Incobrabilidad de Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido)
- 139.51 Previsión Específica para Incobrabilidad de Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido)

El diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de crédito vigentes (cuya descripción se detalla en la cuenta 131 – Cartera Vigente del Manual de Cuentas para Entidades Financieras al 29 de febrero de 2020.

De acuerdo con el DS 4248 de fecha 28 de mayo de 2020, en su artículo 2, establece ampliar el periodo de diferimiento correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

**Circular ASFI 652/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, establece las siguientes modificaciones:**

- a. Cambio en la denominación de las subcuentas 131.50 Préstamos diferidos vigentes, 135.50 Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, 138.50 Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes, 138.51 Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, 139.50 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes y 139.51 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferido vigentes.
- b. Se precisan descripciones de las subcuentas 138.50 Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y 138.51 Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, 139.50 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes y 139.51 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.
- c. Se incorporan subcuentas y cuentas analíticas de acuerdo a la siguiente denominación para cada estado de la cartera:
  - a. Préstamos diferidos vigentes
  - b. Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos
  - c. Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos -renegociados
  - d. Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos -no renegociados
  - e. Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria diferidos
  - f. Préstamos de vivienda de interés social sin garantías hipotecarias diferidos - renegociados.
  - g. Préstamos de vivienda de interés social sin garantías hipotecarias diferidos - no renegociados.
  - h. Préstamos de segundo piso diferidos otorgados por Bancos de Desarrollo.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)

Efectos Diferimientos de Créditos (Cont.)

## Circular ASFI 652/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, establece las siguientes modificaciones: (Cont.)

- d. Se incorporan subcuentas y cuentas analíticas de acuerdo a la siguiente denominación para cada estado y productos de la cartera:
- Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos.
  - Productos devengados por cobrar de préstamos de segundo piso diferidos vigentes otorgados por Bancos de Desarrollo.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1319 de fecha 25 de agosto, las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

De acuerdo con el DS 4318 de fecha 31 de agosto de 2020, en su artículo 2, establece ampliar el periodo de diferimiento correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. En su disposición final segunda la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

De acuerdo con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 de fecha 01 de septiembre de 2020 referente a la ampliación del periodo de diferimiento señala el cumplimiento al DS 4318, Ley 1294 y Ley 1319 instruye realizar el diferimiento por los meses de septiembre hasta diciembre de 2020.

De acuerdo al Decreto Supremo N°4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no genera ni devengar intereses extraordinarios o adicional, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Con respecto al Decreto Supremo N°4409 el Banco procedió a realizar la reversión de los productos devengados diferidos en el periodo por concepto de capital diferido, considerando para el efecto, la disminución de los ingresos financieros.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

## 2.3. Criterios de valuación (Cont.)

## n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

## NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

## NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2021	2020
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	584.273.410	658.444.226
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	(2)	-	290.000.000
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(3)	205.278.227	198.197.021
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	(4)	-	166.813.147
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		18.236	18.236
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		191.333	21.899.426
Importes entregados en garantía	(5)	5.886.544	4.504.699
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de			
Préstamos de liquidez del BCB	(6)	99.998.896	125.130.000
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>		<b>895.744.628</b>	<b>1.465.104.737</b>

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 31 de diciembre de 2021, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2021, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)

a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal

Parte Bisemanal Encaje Legal del 29/11/2021 Al 20/12/2021 (Promedio)

Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TÍTULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	207.087.514	280.346.676	73.259.162	98.526.906	98.539.721	12.815
ME	114.404.954	347.781.364	233.376.410	109.870.726	109.869.012	-
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	238.261	238.261	-	-	-
	<b>321.492.468</b>	<b>628.400.600</b>	<b>306.908.132</b>	<b>208.397.632</b>	<b>208.408.733</b>	<b>12.815</b>

Art.5 Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos..."

b) Parte diario de encaje legal

Parte Diario Encaje Legal del 31/12/2021

Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TÍTULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	207.604.848	530.517.764	98.717.545	95.978.822
ME	113.059.285	324.610.935	108.840.081	109.299.405
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	238.365	-	-
	<b>320.664.133</b>	<b>855.401.364</b>	<b>207.557.626</b>	<b>205.278.227</b>

- (2) Corresponde a encaje legal extraordinario en el marco de la Resolución de Directorio 55/2020.
- (3) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (4) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (5) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
- (6) FONDO CAPROSEN: El Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) se constituye en el BCB, en moneda nacional (Fondo CAPROSEN-MN) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en MN-MNUFV y del Fondo RAL MN-MNUFV y, en moneda extranjera (Fondo CAPROSEN-ME) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en ME-MVDOL y del Fondo RAL ME-MVDOL, por la disminución de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en las respectivas monedas y denominaciones determinadas por el BCB en el Reglamento de Encaje Legal.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	861.637.479	418.626.730	1.280.264.209
Inversiones temporarias	608.373.412	414.402.117	1.022.775.529
Cartera	2.282.860.471	6.740.624.315	9.023.484.786
Otras cuentas por cobrar	77.671.938	83.496.697	161.168.635
Bienes realizables	-	3.022.455	3.022.455
Inversiones permanentes	612.354.464	15.435.184	627.789.649
Bienes de uso	-	197.109.326	197.109.326
Otros activos	36.869.187	6.022.025	42.891.213
<b>Total activos</b>	<b>4.479.766.951</b>	<b>7.878.738.849</b>	<b>12.358.505.800</b>
<b>Rubro</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Total</b>
Obligaciones con el público	3.045.029.500	5.929.568.590	8.974.598.090
Obligaciones con instituciones fiscales	2.099.206	55.133.367	57.232.572
Obligaciones con bancos y ent. financieras	849.255.577	989.335.645	1.838.591.222
Otras cuentas por pagar	195.184.416	28.398.793	223.583.209
Previsiones	97.779.313	10.488.777	108.268.090
	-	129.191.217	129.191.217
Obligaciones subordinadas	31.823.394	121.374.404	153.197.797
Obligaciones con empresas públicas	46.826.548	-	46.826.548
<b>Total pasivo</b>	<b>4.267.997.953</b>	<b>7.263.490.793</b>	<b>11.531.488.745</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>592.495.921</b>	<b>-</b>	<b>592.495.921</b>

Al 31 de diciembre de 2020:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.271.406.512	256.789.796	1.528.196.308
Inversiones temporarias	502.305.313	419.466.299	921.771.612
Cartera	2.379.869.013	6.211.010.533	8.590.879.546
Otras cuentas por cobrar	147.713.394	5.088.174	152.801.568
Bienes realizables	1.516.278	733.617	2.249.895
Inversiones permanentes	441.529.715	9.645.522	451.175.237
Bienes de uso	-	189.127.103	189.127.103
Otros activos	37.593.454	8.628.476	46.221.931
<b>Total activos</b>	<b>4.781.933.679</b>	<b>7.100.489.521</b>	<b>11.882.423.200</b>
<b>Rubro</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Total</b>
Obligaciones con el público	2.899.662.958	5.912.729.245	8.812.392.203
Obligaciones con instituciones fiscales	1.081.669	109.740.312	110.821.981
Obligaciones con bancos y ent. financieras	794.276.580	669.278.804	1.463.555.385
Otras cuentas por pagar	186.567.266	30.076.284	216.643.551
Previsiones	95.906.599	8.488.181	104.394.780
	-	129.104.300	129.104.300
Obligaciones subordinadas	44.598.317	100.814.903	145.413.220
Obligaciones con empresas públicas	25.255.985	123.023.279	148.279.264
<b>Total pasivo</b>	<b>4.047.349.374</b>	<b>7.083.255.310</b>	<b>11.130.604.684</b>
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>534.953.731</b>	<b>-</b>	<b>534.953.731</b>



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DÍAS Bs.	A 90 DÍAS Bs.	A 180 DÍAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
<b>Consolidado:</b>							
Disponibilidades	1.280.264.209	825.968.988	4.282.941	8.738.304	22.647.245	21.049.941	397.576.789
Inversiones temporarias	996.712.133	162.500.329	52.376.418	68.549.368	298.883.901	84.061.690	330.340.427
Cartera Vigente	8.622.399.893	240.601.150	241.469.288	682.957.016	716.748.125	1.245.084.131	5.495.540.184
Otras Cuentas por Cobrar	39.924.399	23.350.148	4.599.202	707.469	4.162.273	0	7.105.307
Inversiones permanentes	628.464.899	46.415.046	232.408.720	79.567.799	12.027.356	242.610.795	15.435.184
Otras operaciones activas (1)	790.740.268	60.953.275	45.586.011	16.655.004	91.442.041	20.441.819	555.662.117
Cuentas contingentes	592.495.921	160.79.437	120.767.654	59.057.389	57.646.405	45.113.203	149.131.833
<b>Activo y Contingente</b>	<b>12.951.001.721</b>	<b>1.520.568.372</b>	<b>701.490.235</b>	<b>916.232.349</b>	<b>1.203.557.346</b>	<b>1.658.361.578</b>	<b>6.950.791.842</b>
Oblig. Con el público – vista (2)	1.294.802.648	66.487.575	48.664.063	47.694.017	67.452.715	95.396.077	969.108.201
Oblig. Con el público – ahorro (2)	1.666.994.433	24.441.898	17.888.854	17.536.627	24.794.126	35.073.253	1.547.259.674
Oblig. Con el público – a plazo (2)	5.028.408.536	13.871.815	9.832.318	66.078.664	252.638.802	259.456.937	4.426.530.000
Financ. BCB	546.737.469	82.322.261	82.322.261	0	0	382.092.947	0
Financ. Ent. Financieras del país	1.187.745.837	82.621.715	120.296.790	83.021.083	294.563.551	387.736.854	219.505.843
Financ. Ent. Financieras 2do piso	10.342.500	0	0	342.544	9.999.956	0	0
Financiamientos externos	14.075.913	0	14.075.913	0	0	0	0
Otras Cuentas por Pagar	124.901.505	114.644.472	864.959	169.576	4.729.683	0	4.492.815
Títulos Valores	129.000.000	0	0	0	0	0	129.000.000
Obligaciones Subordinadas	150.815.000	0	0	9.000.639	20.439.957	27.437.773	93.936.631
Otras operaciones Pasivas	1.222.927.025	48.035.469	52.302.297	22.909.064	103.527.592	71.251.638	924.900.965
Obligaciones con el Público Restringidas	154.737.880	35.657.279	41.103.541	3.704.315	6.900.867	8.184.062	59.187.816
<b>Pasivo</b>	<b>11.531.488.745</b>	<b>468.082.485</b>	<b>387.350.997</b>	<b>250.456.529</b>	<b>785.047.250</b>	<b>1.266.629.541</b>	<b>8.373.921.944</b>
Activo y Contingente / Pasivo	1,12	3,25	1,81	3,66	1,53	1,31	0,83

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(263.030.981,38) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2021, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (3.25) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DÍAS Bs.	A 90 DÍAS Bs.	A 180 DÍAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
<b>Consolidado:</b>							
Disponibilidades	1.528.196.307	1.242.406.278	4.397.998	4.257.944	20.344.293	11.105.483	245.684.312
Inversiones temporarias	867.726.833	174.373.478	18.571.966	108.938.823	146.376.267	89.450.897	330.015.403
Cartera Vigente	8.329.562.473	335.748.412	346.818.383	551.511.106	884.474.039	1.427.490.155	4.783.520.377
Otras cuentas por cobrar	55.002.683	38.372.240	1.904.948	1.975.228	7.080.790	0	5.669.477
Inversiones permanentes	451.850.488	16.481.765	171.750.427	0	0	132.350.231	131.268.064
Otras operaciones activas (1)	650.084.416	22.599.028	30.229.331	53.547.524	42.015.114	1.108.175	500.585.244
Cuentas contingentes	534.953.731	120.938.215	109.757.198	66.179.040	69.101.939	40.194.274	128.783.064
<b>Activo y Contingente</b>	<b>12.417.376.930</b>	<b>1.950.919.416</b>	<b>683.430.251</b>	<b>786.409.664</b>	<b>1.169.392.443</b>	<b>1.701.699.215</b>	<b>6.125.525.941</b>
Oblig. Con el público – vista (2)	1.251.806.568	52.455.119	38.402.891	37.631.194	53.222.266	75.262.389	994.832.709
Oblig. Con el público – ahorro (2)	1.590.580.090	31.770.003	23.261.196	22.790.887	32.240.312	45.593.125	1.434.924.567
Oblig. Con el público – a plazo (2)	5.228.514.520	19.257.490	64.513.830	134.997.857	487.027.728	161.177.981	4.361.539.634
Financ. BCB	615.461.821	34.090.430	320.138.621	0	0	136.866.400	124.366.370
Financ. Ent. Financieras del país	730.429.860	53.600.741	16.997.914	108.324.348	154.270.739	147.923.484	249.312.633
Financ. Ent. Financieras 2do piso	21.195.500	83.722	0	341.248	9.960.613	10.809.917	0
Financiamientos Externos	54.880.000	0	34.300.000	0	20.580.000	0	0
Otras Cuentas por Pagar	112.318.801	104.241.430	145.534	152.001	4.821.656	0	2.958.180
Títulos Valores	129.000.000	0	0	0	0	0	129.000.000
Obligaciones Subordinadas	142.912.500	0	0	10.985.112	31.112.486	29.440.400	71.374.502
Otras operaciones Pasivas	1.142.118.771	39.741.870	55.503.495	35.003.241	125.862.941	89.515.478	796.491.746
Obligaciones con el Público Restringidas	111.386.252	8.727.915	31.792.594	3.226.960	8.922.633	8.080.881	50.635.269
<b>Pasivo</b>	<b>11.130.604.683</b>	<b>343.968.720</b>	<b>585.056.075</b>	<b>353.452.847</b>	<b>928.021.375</b>	<b>704.670.055</b>	<b>8.215.435.610</b>
Activo y Contingente / Pasivo	1,12	5,67	1,17	2,22	1,26	2,41	0,75

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(236.857.479,94) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2020, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 90 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (5.67) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

## Al 31 de diciembre de 2021:

	Bs.	Intereses Bs.
<b>Partes relacionadas activas</b>		
Linkser S.A.	28.518.873	-
<b>Total Cuentas Activas</b>	<b>20.662.333</b>	<b>-</b>
<b>Partes relacionadas pasivas</b>		
Linkser S.A.	17.889.942	-
<b>Obligaciones con el Público:</b>		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	20.189.097	5.489
Subtotal Caja de Ahorros	7.890.268	110.266
Subtotal DPF	140.195	162
<b>Subtotal Obligaciones</b>	<b>46.109.502</b>	<b>115.917</b>

## Al 31 de diciembre de 2020:

	Bs.	Intereses Bs.
<b>Partes relacionadas activas</b>		
Linkser S.A.	20.662.333	-
<b>Total Cuentas Activas</b>	<b>20.662.333</b>	<b>-</b>
<b>Partes relacionadas pasivas</b>		
Linkser S.A.	16.994.754	-
<b>Obligaciones con el Público:</b>		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	17.551.836	29.413
Subtotal Caja de Ahorros	23.315.655	159.262
Subtotal DPF	140.189	168
<b>Subtotal Obligaciones</b>	<b>58.002.434</b>	<b>188.843</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

## Al 31 de diciembre de 2021:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	400.845.651	34.300	400.879.951
Inversiones Temporarias	134.029.502	-	134.029.502
Cartera	90.524.436	-	90.524.436
Otras cuentas por cobrar	17.397.511	-	17.397.511
Inversiones permanentes	596.698.761	-	596.698.761
Otros Activos	12.636.676	-	12.636.676
<b>Total Activo</b>	<b>1.252.132.537</b>	<b>34.300</b>	<b>1.252.166.837</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	1.006.537.055	-	1.006.537.055
Obligaciones con Instituciones Fiscales	21.805	-	21.805
Obligaciones con bancos y entidades financieras	35.553.583	-	35.553.583
Otras cuentas por pagar	17.144.085	-	17.144.085
Previsiones	7.821.452	-	7.821.452
Obligaciones subordinadas	-	-	-
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.067.081.704</b>	<b>-</b>	<b>1.067.081.704</b>
Posición neta Activa (Pasiva)	185.050.833	34.300	185.085.133

## Al 31 de diciembre de 2020:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	606.120.971	34.300	606.155.271
Inversiones Temporarias	123.470.427	-	123.470.427
Cartera	100.563.069	-	100.563.069
Otras cuentas por cobrar	23.799.196	-	23.799.196
Inversiones permanentes	425.198.761	-	425.198.761
Otros Activos	11.490.060	-	11.490.060
<b>Total Activo</b>	<b>1.290.642.484</b>	<b>34.300</b>	<b>1.290.676.784</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	985.359.418	-	985.359.418
Obligaciones con Instituciones Fiscales	95.693	-	95.693
Obligaciones con bancos y entidades financieras	74.428.373	-	74.428.373
Otras cuentas por pagar	15.206.745	-	15.206.745
Previsiones	8.243.301	-	8.243.301
Obligaciones subordinadas	6.938.979	-	6.938.979
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
<b>Total Pasivo</b>	<b>1.090.276.233</b>	<b>-</b>	<b>1.090.276.233</b>
Posición neta Activa (Pasiva)	200.366.251	34.300	200.400.551

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por USD. 1, o su equivalente en otras monedas.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 8.a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Caja</b>	<b>539.860.515</b>	<b>432.459.956</b>
Billetes y Monedas	488.073.341	394.212.493
Fondos asignados a cajeros automáticos	51.787.174	38.247.463
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>584.371.392</b>	<b>948.542.209</b>
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	584.273.410	658.444.226
Cuenta de encaje legal extraordinario	-	290.000.000
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.983	97.983
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>78.998.809</b>	<b>41.008.734</b>
Bancos y corresponsales del país	78.998.809	41.008.734
<b>Bancos y corresponsales del exterior</b>	<b>73.758.817</b>	<b>100.198.967</b>
Bancos y corresponsales del exterior	73.758.817	100.198.967
<b>Documentos de cobro inmediato</b>	<b>3.274.675</b>	<b>5.986.442</b>
Documentos para cámara de compensación	3.274.675	5.986.442
<b>Total disponibilidades</b>	<b>1.280.264.209</b>	<b>1.528.196.308</b>

## 8.b) Inversiones temporarias y permanentes

## 8.b.1) Inversiones temporarias

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>620.104.611</b>	<b>372.938.510</b>
Caja de ahorros	147.095	153.243
Depósitos a plazo fijo	607.598.700	342.950.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	12.358.816	29.835.267
<b>Inversiones en entidades financieras del exterior</b>	<b>159.920</b>	<b>159.899</b>
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	159.920	159.899
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>52.194.445</b>	<b>113.256.692</b>
Participación en Fondos de Inversión	52.194.445	113.256.692
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>324.253.156</b>	<b>381.371.732</b>
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	205.278.227	198.197.021
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	-	166.813.147
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	118.956.694	16.343.328
Depositos en Caja de Ahorro con restricciones 127.30	18.236	18.236
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	<b>27.058.078</b>	<b>55.063.972</b>
Devengados inversiones en entidades financieras del país	26.866.746	33.164.546
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	191.333	21.899.426
<b>(Prevision para inversiones temporarias)</b>	<b>(994.682)</b>	<b>(1.019.192)</b>
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(994.682)	(1.019.192)
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>1.022.775.529</b>	<b>921.771.612</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

## 8.b.1) Inversiones temporarias (Cont.)

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, alcanza a 2,57% y 3,19% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente

	2021 Tasa de Rendimiento promedio %	2020 Tasa de Rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	0,00	0,00
Inversiones en entidades financieras del país	4,00	4,01
Inversiones en otras entidades no financieras	2,86	3,73
Inversiones de disponibilidad restringida	0,97	2,26
Inversiones en el exterior	0,01	0,01

## 8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Participación en entidades financieras y afines</b>	<b>13.791.302</b>	<b>8.676.890</b>
Cámaras de compensación	(1) 488.800	488.800
Participación en otras entidades del sector de valores	207.348	-
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	13.095.153	-
Otras participaciones en entidades financieras y afines	(2) -	8.188.090
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>1.643.882</b>	<b>1.643.882</b>
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440

**BANCO ECONOMICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

**8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)**

Concepto	2021	2020
Inversiones de disponibilidades restringidas (3)	<b>613.029.715</b>	<b>441.529.715</b>
Cuotas de participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo	41.160.000	-
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	446.738.573	316.398.573
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	13.061.925	1.142
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	99.998.896	125.130.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	12.070.321	-
<b>(Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(675.250)</b>	<b>(675.250)</b>
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(675.250)	(675.250)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>627.789.649</b>	<b>451.175.237</b>

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 572 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- Al 31 de diciembre de 2021, Bs613.029.715 y 31 de diciembre de 2020 Bs441.529.715 corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS II, CPVIS III y CAPROSEN y FIUSEER respectivamente, cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB; el mismo vence el 30 de junio de 2022 CPVIS II según resolución 047/2021 y el 31 de enero de 2022 CPVIS III según Resolución 018/2021 del BCB, y CAPROSEN vence el 30/12/2022 según resolución 060/2020 del BCB. FIUSEER vence el 31/08/2022 según resolución 094/2021.

**8.c) Cartera directa y contingente:**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Cartera vigente	6.628.435.777	7.920.920.910
Cartera vencida	32.613.480	10.123.316
Cartera en ejecución	54.316.112	62.714.433
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.993.964.117	408.641.564
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	25.585.185	2.829.183
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	49.202.271	37.282.081
<b>Total cartera bruta</b>	<b>8.784.116.941</b>	<b>8.442.511.487</b>
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(166.015.127)	(155.466.339)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(82.231.745)	(81.048.141)
Previsión específica adicional	(343.000)	(343.000)
Previsión genérica por el exceso de límite de operaciones consumo no debidamente garantizadas	(14.441.109)	-
<b>Total provisiones</b>	<b>(263.030.981)</b>	<b>(236.857.480)</b>
<b>Productos financieros devengados por cobrar</b>	<b>502.398.826</b>	<b>385.225.539</b>
	<b>9.023.484.786</b>	<b>8.590.879.546</b>

**BANCO ECONOMICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)**

CARTERA CONTINGENTE	2021	2020
Cartas de crédito emitidas a la vista	10.908.964	17.930.312
Cartas de crédito stand by	-	19.105.100
Avales	1.222.146	1.863.993
Boletas de garantía no contra garantizadas	343.845.099	287.317.263
Líneas de crédito comprometidos	224.514.710	196.732.063
Otras contingencias	12.005.000	12.005.000
<b>Total cartera contingente</b>	<b>592.495.921</b>	<b>534.953.731</b>
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(7.953.545)	(7.618.218)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(44.912.884)	(44.144.190)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(44.912.884)	(44.144.190)
	(89.825.768)	(88.288.380)

Al 31 de diciembre de 2021 del total cartera vigente, Bs186.249.823 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs211.573.750 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos. Al 31 de diciembre de 2020 del total cartera vigente, Bs738.164.414 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs81.568.736 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2021 del total de productos financieros por cobrar, Bs110.423.902 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs132.723.137 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes. Al 31 de diciembre de 2020 del total de productos financieros por cobrar, Bs283.065.193 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs25.964.810 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

**8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	2.591.607.211	135.512.544	68.244	-	-	-	298.691.991	16.974.966	32,31%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	2.454.450	-	-	-	-	-	6.677.633	16.461	0,10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	818.625.661	233.901.996	2.209.704	669.013	6.651.235	5.880.491	-	9.825.936	11,40%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1.015.386	293.468	4.626	-	106.230	-	-	138.024	0,02%
H3-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	458.803.475	322.792.992	860.613	1.759.267	5.247.964	1.696.878	-	8.556.960	8,45%
H4-CREDITO DE VIV DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	31.367	-	-	-	-	-	-	78	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	331.965.913	304.464.796	3.765.345	4.311.867	12.550.173	4.626.870	8.850.485	26.616.233	7,16%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	11.902.354	11.833.941	180.630	287.258	1.644.432	947.208	-	2.571.395	0,29%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	670.716.349	616.531.301	2.549.203	3.621.802	9.154.829	11.294.391	851.439	18.788.782	14,04%
N0-CREDITO DE CONSUMO	574.574.024	123.254.778	7.014.447	1.177.814	3.393.853	660.476	192.623.280	39.276.795	9,64%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	691.540	173.153	-	-	-	-	-	26.855	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	180.543.064	102.528.452	423.884	2.295.531	2.732.581	2.378.826	16.851.060	9.807.077	3,29%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	873.778.954	99.536.096	15.532.770	11.345.277	5.874.761	19.707.919	48.561.811	35.378.926	11,47%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	110.790.754	43.140.600	4.015	117.356	6.960.053	2.009.212	7.383.223	6.333.182	1,82%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	278.575	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	308.700	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	348.000	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev. Genérica p/ el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								14.441.109	
(+) Previsión Cíclica								44.912.884	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.912.884	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	



**BANCO ECONOMICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)**

**8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones: (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2020:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
CO-CREDITO EMPRESARIAL	2.315.398.617	58.406.518	-	-	-	-	302.953.578	12.524.926	29,86%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.626.586	-	-	-	-	-	5.054.353	13.394	0,10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	806.282.041	23.234.776	809.466	186.255	6.953.685	6.817.806	-	10.243.100	9,42%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1.623.749	-	28.662	-	138.484	-	-	215.858	0,02%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	832.597.092	26.968.755	893.460	1.509.033	7.504.405	2.714.322	-	9.853.218	9,71%
H4-CRÉDITO DE VIV.DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	39.706	-	-	-	-	-	-	99	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	593.608.391	64.101.694	1.714.353	1.970.854	16.104.874	6.469.808	1.607.513	27.110.309	7,64%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	20.997.097	6.027.910	266.421	290.288	1.928.591	1.116.915	-	2.920.211	0,34%
M2-MICROCREDITO IND.DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.159.102.551	102.072.712	588.031	2.392.296	10.552.357	7.544.833	2.788.702	15.172.892	14,31%
N0-CREDITO DE CONSUMO	671.288.077	18.480.721	2.685.901	1.090.183	6.047.485	2.177.092	171.013.603	37.685.567	9,73%
N1-CRÉDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	667.073	65.473	-	-	-	-	-	52.749	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	235.476.567	16.965.594	194.210	-	3.142.950	1.643.154	16.685.151	8.018.920	3,06%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.119.340.014	69.528.547	2.821.797	306.836	2.783.372	6.733.122	19.679.051	32.126.695	13,62%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	157.078.499	22.788.863	121.015	377.300	7.558.229	2.065.029	3.166.779	7.489.618	2,15%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	617.849	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.785.000	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	1.392.000	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
<b>Total general</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>8.868.360</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>522.948.731</b>	<b>163.427.557</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Previsión voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
<b>Totales</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>8.868.360</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>534.953.731</b>	<b>332.764.078</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**BANCO ECONOMICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)**

**8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	575.083.120	67.383.106	1.109.040	550.559	7.820.374	5.851.978	19.036.774	15.231.837	7,23%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4.301.379	825.658	5.736	22.013	78.032	-	158.169	138.243	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	29.451.598	4.283.469	76.762	-	-	-	3.322.402	398.122	0,40%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	38.967.560	8.410.765	129.286	26.598	247.360	176.813	1.311.879	7.120.331	0,53%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.675.201.171	280.288.014	3.033.688	2.119.297	8.020.921	5.273.159	45.181.595	20.695.056	21,56%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	124.295.435	5.925.705	2.718	424.714	-	-	17.331.043	519.443	1,58%
CONSTRUCCION	465.665.075	126.066.376	13.168.233	4.203.790	2.862.312	11.827.243	254.277.643	26.718.772	9,38%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.571.938.595	640.016.004	6.958.934	6.672.107	25.252.448	18.512.470	53.024.596	53.738.430	24,80%
HOTELES Y RESTAURANTES	197.764.027	113.252.176	1.143.691	598.873	1.604.490	3.236.288	5.484.997	5.206.187	3,45%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	328.565.141	248.303.663	4.091.938	9.125.710	4.158.205	820.934	23.083.520	17.336.661	6,60%
INTERMEDIACION FINANCIERA	393.556.811	51.383.808	762.168	150.068	74.854	29.577	42.286.910	5.848.769	5,21%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	578.594.915	319.513.025	1.285.770	446.518	1.327.512	1.967.365	75.216.259	10.595.398	10,45%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	35.996.839	12.224.642	63.094	-	-	-	2.927.586	539.343	0,55%
EDUCACION	294.118.049	23.558.418	154.817	551.000	364.126	76.911	5.791.544	2.740.781	3,47%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	294.009.120	87.462.524	610.856	693.938	2.157.614	1.173.968	28.741.030	6.855.738	4,43%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	283.601	334.974	-	-	-	-	3.173	11.974	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	1.490.447	837.433	-	-	-	-	458.918	25.639	0,03%
ACTIVIDADES ATIPICAS	19.154.895	3.894.359	16.749	-	347.864	255.567	2.852.883	590.946	0,28%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								14.441.109	
(+) Previsión Cíclica								44.912.884	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								44.912.884	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**BANCO ECONOMICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)**

**8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor: (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2020:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	685.958.439	49.082.854	346.128	582.395	7.842.529	5.921.814	15.487.266	17.944.068	8,54%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4.452.079	607.217	-	-	78.032	-	151.574	97.314	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	28.479.373	256.363	77.700	-	411.600	-	1.971.329	372.512	0,35%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51.410.800	1.485.708	42.550	-	308.316	65.342	835.802	499.643	0,60%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.627.293.909	54.850.267	1.006.347	217.557	7.329.766	5.796.642	33.759.085	17.109.318	19,30%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	19.087.805	2.082.934	206.397	-	-	35.150	34.905.602	358.807	0,63%
CONSTRUCCION	555.513.999	27.723.577	2.058.826	104.671	3.147.444	1.537.243	111.001.584	21.314.504	7,82%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.068.707.528	137.811.913	3.824.643	1.304.811	25.398.500	15.472.266	120.881.316	53.331.947	26,47%
HOTELES Y RESTAURANTES	277.735.220	16.699.534	168.651	277.810	3.505.165	4.305.910	4.175.086	6.570.557	3,42%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	541.182.064	79.274.009	641.084	140.870	8.120.232	1.229.070	14.723.241	19.417.178	7,20%
INTERMEDIACION FINANCIERA	404.198.130	1.084.194	343.049	-	346.588	-	64.033.526	5.234.172	5,24%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	912.930.819	17.562.826	858.885	187.682	1.838.090	2.096.153	72.026.927	10.238.645	11,24%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	41.954.150	1.383.171	73.253	-	-	-	2.878.623	782.945	0,52%
EDUCACION	290.830.766	3.167.214	65.465	-	1.016.388	-	4.842.177	2.705.489	3,35%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	384.120.987	15.569.785	410.339	13.386	2.667.441	704.538	37.347.408	6.586.608	4,92%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	552.107	-	-	-	-	-	1.848	8.613	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.931.864	-	-	-	-	-	249.242	25.691	0,04%
ACTIVIDADES ATIPICAS	23.780.870	-	-	-	704.341	119.956	3.677.095	829.548	0,32%
<b>Total general</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>522.948.731</b>	<b>163.427.557</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>534.953.731</b>	<b>332.764.078</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

**BANCO ECONOMICO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Expresado en bolivianos)

**NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)**

**8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:**

**Al 31 de diciembre de 2021:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	606.298.815	62.159.274	898.605	550.559	7.174.864	5.851.978	9.617.754	14.341.165	7,40%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.163.120	161.076	-	22.013	78.032	-	2.154	95.942	0,04%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	3.010.671	-	-	-	-	-	946.327	3.166	0,04%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	31.126.876	6.183.329	129.165	26.598	181.095	176.813	-	6.896.759	0,40%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.539.119.970	173.071.785	1.863.333	2.193.884	4.846.387	4.510.805	20.506.925	11.997.119	18,65%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	105.521.647	1.573.036	-	-	-	-	15.395.621	12.448	1,31%
CONSTRUCCION	1.471.418.144	608.987.234	14.407.909	7.326.893	8.469.647	16.581.566	241.636.835	39.238.405	25,30%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.151.529.644	341.495.328	7.371.633	4.706.405	17.646.458	10.954.993	206.283.094	58.632.726	18,58%
HOTELES Y RESTAURANTES	90.840.889	34.696.489	1.701.806	7.351.145	327.367	363.761	1.181.195	3.056.573	1,46%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	142.905.588	104.375.004	560.423	475.713	2.363.875	673.649	8.911.207	9.794.449	2,78%
INTERMEDIACION FINANCIERA	118.794.323	979.046	-	-	-	-	14.845.392	284.400	1,44%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.313.416.099	642.799.200	3.070.673	2.843.222	12.030.606	10.059.129	42.493.451	25.081.436	21,64%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.385.402	431.683	13.833	-	-	-	125.606	67.913	0,04%
EDUCACION	8.803.964	2.187.561	-	-	-	-	247.075	187.338	0,12%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	38.920.097	14.686.315	2.596.100	88.753	1.197.782	29.577	17.992.429	4.606.502	0,81%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	5.172	-	-	-	-	-	8.548	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	9.164	-	-	-	-	-	25.286	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	166.193	177.757	-	-	-	-	272.022	13.953	0,01%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								14.441.109	
(+) Previsión Cíclica								44.912.884	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.912.884	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.



BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	707.000.524,53	48.914.517,35	193.618,90	582.394,98	7.174.971,57	5.921.814,01	7.356.301,01	16.621.925,13	8,67%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.003.075,90	77.438,31	-	-	78.031,58	-	477,73	78.349,06	0,04%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.551.169,93	-	-	-	-	-	163.001,89	2.336,50	0,03%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	41.501.091,88	1.485.707,97	42.550,18	-	308.316,10	65.341,67	-	370.427,34	0,48%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.415.457.904,62	44.847.288,82	394.717,58	93.541,70	4.685.969,09	4.405.881,64	35.394.771,73	10.372.991,48	16,79%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.564.265,13	807.669,14	162.782,80	-	-	35.150,03	33.438.198,93	74.855,25	0,40%
CONSTRUCCION	1.969.768.357,08	76.434.342,79	2.794.505,09	515.142,16	8.891.472,19	5.380.531,84	98.209.137,12	33.137.761,72	24,11%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.437.465.015,35	101.133.076,25	3.315.057,73	1.256.619,61	19.369.020,08	8.612.160,00	244.976.108,45	55.733.413,81	20,26%
HOTELES Y RESTAURANTES	111.169.311,22	12.551.191,63	18.820,71	-	517.020,77	168.164,45	624.367,26	1.575.855,86	1,39%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	187.552.004,12	45.035.772,93	500.989,48	78.658,74	4.631.926,46	629.952,76	6.489.729,63	12.522.084,43	2,73%
INTERMEDIACION FINANCIERA	120.826.179,59	-	-	-	-	-	41.136.620,98	440.651,76	1,81%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.857.198.538,89	70.937.407,89	1.619.506,14	289.440,12	15.543.992,16	11.955.458,52	42.905.314,84	28.907.057,89	22,31%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.515.486,15	-	-	-	-	-	108.281,65	44.937,42	0,04%
EDUCACION	24.674.736,73	174.889,21	21.062,11	-	-	-	248.967,68	235.478,91	0,28%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	37.160.285,82	6.242.261,33	1.059.705,45	13.385,83	1.513.712,58	107.626,26	11.673.403,29	3.293.320,23	0,64%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	12.263,14	-	-	-	-	-	1.456,85	343,00	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	7.103,75	-	-	-	-	-	27.346,25	1.033,82	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	493.595,80	-	-	-	-	-	195.245,32	14.735,39	0,01%
<b>Total general</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>522.948.731</b>	<b>163.427.557</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>534.953.731</b>	<b>332.764.078</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	34.529.197	513.708	112.427	-	-	-	61.316.985	12.463	1,03%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	3.908.960.912	1.446.346.520	20.755.945	18.887.487	31.404.525	38.098.224	65.043.356	89.409.411	59,05%
OTRAS GARANTIAS	273.788.551	38.720.644	728.265	442.734	2.931.006	358.541	179.954.912	8.901.690	5,31%
OTROS HIPOTECARIOS	175.082.067	68.451.928	130.428	206.078	947.771	1.069.787	1.219.180	6.926.267	2,64%
PERSONALES	1.280.740.958	379.829.561	10.149.248	5.249.453	17.347.241	4.844.346	258.720.997	60.486.358	20,90%
PRENDARIAS	928.518.915	41.840.136	430.414	673.714	1.685.569	4.831.374	14.235.491	8.190.661	10,60%
FONDO DE GARANTIA	26.815.176	18.261.620	306.753	125.719	-	-	-	384.821	0,49%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								14.441.109	
(+) Previsión Cíclica								44.912.884	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.912.884	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras y otras garantías y bonos de prenda(Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	28.134.208	350.905	5.303	-	-	-	63.028.214	3.676	1,02%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.947.315.140	298.469.637	2.419.041	858.365	30.684.594	24.682.958	46.603.178	79.016.761	59,68%
OTRAS GARANTIAS	394.131.798	6.641.619	2.355.014	70.208	3.076.069	746.330	90.269.169	9.613.766	5,55%
OTROS HIPOTECARIOS	195.509.272	13.102.871	190.173	73.851	2.085.460	296.484	1.462.673	6.417.783	2,37%
PERSONALES	1.597.979.411	74.675.662	4.948.087	1.415.242	24.002.522	7.274.769	321.558.173	59.764.548	22,66%
PRENDARIAS	696.564.030	12.163.742	136.599	411.518	2.865.788	4.272.660	27.325	8.298.729	7,99%
FONDO DE GARANTIA	61.287.050	3.237.129	69.100	-	-	8.880	-	312.294	0,72%
<b>Total general</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>522.948.731</b>	<b>163.427.557</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Totales</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>534.953.731</b>	<b>332.764.078</b>	

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	6.547.965.185	1.864.989.884	11.599.429	1.930.516	-	-	573.955.524	36.795.463	96,11%
B - Categoría B	19.382.311	28.131.330	1.633.949	1.277.771	-	904.823	3.142.256	1.353.415	0,58%
C - Categoría C	8.178.870	4.845.630	1.485.968	2.185.034	-	311.843	193.488	2.350.144	0,18%
D - Categoría D	44.470.571	81.785.047	5.162.963	9.864.209	-	-	257.011	36.158.021	1,51%
E - Categoría E	1.331.563	4.880.745	2.844.309	2.082.314	6.833.704	17.523.915	101.716	17.488.808	0,38%
F - Categoría F	7.107.278	9.331.480	9.886.861	8.245.342	47.482.408	30.461.691	2.840.926	80.165.820	1,23%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								14.441.109	
(+) Previsión Cíclica								44.912.884	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								44.912.884	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Total</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.795.414.573	327.373.541	2.821.797	-	-	-	517.663.378	36.375.406	96,41%
B - Categoría B	13.427.217	26.038.788	-	160.013	-	-	2.058.918	733.245	0,46%
C - Categoría C	7.714.110	14.480.102	1.415.317	184.219	981.323	-	14.499	2.737.746	0,28%
D - Categoría D	88.872.926	29.596.685	-	266.390	358.266	806.832	337.865	30.680.624	1,34%
E - Categoría E	3.707.227	4.664.816	511.354	200.515	3.686.379	4.144.005	56.159	8.138.139	0,19%
F - Categoría F	11.784.857	6.487.631	5.374.849	2.018.046	57.688.465	32.331.245	2.817.913	84.762.397	1,32%
<b>Total general</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>522.948.731</b>	<b>163.427.557</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Total</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>534.953.731</b>	<b>332.764.078</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	983.111.809	90.098.906	-	-	-	-	121.779.889	3.525	12,76%
11 A 50 MAYORES	1.328.787.690	50.021.806	7.892.482	-	-	-	110.037.965	18.312.865	15,98%
51 A 100 MAYORES	559.273.486	46.192.248	2.655.177	7.259.291	-	10.290.000	53.909.195	14.344.237	7,26%
OTROS	3.757.262.792	1.807.651.156	22.085.821	18.325.894	54.316.112	38.912.271	294.763.872	141.651.045	64,00%
<b>Total general</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>580.490.921</b>	<b>174.311.671</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								82.231.745	
(+) Prev.Genérica p/el exceso a límite de Operaciones de consumo NDG								14.441.109	
(+) Previsión Cíclica								44.912.884	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								44.912.884	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Total</b>	<b>6.628.435.777</b>	<b>1.993.964.117</b>	<b>32.613.480</b>	<b>25.585.185</b>	<b>54.316.112</b>	<b>49.202.271</b>	<b>592.495.921</b>	<b>360.810.294</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.047.407.154	-	-	-	-	-	35.092.477	391.927	12,07%
11 A 50 MAYORES	1.107.975.509	36.670.407	1.984.191	-	-	-	201.166.330	12.290.312	15,03%
51 A 100 MAYORES	635.694.293	43.289.289	-	-	-	-	42.042.523	9.966.634	8,04%
OTROS	5.129.843.953	328.681.868	8.139.125	2.829.183	62.714.433	37.282.081	244.647.401	140.778.685	64,85%
<b>Total general</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>522.948.731</b>	<b>163.427.557</b>	<b>100%</b>
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev.Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
<b>Total</b>	<b>7.920.920.910</b>	<b>408.641.564</b>	<b>10.123.316</b>	<b>2.829.183</b>	<b>62.714.433</b>	<b>37.282.081</b>	<b>534.953.731</b>	<b>332.764.078</b>	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

## 8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

	2021 Bs	2020 Bs	2019 Bs
Cartera vigente	6.628.435.777	7.920.920.910	7.775.482.714
Cartera vencida	32.613.480	10.123.316	26.163.190
Cartera en ejecución	54.316.112	62.714.433	65.923.742
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.993.964.117	408.641.564	543.472.565
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	25.585.185	2.829.183	8.868.360
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	49.202.271	37.282.081	34.758.900
Cartera contingente	592.495.921	534.953.731	495.943.175
Previsión específica para incobrabilidad	166.015.127	155.466.339	148.192.283
Previsión genérica para incobrabilidad	82.231.745	81.048.141	78.604.773
Previsión genérica voluntaria	44.912.884	44.144.190	42.983.771
Previsión genérica cíclica	44.912.884	44.144.190	42.983.771
Previsión específica adicional	343.000	343.000	1.051.039
Previsión genérica por el exceso de operaciones consumo no debidamente garantizadas	14.441.109	-	-
Previsión para activos contingentes	7.953.545	7.618.218	6.881.428
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	58.046.939	62.356.013	66.784.673
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	6.458.424	20.276.222
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	678.163.770	687.326.605	707.338.239
Productos en suspenso	46.711.752	41.312.119	35.780.438
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	419.303.742	775.359.803	723.595.048
Créditos castigados por insolvencia	151.284.657	155.639.061	147.719.590
Número de prestatarios	45.049	42.546	43.199

## 8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021 Bs/%	2020 Bs/%
Cartera bruta	8.784.117	8.442.511
Total cartera reprogramada	2.068.752	448.753
Otras reprogramaciones	2.068.752	448.753
Cartera Reprogramada en % / Cart. Bruta	23,55%	5,32%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones en %	23,55%	5,32%
Producto de cartera	678.164	687.327
Producto de cartera no reprogramada	490.014	643.509
Producto de cartera reprogramada	188.150	43.818
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	72,26%	93,62%
Producto s/cartera reprogramada	27,74%	6,38%
Mora cartera reprogramada	74.787	40.111
Bajo fere	-	-
Otras reprogramaciones	74.787	40.111
Pesadez cartera reprog/cart. reprog.	3,62%	8,94%
Bajo fere	0,00%	0,00%
Otras reprogramaciones	3,62%	8,94%

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

## 8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos) (Cont.)

## Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2021 el volumen de cartera reprogramada es de Bs2.068.752.000 lo cual muestra un incremento de Bs1.619.999.000 con respecto al 31 de diciembre de 2020, que expresados en términos relativos representa el 361%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 23,55%, reflejando un incremento del 18,23% con respecto al 31 de diciembre de 2020, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 5,32%.

El crecimiento de la cartera bruta muestra que el Banco Economico S.A. cuenta con una cartera de mayor calidad.

## 8.c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o D.S. N°24000 y N°24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs887.794.798.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	44.389.740
Debidamente garantizados	20%	177.558.960
Contingente y boletas	30%	266.338.439

## Conciliación de Previsiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2021	2020	2019
<b>Previsión Inicial:</b>	<b>332.764.079</b>	<b>320.697.064</b>	<b>304.979.953</b>
(-) Castigos y Bienes y Otros	(22.597.218)	(29.696.641)	(37.005.263)
(-) Recuperaciones	(48.763.855)	(42.851.560)	(54.428.504)
(+) Previsiones Constituidas	99.407.289	84.615.215	107.150.879
<b>Previsión Final:</b>	<b>360.810.294</b>	<b>332.764.079</b>	<b>320.697.064</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.d) Otras Cuentas por Cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto		2021	2020
<b>Pagos anticipados</b>		<b>134.743.804</b>	<b>110.933.244</b>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	37.504.533	37.556.112
Otros impuestos pagados por anticipado		1.111.520	-
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	3.435.210	5.698.853
Anticipos al personal		42.185	6.619
Alquileres pagados por anticipado		346.608	583.474
Seguros pagados por anticipados		1.239.234	-
Otros pagos anticipados	(3)	91.064.713	67.088.186
<b>Diversas</b>		<b>39.924.399</b>	<b>55.002.683</b>
Comisiones por cobrar		1.625.720	1.835.417
Certificados tributarios		2.313.562	8.558.981
Gastos por recuperar		3.929.166	4.721.420
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		275.555	209.413
Crédito fiscal IVA		5.886.544	4.504.699
Importes entregados en garantía	(4)	472.233	-
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	25.421.619	35.172.752
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>		<b>(13.499.568)</b>	<b>(13.134.358)</b>
(Previsión específica para pagos anticipados)		(263.889)	(189.659)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(13.235.679)	(12.944.699)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>		<b>161.168.635</b>	<b>152.801.568</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021, Bs 37.504.533 corresponde al saldo de IUE a compensar de la gestión 2020 Bs11.166.952 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2021 por Bs26.337.581.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs37.556.112 corresponden: al saldo de IUE a compensar de la gestión 2019 Bs13.283.308 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2020 por Bs24.272.804.

- (2) Al 31 de diciembre de 2021, Bs 3.435.210 corresponden a Licencias, permisos y certificaciones Bs745.587; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs431.129; Programas y aplicaciones informáticas Bs246.434; Proyecto BANCA MOVIL Bs775.440; Obras Civiles Bs480.211; Servicio de soporte técnico Bs95.911; Comunicadores Inalámbricos Bs112.752; Anticipo de Publicidad Bs92.876; Consultorías Contratada Bs280.854; Uniformes Bs172.480; y otros anticipos Bs1.536.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs5.698.853 corresponden a: remodelación y mejoras de edificios Bs101.634; Construcciones de nuevos edificios Bs 1.479.301; Anticipo de publicidad Bs42.172; Trámites Legales Bs165.516; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs361.842; Licencias, permisos y certificaciones Bs2.055.323; Consultoría y Auditoría Contratada Bs170.013; Servicio de soporte técnico Bs61.034; Programas y aplicaciones informáticas Bs466.908; Proyecto BANCA MOVIL Bs765.600 y otros anticipos Bs29.510.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.d) Otras Cuentas por Cobrar (Cont.)

- (3) Al 31 de diciembre de 2021 Bs91.064.713 corresponde a Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs12.352.735; Primas de seguros de prestatarios diferidas Bs50.073.860; Cargos de Primas de Seguros en periodo de Gracia y Pro-rroga Bs25.950.450; Compra de Licencia Microsoft Dima Bs1.776.868 y ASFI por tasas de Regularización por emisión de Bonos Bs910.800.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs67.088.186 corresponde a: Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs6.115.323; Primas de seguros de prestatarios diferidas Bs60.844.697 y Apertura de agencias Bs128.166.

- (4) Al 31 de diciembre de 2021 Bs 5.886.544 corresponde a entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs2.386.614; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.058.000

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs4.504.699 corresponde a: entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.025.693; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.037.077.

- (5) Al 31 de diciembre de 2021 Bs25.421.619 corresponde a Seguros de prestatarios Bs8.436.269; Compra de Inmueble Bs3.608.398; Obras Civiles y Construcción de inmuebles Bs1.215.652; Instalaciones Eléctricas Bs30.430; Compra Activos Fijos Bs1.619.248; Productos por Cobrar Bs 5.172.870; Pendiente de Cobro a la Compañía de Seguros Caso Wetzel Bs1.523.077; Trámites legales Bs189.078; Honorarios Profesionales Bs341.701; Promoción empresarial Bs306.289; Remesas Familiares Bs1.189.245; Cobros Pendientes Western Union Bs720.950; Compra de Manillas para Transacciones Digitales Bs365.397; Licencias, Permisos y Certificaciones Bs49.840; Comisiones por Prestación de Servicios Bs24.970; Desarrollo Nuevos Programas Bs21.266; TPP COMPRAMUNDO clientes Bs44.432; Controversia de Tarjetas Bs183.160; Comisiones de Tarjetas de Créditos Bs257.564; Reclamos por Siniestros Bs17.044 y otros Bs104.739.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs35.172.752 corresponde a: Seguros de prestatarios Bs8.163.678; Promoción empresarial Bs344.761; Gastos del Personal Bs18.792; Asesores Legales Bs51.496; Trámites legales Bs4.028.736; Honorarios Profesionales Bs362.281; Mejoras y Remodelaciones a Inmuebles Bs1.585.290; Obras Civiles y Construcción de inmuebles Bs8.552.457; compra de Inmuebles Bs2.617.090; Instalaciones Eléctricas Bs1.152.302; Remesas Familiares Bs1.053.484; Pago de Bono contra el Hambre Bs2.862.000; Compra Activos Fijos Bs1.276.693; Compra de Software Bs945.121; Proyecto BANCA MOVIL Bs984.840; Licencias, Permisos y Certificaciones Bs456.916; Comisiones por Prestación de Servicios Bs394.718; TPP COMPRAMUNDO clientes Bs92.975; Controversia de Tarjetas Bs6.929; reclamos por Siniestros Bs54.893 y otros Bs167.301.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.e) Bienes realizables

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	<b>12.098.915</b>	<b>10.351.938</b>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	373.189
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	11.328.915	9.208.749
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
<b>Bienes fuera de uso</b>	<b>986.705</b>	<b>971.680</b>
Mobiliario, equipos y vehículos	253.087	238.062
Inmuebles	733.617	733.617
<b>Otros Bienes Realizables</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Otros bienes realizables	1	1
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	<b>(10.063.165)</b>	<b>(9.073.723)</b>
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(9.076.691)	(8.102.186)
(Previsión bienes fuera de uso)	(986.474)	(971.537)
Total Bienes Realizables	<b>3.022.455</b>	<b>2.249.895</b>

## 8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Terrenos</b>	<b>67.075.371</b>	<b>65.639.415</b>
Terrenos	67.075.371	65.639.415
<b>Edificios</b>	<b>94.624.257</b>	<b>84.133.085</b>
Edificios	135.110.590	120.241.391
(Depreciación acumulada edificios)	(40.486.333)	(36.108.306)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>12.774.734</b>	<b>14.384.455</b>
Mobiliario y Enseres	30.086.044	30.160.994
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(17.311.309)	(15.776.538)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>6.423.122</b>	<b>7.235.357</b>
Equipos e Instalaciones	32.331.542	31.508.820
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(25.908.419)	(24.273.463)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>15.265.764</b>	<b>16.465.459</b>
Equipos de Computación	91.203.931	85.060.434
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(75.940.166)	(68.594.975)
<b>Vehículos</b>	<b>882.465</b>	<b>1.203.719</b>
Vehículos	5.317.004	5.120.036
(Depreciación acumulada vehículos)	(4.434.539)	(3.916.317)
<b>Obras de Arte</b>	<b>65.612</b>	<b>65.612</b>
Obras de arte	65.612	65.612
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>197.109.326</b>	<b>189.127.103</b>
Gasto de Depreciación	(16.858.506)	(16.571.828)

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente

		2021	2020
<b>Bienes diversos</b>	(1)	<b>1.739.303</b>	<b>1.871.480</b>
<b>Cargos diferidos</b>		<b>2.269.666</b>	<b>2.376.870</b>
Gastos de organización	2)	-	15.671
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(3)	2.269.666	2.361.199
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	(4), (5), (6)	<b>32.889.675</b>	<b>35.833.033</b>
<b>Activos Intangibles</b>	(7)	<b>6.022.025</b>	<b>6.251.607</b>
(Previsión Partidas pendientes de imputación)		(29.457)	(111.059)
<b>Total Otros Activos</b>		<b>42.891.213</b>	<b>46.221.931</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2021	2020
<b>Valor de costo</b>	<b>-</b>	<b>168.484</b>
(Amortización acumulada)	-	(152.813)
<b>Gastos de organización</b>	<b>-</b>	<b>15.671</b>

(3) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2021	2020
<b>Valor de Costo - mejoras bienes alquilados</b>	<b>4.602.095</b>	<b>5.267.180</b>
(Amortización acumulada)	(2.332.429)	(2.905.981)
<b>Gastos mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados</b>	<b>2.269.666</b>	<b>2.361.199</b>

(4) (4) Al 31 de Diciembre de 2021 Bs1.000.150 corresponde a: Fallas de Caja y ATM's Bs7.447; Op por liquidar Visa Electron Bs983,398.; Op por liquidar traspaso entre almacenes Bs9.305.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs1.183.971 corresponde a: Fallas de Caja y ATM 's Bs8.698; Op. por liquidar Visa Electron Bs907.582; Remesas en Tránsito Bs267.691.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.g) Otros activos (Cont.)

- (5) Al 31 de Diciembre de 2021 del total Bs28.518.873 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.465.370; Adelantos de efectivo Bs615.291; Consumo de compras Visa Bs18.616.529; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs7.414.479; Pago Servicios Públicos con TC Bs158.690; Partida pendiente Cartera Tarjeta de Crédito Bs248.514.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs20.662.333 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs88.443; Adelantos de efectivo Bs506.610; Consumo de compras Visa Bs13.590.610; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.111.406; Pago Servicios Públicos con TC Bs4.296; Partida pendiente Cartera Tarjeta de Crédito Bs360.968.

- (6) Al 31 de Diciembre de 2021 del total Bs3.370.652 corresponden a: Partidas pendientes por diferencias ACH y BCB Bs1.496.852; Partidas pendiente por multas Bs1.650; Partidas pendientes Comisiones Wester Union Bs9.040; Partidas pendientes por devoluciones retenciones Bs7.013; Partidas Pendientes Productos Bs.1.856.097.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs13.986.728 corresponden a: Partidas pendientes por diferencias ACH y BCB Bs13.871.745; Partidas pendientes por Cuadre de Módulos Bs14.121; Partidas pendientes Comisiones Bs96.816; Partidas pendientes por devoluciones duplicadas Bs4.046;

- (7) Programas y aplicaciones informáticas.

	2021	2020
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	12.777.929	12.232.783
(Amortización acumulada)	(6.755.904)	(5.981.176)
<b>Saldo</b>	<b>6.022.025</b>	<b>6.251.607</b>

## 8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

## 8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2021	2020	2019
Obligaciones con el público a la vista	1.294.791.665	1.251.795.585	1.060.864.414
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.620.178.867	1.565.335.089	1.552.488.825
Obligaciones con el público a plazo	3.523.893	4.610.685	5.099.952
Obligaciones con el público restringidas	154.737.880	111.386.252	125.665.558
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.024.884.642	5.115.903.835	4.989.532.067
Cargos devengados por pagar	876.481.143	763.360.757	630.927.210
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>8.974.598.090</b>	<b>8.812.392.203</b>	<b>8.364.578.026</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Obligaciones fiscales a la vista	2.099.206	642.957
Obligaciones fiscales a plazo	54.870.156	109.740.312
Obligaciones fiscales restringidas	98.093	98.093
Cargos devengados por pagar	165.118	340.619
<b>Total obligaciones fiscales</b>	<b>57.232.572</b>	<b>110.821.981</b>

## 8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto		2021	2020
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	38.182.387	43.432.768
BCB a plazo	(2)	546.737.469	615.461.821
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(3)	10.342.500	21.195.500
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(4)	1.149.563.451	686.997.092
Entidades del exterior a plazo	(5)	14.075.913	54.880.000
Cargos devengados por pagar		79.689.502	41.588.204
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>		<b>1.838.591.222</b>	<b>1.463.555.385</b>

- (1) Bs38.182.387 y Bs43.432.768 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.

- (2) Obligaciones con el BCB por Bs546.737.469 y Bs 615.461.821, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.

- (3) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2021 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	342.500
Ventanilla Pyme productiva en Bs	-	10.000.000
<b>Total cartera al 31/12/2020</b>	<b>-</b>	<b>10.342.500</b>

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2020 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	1.195.500
Ventanilla PYME en Bs	-	20.000.000
<b>Total cartera al 31/12/2020</b>	<b>-</b>	<b>21.195.500</b>

- (4) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)

## Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:

## Al 31 de diciembre de 2021:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO USD	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.225	BID	21/03/2017	21/03/2022	FINANCIAMIENTO COMEX	1 AÑO	10.000.000	-	10.000.000	68.600.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	24/08/2023	AVAN BANCARIO	1 AÑO	3.000.000	178.156	2.821.844	19.357.851
862.03.236	BANCO DEL PICHINCHA	07/10/2021	07/10/2022	CONFIRMA CON L/C	1 AÑO	1.000.000	479.500	520.500	3.570.630
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	AVAN OPERACIONES COMEX	1 AÑO	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	18/08/2022	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	500.000	-	500.000	3.430.000
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24/08/2022	PRESTAMOS Y CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.000.000	3.737.682	5.262.318	36.099.499
						<b>30.500.000</b>	<b>4.395.338</b>	<b>26.104.662</b>	<b>179.077.980</b>

## Al 31 de diciembre de 2020:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	1 AÑO	10.000.000	5.000.000	5.000.000	34.300.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	23/05/2021	AVAN BANCARIO	1 AÑO	8.000.000	271.719	7.728.281	53.016.008
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	18/08/2021	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	1.000.000	285.000	715.000	4.904.900
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	PRESTAMOS Y CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.000.000	4.547.978	4.452.022	30.540.871
						<b>35.000.000</b>	<b>10.104.697</b>	<b>24.895.303</b>	<b>170.781.779</b>

La línea de crédito **862.03.225** del BID es para financiamientos de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La línea de crédito **862.03.226** ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, con la garantía de un aval bancario emitido por el Banco Económico SA. Por el monto total de la obligación.

La línea de crédito **862.03.236** otorgada por el Banco Pichincha, Miami, USA es para confirmar Cartas de Crédito de Importación: La línea de crédito **862.03.245** otorgada por el IFC es para garantizar operaciones financieras o contingentes confirmadas por bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque. La línea de crédito **862.03.251** otorgada por el MULTIBANK de Panamá, es para la confirmación de cartas de crédito a la vista.

La línea de crédito **862.03.252** otorgada por el Commerzbank es para confirmar cartas de crédito y al mismo tiempo para financiar operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Por intermediación financiera</b>	<b>4.477.823</b>	<b>2.939.419</b>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito	4.477.823	2.939.419
<b>Diversas</b> (1)	<b>120.423.682</b>	<b>109.379.382</b>
Cheques de gerencia	9.328.104	10.865.570
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	1.811.210	1.442.675
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	58.381.205	50.373.333
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.140.134	1.130.831
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.490.712	1.467.443
Comisiones por pagar	1.303	1.165
Acreeedores por compra de bienes y servicios	50.502	6.703
Ingresos diferidos	4.638.996	4.886.218
Acreeedores varios	43.581.515	39.205.444
<b>Provisiones</b>	<b>62.532.492</b>	<b>72.256.090</b>
Provisión para primas	4.329.844	4.301.109
Provisión para aguinaldo	-	-
Provisión para indemnizaciones	28.398.793	30.076.284
Provisión para otros impuestos	22.942	60.105
Otras provisiones	29.780.912	37.818.592
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>36.149.212</b>	<b>32.068.660</b>
Fallas de caja	33.720	160.068
Operaciones por liquidar	34.244.819	31.760.047
Otras partidas pendientes de imputación	1.870.673	148.545
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>223.583.209</b>	<b>216.643.551</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 Bs120.423.682 corresponde a: Cheques de Gerencias no cobrados Bs9.328.105; Acreeedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.811.210; Acreeedores fiscales por impuestos Bs58.381.205; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.140.134; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.490.712; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs4.638.996; Acreeedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs 50.502; Comisiones por pagar Bs 1,303; Acreeedores varios Bs 43.581.515 Importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs109.379.381 corresponde a: Cheques de Gerencias no cobrados Bs10.865.570; Acreeedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.442.675; Acreeedores fiscales por impuestos Bs50.373.333; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.130.831; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.467.443; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs4.886.218; Acreeedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs6.703; Comisiones por pagar Bs1.165; Acreeedores varios Bs39.205.444 Importe desglosado en el punto 2.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(2) Al 31 de diciembre de 2021 Bs 43.581.515 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs26.321.586; intereses por pagar Bs12.946.342; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs1.682.522; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs1.412.448; controversia de tarjetas de crédito Bs189.002; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs51.672; cursos FUNDES IDEA Bs3.220; acreedores varios y DPF's Bs725.513 y otras cuentas por pagar Bs249.210.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs39.205.444 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs20.958.840; intereses por pagar Bs14.406.707; seriedad de propuesta venta de bienes adjudicados Bs1.576.281; cobranzas externas costas y gastos judiciales Bs1.025.266; controversia de tarjetas de crédito Bs98.959; servicios por recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs37.674; cursos FUNDES IDEA Bs3.359; acreedores varios y DPF's Bs892.990 y otras cuentas por pagar Bs205.368.

(3) Al 31 de diciembre de 2021 Bs29.780.912 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs6.467.310; Fondo RAL y Fondo de protección al ahorrista Bs11.088.977; servicio de seguridad Bs300.493; servicio de limpieza Bs634.489; consultorías y auditorías contratadas Bs2.219.511; servicios INFOCRED Bs396.755; Patentes e impuestos Bs1.191.401; gastos para bienes adjudicados Bs378.263; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs913.860; Servicios básicos Bs325.956; alquiler de agencias y Atm Bs277.928; servicio de publicidad Bs718.838; acuotación ASFI Bs249.999; servicios contratados Bs762.692; servicio SWIFT Bs92.978; servicio de internet telefonía fax, correo y pasajes Bs466.244; servicio de cámara de compensación Bs293.027; servicio de administración RSE Bs187.354; sorteo cuenta PREMIUM sobre ruedas Bs151.800; uniformes Bs175.747; seguros Bs49.867; otros gastos operativos Bs501.873; bienes y servicios de gestión anterior Bs732.216; tarjeta de crédito Visa Bs1.203.334.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs37.818.592 corresponden a: Bienes y servicios gestión actual por gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs8.020.036; Fondo RAL y Fondo de protección al ahorrista Bs11.104.494; servicio de seguridad Bs658.942; servicio de limpieza Bs700.719; servicios de auditoría y consultorías contratadas Bs2.576.524; servicios INFOCRED Bs459.017; patentes e impuestos Bs822.137; gastos para bienes adjudicados Bs525.000; servicio de mantenimientos inmuebles, muebles y otros Bs1.420.981; servicios básicos Bs392.498; alquiler de Agencias y Atm Bs352.892; servicio de publicidad Bs1.700.636; acuotación ASFI Bs224.397; servicios contratados Bs4.119.863; otros servicios giros Bs223.357; servicio SWIFT Bs128.154; servicio de internet telefonía fax, correo y pasajes Bs853.698; servicio de cámara de compensación Bs193.327; servicio de administración RSE Bs604.896; seguros Bs287.500; otros gastos operativos Bs701.784; bienes y servicios de gestión anterior por patentes e impuestos Bs65.932; trámites procesos tributarios Bs388.667; servicio de construcción Bs43.539; gastos operativos Bs165.225; servicio de auditoría Bs53.160; tarjeta de crédito Visa Bs1.031.217.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

(4) Al 31 de diciembre de 2021 Bs34.244.819 corresponde a: Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.194.096; adelanto ATM por liquidar Bs3.463.874; transacciones de ATM pendientes Bs6.691.455; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs271.219; tarjetas compra mundo Bs424.627; operaciones por liquidar activos fijos Bs612.509; operaciones por liquidar recuperaciones de Crédito Bs478.003; operaciones por liquidar con proveedores de administración y servicios contratados Bs3.092.405; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs209.354; ACH recibidas en el 3er ciclo Bs1.386.935; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs83.710; licencias Bs160.284; publicidad Bs29.232; seguros Bs82.769; y operaciones por liquidar gastos diversos Bs64.347.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs31.760.047 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs2.249.706; transacciones de ATM pendientes Bs6.435.131; operaciones por liquidar cruce de fondos Bs2.512.674; pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs13.458.108; tarjetas compra mundo Bs1.023.972; operaciones por liquidar activos fijos Bs110.563; operaciones por liquidar recuperaciones de crédito Bs561.329; operaciones por liquidar con proveedores de administración y servicios contratados Bs2.053.418; operaciones por liquidar mantenimiento y reparaciones Bs3.009.564; operaciones por liquidar alquileres Bs62.431; publicidad Bs31.842; operaciones pendiente en el Banco Unión Bs215.590 y operaciones por liquidar gastos diversos Bs35.719.

(5) Al 31 de diciembre de 2021 Bs1.870.673 corresponde a: Operaciones producto diferido con calificación mayor a C Bs1.613.072; recaudación Gas - YPFB Bs19.814; campañas comerciales Bs17.178, cheques de la Compañía de Seguros para devoluciones de siniestros Bs 22,304; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs 86.993 y comisiones Western Unión Bs40.037.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs148.545 corresponde a: Recaudación Gas - YPFB Bs11.261; campañas comerciales Bs17.178, cheques de la Compañía de Seguros para devoluciones de siniestros Bs22,586; operaciones por remesas familiares Bs71.275; recaudaciones por cobranza servicios Bs3.416 y varios Bs22.829.

## 8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
Activos contingentes	7.953.545	7.618.218
Genéricas voluntarias pérdidas aún no identificadas	44.912.884	44.144.190
Genérica cíclica	44.912.884	44.144.190
Otras provisiones	10.488.777	8.488.182
<b>Total Previsiones</b>	<b>108.268.090</b>	<b>104.394.780</b>



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.n) Valores en circulación

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Bonos</b>	<b>129.000.000</b>	<b>129.000.000</b>
Bonos representados por anotaciones en cuenta	129.000.000	129.000.000
<b>Cargos devengados por pagar valores en circulación</b>	<b>191.217</b>	<b>104.300</b>
Cargos devengados por pagar bonos	191.217	104.300
<b>Total Valores en circulación</b>	<b>129.191.217</b>	<b>129.104.300</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el Banco tiene vigentes valores en circulación por el monto de Bs129.000.000, denominados bonos Banco Económico I – Emisión 1, emitidos bajo el programa de emisiones bonos Banco Económico I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante resolución N°842/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La emisión de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, se colocó en la Bolsa Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020, con las siguientes características para cada serie:

- **Serie A:** Colocación de Bs85.000.000.- a una tasa ponderada de 4.80% a un plazo de 1.800 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs85.000.000.
- **Serie B:** Colocación de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4.95% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs44.000.000.

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
Dic-20		11,45%	90,85%	280,37%
Dic-21		11.09%	74.47%	230.08%

**Nota:** Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa Bonos Banco Económico I.

## 8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Instrumentadas mediante contrato de préstamo (1)</b>	-	<b>6.860.000</b>
Entidades financieras del exterior	-	6.860.000
<b>Instrumentadas mediante Bonos (2)</b>	<b>150.815.000</b>	<b>136.052.500</b>
Bonos subordinados	150.815.000	136.052.500
<b>Cargos devengados por pagar</b>	<b>2.382.797</b>	<b>2.500.720</b>
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	-	78.979
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.382.797	2.421.741
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>153.197.797</b>	<b>145.413.220</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

Durante la gestión 2021 y 2020 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD 250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD 1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

En la gestión 2020 el préstamo con la CAF ha amortizado en dos cuotas, una cuota de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000 y otra de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2020 respectivamente.

En la gestión 2019 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas, una de Bs5.145.000 equivalente a USD750.000 y otra de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2019 respectivamente.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2020 es de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000.

Al 31 de diciembre de 2021 el préstamo con la CAF ha amortizado su última cuota, una cuota de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000 en el mes de abril concluyendo con su obligación.

## Bonos Subordinados:

- (2) Al 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

## Programa BEC II

En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD20.000.000.

- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50 a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2021, se concluyó con el último pago del cupón N°16 del saldo en capital de esta emisión por Bs5.220.000.
- En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre de 2014, por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2021, se concluyó con el último pago del cupón N°14 del saldo en capital de esta emisión por Bs13.950.000.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto de 2015 por un monto de Bs41.635.060,90, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo en capital de esta emisión es de Bs13.440.000.

## Programa BEC III

En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo en capital de esta emisión es de Bs16.250.000.
- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo en capital de esta emisión es de Bs23.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30 a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs48.125.000.
- Bonos Subordinados BEC IV-Emisión 1, por un valor de emisión de Bs.50.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 23 de noviembre de 2021, por un monto de Bs50.631.805,14 a una tasa ponderada de 6.31% a un plazo de 2880 días. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo en capital de esta emisión es de Bs50.000.000.

## COMPROMISOS FINANCIEROS

## CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
dic-16		11,87%	77,97%	201,90%
dic-17		11,53%	90,22%	184,45%
dic-18		12,08%	73,15%	173,66%
dic-19		11,67%	82,40%	167,89%
dic-20		11,33%	86,76%	209,70%
mar-21		11,43%	87,47%	190,42%

Nota: A partir del 11 de noviembre de 2017, ASFI autoriza la modificación del covenant "Coeficiente de Adecuación Patrimonial" a través del trámite n°T-1501237107.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)

## COMPROMISOS FINANCIEROS (Cont.)

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS			
	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
dic-16		11,79%	77,72%	268,69%
dic-17		11,61%	93,71%	232,10%
dic-18		11,98%	72,02%	226,54%
dic-19		11,62%	79,14%	222,24%
dic-20		11,45%	90,85%	280,37%
dic-21		11,09%	74,47%	230,08%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa BEC II, BEC III y BEC IV.

## 8.p) Obligaciones con empresas públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2021	2020	2019
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	46.815.565	25.245.002	5.914.658
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	-	108.000.000	-
Cargos devengados por pagar	-	15.023.279	-
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	<b>46.826.548</b>	<b>148.279.264</b>	<b>5.925.641</b>

## 8.q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Concepto	2021	2020
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>715.153.352</b>	<b>730.413.600</b>
Productos por disponibilidades	2.959.582	1.104.812
Productos por Inversiones temporarias	25.212.861	33.737.631
Productos por cartera Vigente	668.043.385	680.020.126
Productos por cartera con Vencida	1.563.716	1.630.063
Productos por cartera en Ejecución	8.556.669	5.676.417
Productos por otras cuentas por cobrar	-	-
Comisiones por cartera y contingente	8.817.139	8.244.551
<b>Gastos Financieros</b>	<b>306.998.150</b>	<b>296.653.658</b>
Cargos por Obligaciones con el público	248.159.323	247.879.921
Obligaciones con Instituciones fiscales	546.740	340.619
Cargos por Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	42.636.677	32.977.492
Cargos por valores en circulación	6.344.917	5.970.736
Cargos por Obligaciones subordinadas	6.446.868	8.605.581
Cargos por Obligaciones con empresas públicas	2.863.625	879.309
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>408.155.202</b>	<b>433.759.942</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.q) Ingresos y Gastos Financieros (Cont.)

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2021 y 2020 fueron:

	2021 %	2020 %
<b>Tasas Activas</b>		
Liquidez	0,99	1,28
Cartera de Crédito	7,74	8,02
<b>Tasas Pasivas</b>		
Cuentas corrientes	1,04	1,06
Caja de ahorro	1,37	1,40
Depósitos a plazo fijo	4,25	4,10
Obligaciones con EIFs	2,60	2,48
Valores en circulación	4,85	4,90
Obligaciones subordinadas	4,89	5,09

## 8.r) Recuperaciones de Activos Financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>	<b>8.230.181</b>	<b>11.385.958</b>
Recuperaciones de capital	6.141.887	8.304.644
Recuperaciones de interés	1.851.631	2.889.063
Recuperaciones de otros conceptos	236.663	192.251
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>64.894.186</b>	<b>56.043.870</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	26.905.973	27.259.897
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	1.020.547
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	4.015.056
Otras cuentas por cobrar	16.130.331	13.192.310
Activos contingentes	1.940.210	601.938
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	71.450	72.332
Genérica cíclica	13.984.193	9.881.790
Dism.Prev.xceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas	5.862.028	-
<b>Disminución de previsión para inversiones temporarias</b>	<b>114</b>	<b>-</b>
Inversiones temporarias	114	-
<b>Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones permanentes	-	-
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.241.613</b>	<b>497.287</b>
Partidas pendientes de imputación	1.241.613	497.287
<b>Total recuperación de activos financieros</b>	<b>74.366.093</b>	<b>67.927.115</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>122.710.972</b>	<b>110.053.576</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	58.046.939	62.356.013
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	1.183.605	313.634
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	6.458.424
Otras cuentas por cobrar	23.303.684	25.438.362
Activos contingentes	2.275.537	1.338.728
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	2.076.497	1.945.806
Genérica cíclica	15.521.574	12.202.609
Genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente Garantizadas	20.303.137	-
<b>Pérdidas por inversiones temporarias</b>	<b>35.604</b>	<b>363.096</b>
Pérdidas por inversiones temporarias	35.604	363.096
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>8.218.564</b>	<b>2.778.981</b>
Castigo de productos por cartera	8.218.564	2.778.981
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>1.597.893</b>	<b>605.229</b>
Partidas pendientes de imputación	1.597.893	605.229
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos</b>	<b>132.563.034</b>	<b>113.800.882</b>

## 8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Concepto	2021	2020
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>181.749.696</b>	<b>156.999.650</b>
Comisiones por servicios	(1) 72.043.923	62.194.019
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	44.212.865	37.243.854
Ingresos por bienes realizables	4.077.353	5.814.054
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	(2) 7.364.825	791.341
Ingresos operativos diversos	54.050.729	50.956.382
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>79.006.192</b>	<b>93.191.064</b>
Comisiones por servicios	26.294.828	26.086.070
Costo de bienes realizables	4.832.308	5.527.866
Gastos operativos diversos	47.879.056	61.577.128
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>102.743.504</b>	<b>63.808.586</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2021 Bs54.050.729 corresponden a Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs47.484.021; generación de crédito fiscal Bs2.765.355; servicio de instalación puntos de cobranza Bs1.779.427; gastos recuperados Swift Bs1.164.533; chequeras Bs369.853; fotocopias y formularios Bs146.596; alquileres de bienes Bs76.995; banca por internet y servicio de QR Bs86.416; ingresos diversos Bs177.533.



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs50.956.382 corresponden a: ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs42.522.491; generación de crédito fiscal Bs2.127.463; impuesto a las transacciones a compensar Bs2.939.911; servicio de instalación puntos de cobranza Bs1.601.983; gastos recuperados Swift Bs1.081.456; chequeras Bs358.125; fotocopias y formularios Bs114.236; alquileres de bienes Bs64.163; banca por internet Bs25.105; ingresos diversos Bs121.449.

- (2) Al 31 de diciembre de 2021 Bs47.879.056 corresponden a pérdidas en operaciones de cambio Bs26.069.735; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium y pasajes acumulación Bs4.800.619; gastos estado integrado Bs6.032.353; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.592.300; gastos convenio Visa Internacional Bs572.347; gastos de información confidencial Bs2.064.270; tasas de regulación Bs359.429; servicios de mensajería INFOBIP Bs403.558; gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.243.531; gastos varios como chequeras formularios, plásticos de tarjetas Bs1.267.920; gastos créditos y tarjetas de créditos Bs1.046.352; gastos por servicios EDV Bs500.576; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs544.073; gastos judiciales y honorarios Bs286.251; gastos por marketing de Western Unión Bs84.406 y otros gastos Bs11.336.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs61.577.128 corresponden a: pérdidas en operaciones de cambio Bs45.660.100; promoción empresarial Cash Back, ganador cuenta premium y pasajes acumulación Bs2.692.340; gastos estado integrado Bs4.477.058; gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.022.475; gastos convenio Visa Internacional Bs364.582; gastos de Información Confidencial Bs1.394.337; tasas de regulación Bs387.671; servicios de mensajería INFOBIP Bs1.015.175; gastos varios como chequeras formularios, plásticos de tarjetas Bs796.009; gastos tarjeta de crédito Bs363.197; gastos por servicios EDV Bs362.382; gastos servicio Swift y otros servicios comercio exterior Bs589.538; gastos de Courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.102.856; gastos judiciales y honorarios Bs212.721; gastos agencias Mi Socio Bs36.233 y otros gastos Bs100.454.

## 8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Concepto		2021	2020
Ingresos extraordinarios	(1)	5.325.962	2.961.642
Gastos extraordinarios		-	-
<b>Total ingresos y gastos extraordinarios</b>		<b>5.325.962</b>	<b>2.961.642</b>
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	14.671.216	1.812.954
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(257)	(145.229)
<b>Total ingresos y gastos de gestiones anteriores</b>		<b>14.670.959</b>	<b>1.667.725</b>

- (1) Del total de Bs5.325.962, corresponde a: Bs4.083.799 por participación de beneficios póliza de desgravamen hipotecaria, Bs906.576 por beneficios gestiones anteriores, Bs135.299 corresponde a sobrante de caja en la gestión, otros Bs200.288.

Del total de Bs2.961.642, corresponde a: recuperaciones por siniestros por parte de la compañía de seguros Bs82.093 y Bs2.691.213 por participación de beneficios póliza de desgravamen hipotecaria G-2018/2019, Bs158.115 corresponde a sobrante de caja en la gestión, otros Bs30.221.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores (Cont.)

- (2) Al 31 de diciembre de 2021, del total de Bs14.671.216, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs2.247.919 consultorías contratadas, Bs2.614.188 servicios contratados, Bs780.922 mantenimientos generales, Bs1.151.005 propaganda y publicidad, Bs472.071 capacitación, Bs415.018 telefonía y servicio de limpieza, Bs522.375 material de servicio y publicación en prensa, Bs165.701 aportes, Bs3.553.645 otros servicios de gastos de administración, Bs1.362.972 servicios de correo, imprenta y exceso de gastos operativos, otros Bs1.385.400.

Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs1.812.954, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs402.536, reversión provisión en exceso de gastos operativos por Bs137.200 no utilizados en la gestión pasada, regularización devengamientos de gastos de alquileres y otros servicios de administración por Bs569.595, regularización pago cuota trimestral de visa internacional gestión 2018 y 2019 por Bs641.211, otros Bs62.412.

- (3) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs145.229 corresponde a regularización intereses, comisión giro y otros.

## 8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto		2021	2020
Gastos del personal		180.235.260	187.335.913
Servicios contratados		31.725.792	38.925.015
Seguros		3.995.103	3.422.779
Comunicaciones y traslados		9.788.377	9.509.233
Impuestos		1.555.818	4.707.493
Mantenimiento y reparaciones		5.372.895	5.812.378
Depreciación y desvalorización de bienes de uso		16.858.506	16.571.828
Amortización de cargos diferidos		4.281.368	5.893.732
Otros gastos de administración	(1)	86.501.230	88.046.674
<b>Total Gastos de Administración</b>		<b>340.314.350</b>	<b>360.225.045</b>

- (1) Los gastos de administración más importantes son:

	2021	2020
Gastos notariales y judiciales	591.137	636.286
Alquileres	10.224.119	11.046.501
Energía eléctrica, agua calefacción	4.622.012	4.769.512
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.527.720	3.791.511
Suscripciones y afiliaciones	41.330	45.898
Propaganda y publicidad	6.210.315	6.772.347
Aportes – Autoridad Supervisión del Sistema Financiero	12.792.747	11.780.724
Aportes otras entidades	222.834	527.911
Multas – Autoridad Supervisión del Sistema Financiero	174.977	-
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art. 127° LB	43.909.169	43.536.327
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	186.530	209.914
Diversos	3.998.341	4.929.743
	<b>86.501.230</b>	<b>88.046.674</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021	2020
Cartas de crédito emitidas a la vista	10.908.964	17.930.312
Cartas crédito emit. Vista otros países	10.908.964	17.930.312
Cartas de crédito Stand By	-	19.105.100
De cumplimiento de contrato	-	19.105.100
Garantías otorgadas	345.067.247	289.181.257
Avales externos	1.222.149	1.863.993
De seriedad de propuesta	4.658.083	2.241.556
De cumplimiento de contrato	167.760.060	183.643.208
De pago de derecho arancelarios o impositivos	23.241.859	62.507.203
De consecuencias judiciales o administrativas	40.804	843.805
De ejecución de obra	6.498.270	508.045
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	141.646.023	37.573.447
Líneas de crédito comprometidas	224.514.710	196.732.062
Créditos acordados en cuenta corriente	4.881	35.156
Créditos acordados para tarjetas de crédito	224.509.828	196.696.906
<b>Otras contingencias</b>	<b>12.005.000</b>	<b>12.005.000</b>
Otras contingencias	12.005.000	12.005.000
	<b>592.495.921</b>	<b>534.953.731</b>

## 8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
<b>Valores y bienes recibidos en custodia</b>	<b>1.425</b>	<b>1.432</b>
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.425	1.432
<b>Valores en cobranza</b>	<b>159.888</b>	<b>19.872.112</b>
Cobranzas en comisión recibidas	137.200	320.510
Cobranzas en comisión remitidas	22.688	19.551.602
<b>Garantías recibidas</b>	<b>16.538.791.803</b>	<b>16.489.506.015</b>
Garantías hipotecarias	12.846.501.387	12.860.834.971
Otras garantías prendarias	2.202.596.506	2.019.802.259
Bonos de prenda	26.250.000	27.991.581
Depósitos en la entidad financiera	100.222.714	104.406.253
Garantías de otras entidades financieras	368.718.233	206.785.932
Otras garantías	994.502.964	1.269.685.019
<b>Cuentas de registro</b>	<b>2.023.152.608</b>	<b>2.023.273.238</b>
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	419.303.742	775.359.803
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	179.077.980	170.781.776
Cheques del exterior	-	-
Documentos y valores de la entidad	526.768.057	206.545.007
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	195.126.537	198.161.080
Productos en suspensos	46.711.752	41.312.119
Otras cuentas de registro	656.164.540	631.113.453
<b>Cuentas deudoras de los fideicomisos</b>	<b>83.359.447</b>	<b>102.449.104</b>
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>18.645.465.172</b>	<b>18.635.101.901</b>

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.y) Patrimonios autónomos

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

## 8.y.1) Patrimonio autónomo: "Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008"

<b>Fideicomitente</b>	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
<b>Beneficiario:</b>	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
<b>Objeto del Patrimonio Autónomo:</b>	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz- Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
<b>Plazo:</b>	20 años
<b>Importe del Patrimonio Autónomo:</b>	Bs4.126.963

Saldos contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021	2020
Disponibilidades	1.509.724	1.585.275
Inversiones temporarias	2.612.369	2.542.386
Otros activos	4.870	2.691
Gastos	65.856	65.856
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>4.192.819</b>	<b>4.196.208</b>
Cuentas por pagar	38.919	29.469
Patrimonio fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados acumulados	45.883	74.345
Ingresos	163.017	147.394
<b>Total cuentas acreedoras</b>	<b>4.192.819</b>	<b>4.196.208</b>

## 8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

<b>Tipo de patrimonio Autónomo:</b>	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)
-------------------------------------	---

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC (Cont.)

<b>Objeto del Patrimonio Autónomo:</b>	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que sule al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
<b>Plazo:</b>	Indefinido
<b>Importe del Patrimonio Autónomo:</b>	Bs12.544.112

Saldos contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Disponibilidades	1.322.961	1.774.406
Inversiones temporarias	10.357.505	9.821.707
Cartera	642.364	764.724
Otros activos	221.282	213.097
Gastos	468.866	580.499
Garantías Otorgadas	25.344.172	30.951.872
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>38.357.150</b>	<b>44.106.305</b>
Capital Fondo FOGAVISP	11.981.907	11.981.907
Resultados Acumulados	164.150	384.705
Otras cuentas por pagar	401.724	383.572
Ingresos diferidos	58.286	44.306
Ingresos	406.911	359.944
Cuentas de orden contingente Acreedoras	25.344.172	30.951.871
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>38.357.150</b>	<b>44.106.305</b>

8.y.3) Patrimonio autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"

<b>Fideicomitente</b>	E-FECTIVO ESPM S.A.
<b>Beneficiario:</b>	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.y) Patrimonios autónomos (Cont.)

8.y.3) Patrimonio autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM" (Cont.)

<b>Objeto del Patrimonio Autónomo:</b>	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
<b>Plazo:</b>	5 años
<b>Importe del Patrimonio Autónomo:</b>	Bs10.440.009

Saldos contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>10.440.009</b>	<b>10.440.009</b>
Patrimonio Fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>10.440.009</b>	<b>10.440.009</b>

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

<b>Tipo de Patrimonio Autónomo:</b>	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).
<b>Objeto del Patrimonio Autónomo:</b>	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
<b>Plazo:</b>	Indefinido
<b>Importe del Patrimonio Autónomo:</b>	Bs9.966.233



## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

## 8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)

## 8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC (Cont.)

Saldos contables al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Disponibilidades	2.263.100	2.187.371
Inversiones temporarias	7.334.656	7.426.284
Cartera	367.085	236.399
Otros activos	1.392	1.282
Gastos	238.140	204.959
Garantías Otorgadas	20.165.096	33.650.288
<b>Total Cuentas Deudoras</b>	<b>30.369.469</b>	<b>43.706.583</b>
Capital Fondo FOGACP	9.408.389	9.408.389
Resultados Acumulados	302.728	236.951
Otras cuentas por pagar	166.057	140.219
Ingresos	327.199	270.736
Cuentas de orden contingente Acreedoras	20.165.096	33.650.288
<b>Total Cuentas Acreedoras</b>	<b>30.369.469</b>	<b>43.706.583</b>

## NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Concepto	2021 Bs	2020 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	643.653.000	598.253.000	45.400.000
Aportes para futuros aumentos de capital	2.500	2.500	-
Reserva legal	106.315.266	101.272.789	5.042.477
Otras reservas obligatorias	1.847.741	1.847.741	-
Utilidades acumuladas	9	17.715	(17.706)
Utilidad de la gestión	75.198.538	50.424.771	24.773.767
	<b>827.017.054</b>	<b>751.818.517</b>	<b>75.198.538</b>

## Capital

## Capital Autorizado

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs800.000.000 y Bs600.000.000 respectivamente, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matrícula de Comercio N°13038 de FUNDEM-PRESA.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

## Capital (Cont.)

## Capital pagado

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs643.653.000 y Bs598.253.000, respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs1.284,88 y Bs1.256,69 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

## Gestión 2021:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de enero de 2020 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2019 por Bs6.050.000 y la correspondiente emisión de 6.050 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs551.823.00 a Bs557.873.000).

Al 31 de diciembre de 2021 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2020 en compensación de la amortización de Cupón No. 6 de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 por Bs4.125.000,00, préstamo subordinado cuota 16 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 10 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas, Cupón 12 BEC II Emisión 3 por Bs2.880.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 16 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 10 BEC III Emisión 2 por Bs5.000.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 14 BEC II Emisión 2 por Bs13.950.000.

El monto total de las utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs45.377.500.

## Gestión 2020:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de enero de 2020 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2019 por Bs6.050.000 y la correspondiente emisión de 6.050 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs551.823.00 a Bs557.873.000).

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

## Capital (Cont.)

## Capital pagado (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2019 en compensación de la amortización de Cupón No. 4 de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 por Bs2.750.000, préstamo subordinado cuota 14 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 8 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500 quedando pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 del cupón 8 de los Bonos subordinados BEC III Emisión 1, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 10 BEC II Emisión 1 por Bs2.880.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas, Cupón 14 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 8 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 12 BEC II Emisión 2 por Bs7.750.000, en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 15 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000.

El monto total de utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs46.430.000

## Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2021 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago Cupón Nro.8 BEC-III Emisión 1 de la Gestión 2020 por Bs4.062.500, se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el Valor Nominal por cada acción a emitir.

## Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 18 de febrero de 2021 y 20 de enero de 2020, y en cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10%, sobre los resultados de los ejercicios 2020 y 2019 por Bs5.042.477 y Bs9.203.324 respectivamente.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)

## Capital (Cont.)

## Capital pagado (Cont.)

## Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar Otras Reservas Obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta Otras Reservas Obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la re-expresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en Junta Ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del Patrimonio “Otras reservas obligatorias”, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

## Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 18 de febrero de 2021 y 20 de enero de 2020, se realizó la distribución de dividendos por Bs30.870.000 correspondiente a la G-2019 y con respecto a la G-2020 no se dispuso distribución de dividendos y reinversión de utilidades de Bs3.280.000 y Bs6.050.000 respectivamente. Asimismo, la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanza a Bs42.097.500 y Bs40.382.500 respectivamente.

## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

## Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs.	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.114.217.339	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.375.820.271	0,20	275.164.054
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.897.972.440	0,50	948.986.220
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.642.469.612	0,75	2.731.852.209
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.992.668.635	1,00	3.992.668.635
<b>TOTALES</b>		<b>13.053.5 88.306</b>		<b>7.949.715.119</b>
	10% sobre activo computable			794.971.512
	Capital regulatorio (10a)			887.127.237
	Excedente patrimonial			92.155.725
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,16%

## Al 31 de diciembre de 2020:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs.	Coefficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.199.350.646	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	996.304.411	0,20	199.260.882
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.712.010.084	0,50	856.005.042
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.317.742.367	0,75	2.488.306.775
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.283.127.203	1,00	4.283.127.203
<b>TOTALES</b>		<b>12.518.974.720</b>		<b>7.827.743.903</b>
	10% sobre activo computable			782.774.390
	Capital regulatorio (10a)			887.155.758
	Excedente patrimonial			104.381.368
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,33%

## NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2021 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

## NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


## BANCO ECONOMICO S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

## NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



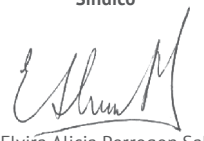
Sergio M. Asbún Saba  
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval  
Gerente Nacional de Finanzas



Hans Sabino Nuñez Claros  
Síndico



Elvira Alicia Perregon Salas  
Contadora





Con un equipo comprometido con la productividad, la constante innovación y la transformación digital del Banco, nos perfilamos a alcanzar nuestras metas y hacer frente a los nuevos desafíos de la próxima gestión.





Para más información

Santa Cruz 315 5500  
La Paz 215 5200  
Sucre 645 0051  
Cochabamba 415 5500  
Tarija 611 1100  
Oruro 528 0540  
Potosí 6226181

[www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo)

Edición, conceptualización y diseño

**Ribera & Ribera**  
Comunicación Visual

Fotografías  
Eduardo Osorio

Santa Cruz, Bolivia 2022<sup>®</sup>



Comprometidos con el medio ambiente y la transformación del Banco, este 2022 presentamos nuestra Memorial Anual en formato digital (PDF)



[www.baneco.com.bo](http://www.baneco.com.bo)

**BEC**